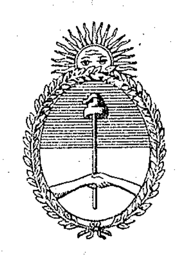
BOLETIN  OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 1 DE NOVIEMBRE DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 75,00

Nº 26.751

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 508

Estatutos de Sociedades Anónimas

ANGELMO

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Escritura Número Trescientos Sesenta; del doce de octubre de mil novecientos ochenta y nueve; se protocolizó el Acta Nº 9; de la Asamblea General Extraordinaria (unánime); del 21 de junio de 1989, en la cual se resolvió: I) Aumentar el capital social de la suma de Diez centavos de Austral hasta la suma de Cincuenta millones doscientos mil Australes, y se emiten 502.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal ₳ 100 cada una y con derecho a un voto por acción; y II) Reformar integramente el Estatuto Social; por aumento de capital y adecuación a la Ley 19.550 y normas complementarias y modificatorias cuyos textos se transcriben a continuación: La denominación de la sociedad: Bajo la denominación de "ANGELMO S. A." actúa una sociedad anónima con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto de la República o del Extranjero, asignándoles o no capital. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto: a) Producir y elaborar en la República Argentina o fuera de ella, todos los elementos que componen los equipos de gas natural comprimido, sus piezas y partes, así como los materiales propios a su instalación. Ejercer todos los actos propios de la industria química, petroquímica y petrolera, en lo que concierne a comercialización de combustibles, sólidos, líquidos o gaseosos, sus complementarios o conexos. b) La compra, venta, exportación, importación, alquiler, consignación, transporte, almacenaje, representación y distribución de equipos, accesorios, máquinas y herramientas, relacionados con las actividades arriba mencionadas. c) proyectar, construir y explotar obras e instalaciones, vinculadas con la comercialización de combustibles y productos conexos. d) Adquirir derechos petroleros o mineros, otorgados o a otorgarse, así como patentes, marcas y derechos sobre métodos de procesamiento, elaboración y comercialización de productos y maquinarias vinculados al objeto social. Constituir y aceptar prendas en garantía de operaciones propias o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto, que podrá realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el ámbito de la República Argentina y fuera de ella, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Podrá adquirir bienes raíces por compra, cesión, donación o cualquier otro título, enajenarlos y disponer de ellos en cualquier forma legalmente autorizada y constituir derechos reales, activa y pasivamente sobre los mismos. Podrá también participar con sujeción a las normas legales vigentes, en sociedades o consorcios creados o a crearse, de carácter circunstancial o permanente con la finalidad de realizar, promover o facilitar el objeto social, incluida la constitución de uniones transitorias de empresas y asumir responsabilidades conjuntas y solidarias con otras empresas o agrupación de empresas vinculadas, para el logro de propósitos comunes, otorgando avales, fianzas y garantías a favor de terceros. Estará autorizada a llevar a cabo los demás actos que se conceptúen necesarios o simplemente convenientes para el cumplimiento del objeto social y la más eficaz conducción económica de la empresa. Plazo de duración: El término de duración de la sociedad se fija en 99 años a partir de la fecha de inscripción de los estatutos originales en el Registro Público de Comercio, el 26 de Mayo de 1977. Capital Social: El Capital Social es de ₳ 50.200.000 representado por 502.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal ₳ 100 cada una y con derecho a un voto por acción. El Capital Social podrá ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550 y modificatorias. Composición de los órganos de administración y fiscalización: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto por tres miembros como mínimo y nueve como máximo, con mandato por tres ejercicios pudiendo ser reelectos indefinidamente; el número de Directores será fijado por la Asamblea Ordinaria que los designe. Los Directores deberán desempeñar el cargo hasta que sean designados sus reemplazantes en Asamblea Ordinaria celebrada en los términos del Art. 234 de la Ley 19.550. Al momento de entrar a desempeñar el cargo; cada miembro del Directorio deberá depositar en la caja social, en concepto de garantía, como mínimo la suma de ₳ 200 o títulos públicos o acciones privadas de otra sociedad, por igual valor nominal, depósito que permanecerá en poder de la Sociedad mientras dure su mandato y hasta que la Asamblea apruebe la gestión realizada. La fiscalización de la Sociedad la ejercerán uno o tres Síndicos, según legalmente corresponda, y de acuerdo con lo que resuelva la Asamblea Ordinaria al designarlos, conjuntamente con igual número de suplentes, quienes reemplazarán a los titulares en caso de ausencia o impedimento, en el orden de su designación. Los Síndicos ejercerán sus funciones por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. Tendrán las facultades del Art. 294 de la Ley 19.550 y la remuneración que determine la Asamblea, ya sea con imputación a gastos generales o a ganancias líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen. Si la sindicatura fuese múltiple, actuarán en forma colegiada bajo la denominación de Comisión fiscalizadora, la que se reunirá todas las veces que la convoque uno de sus miembros. Sesionará válidamente y adoptará sus resoluciones con la presencia y el voto favorable de por lo menos dos de sus miembros, sin perjuicio de los derechos y atribuciones que la ley le otorga al disidente. Las resoluciones que se adopten, se harán constar en un Libro de Actas que se llevará al efecto. La Comisión Fiscalizadora podrá designar a uno o más de sus miembros para que en su representación asistan a las reuniones del Directorio. El Directorio al tiempo de su designación y por el plazo de su mandato, deberá designar de su seno un Presidente y un Vicepresidente, que reemplazará al Presidente en caso de ausencia, enfermedad o cualquier otra causal. Organización de la representación legal: La representación legal de la Sociedad será ejercida por el Presidente, o en su caso por el vicepresidente o por dos directores en forma conjunta sin perjuicio de los poderes generales o especiales que otorgue el Directorio. Si el impedimento del Presidente fuere permanente, se procederá a la cobertura del cargo. Fecha de cierre del ejercicio: El Ejercicio Social cerrará el 31 de Diciembre de cada año; a esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigor y normas técnicas que rigen la materia. Disuelta la Sociedad por cualquiera de las causas legales, la liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea, con los deberes y atribuciones previstos en el Capítulo I de la Sección XIII de la Ley 19.550, con la vigilancia, según correspondiera de la Comisión Fiscalizadora o de uno o más Síndicos designados al efecto. Se reforman los Artículos: Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo, Décimo Primero, Décimo Segundo, Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Décimo Quinto, Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Décimo Octavo, Décimo Noveno, Vigésimo; Vigésimo Primero, Vigésimo Segundo; Vigésimo Tercero, Vigésimo Cuarto, Vigésimo Quinto, Vigésimo Sexto y Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 80.328

ARIECO

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Héctor Martín Bruzzi, argentino, de 38 años de edad, casado, abogado, D.N.I. Nº 8.634.693; Elisabet Felisa Celina Spagnoli, argentina, de 35 años de edad, casada, comerciante, D.N.I. Nº 11.046.444; ambos comparecientes domiciliados en Mazone 861, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; 2º) 17 de Octubre de 1989; 3º) "ARIECO S. A."; 4º) Ciudad de Buenos Aires, Av. Las Heras 3767, 5º piso, Dto. "C"; 5º) 1º) Exportaciones e importaciones de bienes de uso, productos agrícolas, agroindustriales, materias primas e insumos industriales, bienes de consumo de capital; servicios técnicos y profesionales; 2º) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3º) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4º) Instalación de plantas industriales llave en mano; 5º) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 6º) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526; 7º) Organización y participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales; 8º) Representaciones comerciales, consignaciones y comisiones, así como la promoción de productos, tanto en el país como en el exterior; y 9º) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 6º) Australes 100.000; 7º) Noventa y nueve años; 8º) Directorio de uno a cinco titulares, por tres ejercicios; la sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo al Art. 237; 8º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso; 9º) Presidente: Héctor Bruzzi, Vicepresidente: Elisabet Felisa Celina Spagnoli; Director Suplente: Raúl Bruno Spagnoli; 10º) 30 de Junio de cada año.

El Apoderado
Nº 83.135

AUTOPLAN
SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria celebrada el 18 de Julio de 1988, protocolizada mediante escritura pública Nº Cuatrocientos cuarenta y ocho del 9 de Setiembre de 1988 pasada por ante el Registro Nº 365 a cargo del escribano Juan Pablo Bunge, la Sociedad resolvió: 1) Aumentar el Capital Social a la suma de Ciento treinta y seis mil Australes. 2) Emitir la totalidad de las correspondientes acciones. 3) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social a tenor del texto siguiente: Art. 4º: El Capital Social es de ₳ 136.000 (Australes ciento treinta y seis mil) representados por 136

(ciento treinta y seis) acciones de valor nominal ₳ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme el Art. 188 de la Ley 19.550. No será necesario que la reforma de estatutos y Aumentos de Capital decididos por la Asamblea sean elevados a Escritura pública. Salvo que la emisión de acciones tenga un destino especial en interés de la Sociedad, conforme con el Art. 197 de la Ley 19.550, los tenedores de acciones tendrán derecho de prioridad a la suscripción de las acciones que se emitan, dentro de su clase, en proporción a las que poseían y ejerciendo su derecho dentro de los plazos que fijan las disposiciones vigentes.

El Directorio
Nº 83.212

AYDECAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 314 del 23/10/89 pasada por ante el Escribano Domingo J. Segura Olivera, se constituyó la sociedad AYDECAR S. A., cuyos datos son los siguientes: 1) Socios: Antonio Bernardo Avila, argentino, abogado, casado, C.I. Nº 5.349.093, edad 46 años, domiciliado en Zuviría 950, Tigre, Pcia. de Buenos Aires y Pablo Alejandro Pinnel, argentino, abogado, casado, C.I. Nº 5.914.433, edad 36 años, domiciliado en Av. del Libertador 356, piso 13 "A", Capital Federal; 2) Denominación social: AYDECAR S. A.; 3) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires; 4) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la provisión de mano de obra de diferentes niveles, oficios, categorías y funciones destinadas a prestar servicios a empresas, sociedades y/o personas físicas; comerciantes; distribuidoras y transportistas. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 5) Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) Capital Social: ₳ 400.000; 7) Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 titulares pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes; Síndico titular y suplente; todos ellos con mandato por un ejercicio. Directores y Síndicos designados: Presidente: Pablo Alejandro Pinnel, Director Suplente: Antonio Bernardo Avila, Síndico Titular: Daniel Cristian Falck, Síndico Suplente: Jorge Eduardo Tutzer; 8) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso; 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 83.191

AZCUENAGA 2008

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escritura Nº 131 del 23/10/89 la Esc. Mónica Cataldo de González Meana, se constituyó "AZCUENAGA 2008 S. A.". Socios: Manuel Nicasio Fernández: español, comerciante, nacido el 17 de abril de 1930, casado, C.I.P.F. 3.812.047, domiciliado en Camacuá 665, Capital; Manuel Camiño Darriba, argentino, nacido el 29 de febrero de 1935, casado, L.E. 4.613.522, domiciliado en Avenida Lastra 4299 Capital Federal; José María Harfuch, argentino, contador, nacido el 24 de abril de 1935, L.E. 4.145.820, domiciliado en Callao 1323, Piso 14 "A", Capital. Denominación: "AZCUENAGA 2008 S. A." y tiene su domicilio legal en Lavalle 730, Quinto piso, de esta Ciudad. La duración de la sociedad es de 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros o mediante la adquisición de acciones de sociedades de igual objeto las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: compraventa, arrendamientos, construcción, remodelación y administración de inmuebles, incluso los comprendidos en el Régimen de Propiedad Horizontal. b) Comerciales: compra, instalación, explotación y venta de fondos de comercio del ramo gastronómico, tales como confiterías, restaurantes, bares, pizzerías y afines, como asimismo la instalación, explotación y venta de fondos de comercio y compraventa de establecimientos hoteleros y albergues transitorios. El capital social se fija en la suma de Australes treinta mil representado por treinta mil acciones ordinarias, al portador, Clase A, de un austral, valor nominal cada una. La sociedad será administrada por un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Presidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. El ejercicio social cierra el 20 de noviembre de cada año. Directorio: Presidente: Manuel Nicasio Fernández; Vicepresidente: Manuel Camiño Darriba; Director Suplente: José María Harfuch.

La Escribana
Nº 83.031

BAYRES

SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento art. 10 Ley 19.550. 1) José Guillermo Veiga, 64 años, comerciante, DNI 4.465.745, domiciliado en Mariano Acosta 1369, Capital; José Roberto Requejo, 43 años, comerciante, L.E. 4.554.609, domiciliado en Malvinas Argentinas 255, 2º Capital y Héctor Cacosso, 40 años, Contador Público, DNI. 7.621.182, domiciliado en Avda. Gral. Paz 11.608, Capital, todos argentinos y casados. 2) 18-10-89. 3) BAYRES S. A. 4) Avda. Roque Sáenz Peña 995, 9º "A". 5) Objeto: Industrial: Explotación establecimientos frigoríficos, con faenamiento y/o procesamiento de vacunos, ovinos, porcinos, aves y otros animales y planta fileteadora de pescado; elaboración de menudencias, carnes, fiambres, embutidos, quesos, alimentos y/o comidas y/o conservas; grasas comestibles o industriales, fabricación de envases de todo tipo y todo otro producto relacionado directamente con la industria frigorífica, con destino al mercado interno y/o exportación. Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación y/o distribución de productos frigoríficos en el mercado interno y/o externo de todo tipo, ganado vacuno, lanar y/o porcino. Productos avícolas o de granja; comidas elaboradas o en curso de elaboración, fiambres, quesos y/o alimentos en general con destino al mercado interno o externo. Maquinarias y sus repuestos, partes y accesorios para la industria frigorífica en general. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 30.000.000. 8) Administración a cargo de un directorio integrado por un mínimo de 3 y un máximo de 6 directores titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mandato 2 ejercicios. Fiscalización: Un síndico titular y un suplente con mandato por 1 ejercicio. Directorio: Presidente: José Guillermo Veiga - Vice Presidente Primero: José Roberto Requejo. Vicepresidente Segundo: Héctor Cacosso. Síndico titular: Carlos Alberto Severino. Síndico Suplente: Jorge Aníbal Breccia. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31 de Diciembre.

El Apoderado
Nº 83.039

BERGERCO S. A. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 23/10/89, la sociedad "BERGERCO S. A. ARGENTINA" ha resuelto: I) Aumentar el capital social de ₳ 0,15 a ₳ 1.500 y cambiar el valor nominal de las acciones emitidas y en circulación de ₳ 0,0000001 a ₳ 10. II) Aumentar el capital de ₳ 1.500 a ₳ 1.000.000, emitiendo 99850 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. III) Modificar el Artículo 4 de los Estatutos Sociales, cuyo texto será el siguiente: "Artículo cuarto: El Capital social es de ₳ 1.000.000, representado por 100.000 acciones de ₳ 10 valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado hasta su quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, de conformidad con el Artículo 188 de la Ley 19.550."

El Autorizado Especial
Nº 83.201

B H M

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por escritura 197, del 23/10/89, ante el Registro Notarial 939, se constituyó "B H M SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Sarmiento 1574, piso 6º "E", Capital Federal. Socios: Daniel Alberto Brunetti, argentino, nacido el 10/01/58, casado, industrial, DNI. 12.153.562, domiciliado en San Juan 1870, departamento 4, Capital Federal; Marcelo Pedro Natalio Brunetti, argentino, nacido el 17/05/62, soltero, industrial, DNI. 14.954.718, domiciliado en Pueyrredón 1721, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; Faustino Mencía, argentino, nacido 7/11/42, casado, Contador Público, LE 4.410.032, domiciliado en Coronel Díaz 2089, 2º "C", Capital Federal. La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la compraventa, fabricación, comercialización, importación, exportación, consignación y representación de todo tipo de muebles en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 50 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Ciento cincuenta mil australes. La sociedad prescinde de la sindicatura. Designación del Directorio: Daniel Alberto Brunetti, Presidente. Marcelo Pedro Natalio Brunetti, Vicepresidente. Marta Susana Armentano, Directora Suplente. Duración en los cargos: dos ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 83.054

BON-ROS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 254 del 17-10-89. Accionistas: Angel Vicente Bonardo, argentino, casado, 51 años, Doctor en Química, LE. 7.392.481, Avenida Belgrano 3701, Capital y Adriana Antonia Carpaneto, argentina, casada, 48 años, comerciante, LC. 4.172.798, Avenida Belgrano 3701, Capital en representación de Oscar Antonio Rosatto, argentino, casado, 44 años, comerciante, DNI. 6.138.951, España 75, Villa Regina. Denominación: "BON-ROS S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La producción, elaboración, industrialización, procesamiento, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de productos agropecuarios, químicos y minerales. Capital: ₳ 3.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-1. Presidente: Oscar Antonio Rosatto. Director Suplente: Angel Vicente Bonardo. Sede Social: Junín 582, 7º piso, Capital.

La Autorizada
Nº 83.167

BRUNO TORTI S. A. C. I. F. I. A.

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 22 de setiembre de 1986. Denominación: "BRUNO TORTI S. A. C. I. F. I. A. Reforma de los artículos 1º, 3º, 4º, 8º, 9º, 10º, 11º, 14º y 16º de los estatutos sociales. La Sociedad se denomina BRUNO TORTI S. A. C. I. F. I. A.; tiene objeto comercial, industrial, financiero, inmobiliario y agropecuario; su capital es de ₳ 13; la dirección, administración y fiscalización de la Sociedad está a cargo del Directorio integrado por tres a diez titulares e igual número de suplentes con mandato por tres ejercicios; rigen quórum y mayoría determinados por los arts. 243 y 244 de la Ley 19.550; la liquidación puede ser efectuada por el Directorio o liquidadores designados por la Asamblea. Todo resuelto por Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de agosto de 1985. BRUNO TORTI S. A. C. I. F. I. A. - Larrazabal 1027 - Capital.

El Presidente
Nº 83.114

BUREAU INTERNATIONAL EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 24 de Octubre de 1989, pasada ante el Escribano Horacio O Manso, de la Capital Federal, al folio 910 del Registro 1132 se constituyó BUREAU INTERNATIONAL EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS S. A. con los siguientes socios: Carlos Miguel Cecchi, argentino, nacido el 5 de Octubre de 1941, casado, odontólogo, CIPF 4.749.724, domiciliado en Paraná 1283, 5º piso de la Capital Federal; Dante Mastronardi, argentino, nacido el 9 de septiembre de 1952, casado, Doctor en Ciencias Económicas, DNI 10.431.239, domiciliado en Cardenal Copello 143, Lomas de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Osvaldo Carlos Regatky, argentino, nacido el 28 de noviembre de 1945, divorciado, arquitecto, LE 4.531.927, domiciliado en Córdoba 1827, 3º piso de la Capital Federal; Alberto Artemio Rossi, argentino, nacido el 12 de junio de 1957, casado, arquitecto, DNI 12.985.590, domiciliado en Ruta 9 y Antártida Argentina, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires y Enrique Eduardo Rossi, argentino, nacido el 12 de Octubre de 1946, casado, arquitecto DNI 4.552.463, domiciliado en Salta 1114, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La promoción y comercialización de todo tipo de emprendimientos turísticos o urbanizaciones turísticas, en el país o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; la promoción de inversiones en empresas o complejos turísticos o construcción de hoteles y/o cualquier otra que tenga relación con la actividad turística. El asesoramiento profesional en materia arquitectónica, inversora gerencial o de análisis de mercado de todas las actividades relacionadas precedentemente. La construcción por cuenta propia y/o de terceros de hoteles o complejos turísticos. El aporte o inversión de capital en actividades de terceros o en sociedades contituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades por acciones. Dar o tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas. La representación de cadenas hoteleras o turísticas internacionales y el ejercicio de mandatos relacionados con el objeto social. Toda obra o asesoramiento que por su naturaleza requiera la intervención de profesionales con título habilitante, sólo podrá realizarse con la debida participación de los mismos. Capital: ₳ 200.000 representado por 200.000 acciones ordinarias al portador de un austral valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Administración: está a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de 9 con mandato por 3 ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Representación legal: Será ejercida por el presidente o vicepresidente del directorio indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, sin perjuicio del contralor que se acuerda a los accionistas y que confiere el art. 55 de la ley 19.550. En caso de hallarse la sociedad comprendida en el art. 299 de la referida ley, los síndicos titular y suplente durarán en sus funciones 1 ejercicio. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Alberto Artemio Rossi; Vicepresidente: Osvaldo Carlos Regatky; Director titular: Dante Mastronardi; Directores suplentes: Enrique Eduardo Rossi y Carlos Miguel Cecchi. La totalidad del capital social se suscribió en acciones ordinarias, al portador de 1 austral valor nominal cada una clase A de 5 votos por acción. El domicilio legal de la sociedad se fijó en Avenida Córdoba 1827, 3º piso de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 83.179

B & G GRUPO VESTUARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escr. 549 al Fº 1391 del Reg. 819 de Cap. Fed. el 18-10-89. socios: Rubén Adrián Ginszparg, nacido el 8-8-50, dom. Sarmiento 2569, P. 8º, "16", D.N.I. 8.447.286; Bernardo Ignacio Brunstein, nacido el 28-12-58, soltero, dom. Warnes 49 "A", D.N.I. 12.447.699; Alberto Mario Gitman, nacido el 2-11-56, D.N.I. 12.498.990, dom. Zamudio 3838, P. 3º "14", casado como el primero, todos de Cap. Fed. y Jesús Blanco, nacido el 26-7-28, D.N.I. 17.212.475, casado, dom. Salta 874, Sarandí, Prov. de Bs. As., todos comerciantes, argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial: fabricación de indumentaria de toda clase, accesorios de prendas de vestir, lencería, arts. de blanco, calzado para damas, caballeros, jóvenes, niños y bebé. Comercial: compra, venta, importación, exportación, distribución y en general la comercialización de todas las mercaderías indicadas anteriormente. Capital: ₳ 300.000. La Dirección y Administración estará a cargo del directorio compuesto de entre un mínimo de 2 y un máximo de 5 miembros con mandato por tres ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio y en su caso al Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. El ejercicio económico cierra el 31-8 de c/ año. Designación: Presidente: Rubén Adrián Ginsparg. Vicepresidente: Jesús Blanco. Director: Bernardo Ignacio Brunstein. Director Suplente: Alberto Mario Gitman. Sede Social: Lavalle 2331 de Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 83.079

CADEY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 4/8/89. Socios: Oscar Antonio Salses, argentino, 15/12/55, casado, comerciante, D. N. I. 11.886.318 y Cecilia Ramírez, argentina, 22/11/57, casada, comerciante, D. N. I. 13.686.153, ambos con domicilio en Uruguay 560 cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia, la compra-venta, permuta o fraccionamiento, loteos, construcciones, administraciones y explotaciones de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras y construcciones susceptibles de realizarse en inmuebles. Tomar y dar préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras, permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Ejercer mandatos, servicios, comisiones, agencias, representaciones y gestiones de negocios permitidos por las leyes y reglamentaciones pertinentes. La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganaderos, frutícolas, de granja y a la explotación forestal. Capital: ₳ 3.000. Administración: Directorio de uno a cinco miembros con mandato por 2 ejercicios. Representación Legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente en su ausencia o impedimento. Ejercicio Social: Cierra 31/12. Presidente: Oscar Antonio Salses. Director Suplente: Cecilia Ramírez. Sede Social: Uruguay 560 Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 83.033

CIESA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. Nº 44 de fecha 23/10/1989, Osvaldo Pedro Issel, arg., ingeniero, casado, nacido el 28/10/1950, con domicilio en Billinghurst 1318 p. 7 dpto. B de Cap. Federal, con LE. 8.382.782 y Oscar Rodríguez, Arg., empleado, divorciado, nacido el 21/02/1929, con domicilio en Virrey Cevallos 1362 dpto. 4 de Cap. Federal, con LE. 4.490.908 han resuelto constituir una sociedad denominada CIESA S. A., con domicilio legal en Rodríguez Peña 694 piso 11 de Capital Federal. Duración: 99 años contado desde su insc. en el R. P. C. Objeto: Constructora: Mediante la construcción y ejecución de todo tipo de obras y construcciones civiles, ind., viales, hidráulicas, públicas y/o privadas, las que estarán a cargo de profesionales matriculados, en aquellos casos en que la ley exija título profesional habilitante. Capital Social: ₳ 10.000. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Directorio: Presidente: Osvaldo Pedro Issel. Director sup.: Oscar Rodríguez.

El Apoderado
Nº 83.117

COERPE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/10/89 constituyóse COERPE S. A.; Socios: Antonio Marano, argentino, empresario, nació 18/11/18, LE. 2.094.610, domicilio Gral. Rodríguez 433, América, Pcia. Buenos Aires; María Josefa Lojo de Marano, argentina, empresaria, nació 06/

08/20, LC. 2.886.222, domicilio: Gral. Rodríguez 443, América; Pcia. Buenos Aires, ambos casados. Plazo: 99 años desde inscripción; Objeto: La explotación de la pesca y extracción de frutos de mar, la industrialización, depósito, almacenaje, distribución, transporte, importación, exportación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización de productos pesqueros de cualquier origen o procedencia. El ejercicio en el país y/o en el extranjero de comisiones, consignaciones, licencias, mandatos y representaciones. Capital: ₳ 300.000, Administración: Directorio 2 a 5 mandato 2 años; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Ejercicio Social: cierra el 30 de junio. Presidente: Rubén Carollo, Vicepresidente: Osvaldo Benigno Palacios; Director Suplente: Antonio Marano; Sede Social: 25 de Mayo 252, 5º, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 83.048

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 20.9.89, se decidió modificar el art. 5º del Estatuto Social del siguiente modo: "El Capital Social es de ₳ 975.000.000. representado por 975.000.000 de acciones ordinarias nominativas de ₳ 1 valor nominal cada una, las cuales se encuentran totalmente suscriptas e integradas. El Capital Social podrá ser aumentado por Resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta la suma de ₳ 4.875.000.000 mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas de ₳ 1 valor nominal cada acción pudiendo la Asamblea Ordinaria que así lo resuelva delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión, forma y condiciones de pago de las acciones a emitirse. Sólo podrá anunciarse como Capital Social el de ₳ 975.000.000 más los aumentos que se resuelvan de conformidad con lo establecido en este artículo. Todo aumento de Capital deberá publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicado al organismo de contralor conforme con las disposiciones del art. 188 de la Ley 19.550. Las acciones y certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Salvo que la emisión de acciones tuviere un destino especial en interés de la sociedad resuelto por la Asamblea conforme al artículo 197 de la Ley 19.550 y en un punto expreso del Orden del Día, los tenedores de acciones que se emitan en proporción a las que posean. Este derecho podrá ejercerse dentro de los 30 días de la última publicación que por tres días se efectuará a tal fin conforme con las disposiciones legales vigentes".

El Presidente
Nº 83.059

COMPAÑIA DE MANDATOS INMOBILIARIA Y FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 629 del 12.10.89 en el Reg. 310 de Cap. "COMPAÑIA DE MANDATOS INMOBILIARIA Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA" en Asam. Gral. Extraord. Unánime del 12.4.89, resuelve: a) Aumentar el cap. en ₳ 970.000 o sea hasta ₳ 1.000.000, b) Emitir 970.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción, v/n c/ de ₳ 1, con lo cual la emisión asciende a ₳ 970.000 y el cap. emitido a ₳ 1.000.000, c) Reformar el art. 4º del est. soc. que dice: Artículo 4º: El capital social es de ₳ 1.000.000, representado por 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital social que antecede podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, pudiendo ésta delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea deberá ser elevada a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos correspondiente, se anunciará por un día en el diario de publicaciones legales y se inscribirá en la Inspección General de Justicia, salvo que la Asamblea determine un destino especial en interés de la sociedad, de acuerdo a lo previsto en el artículo 197 de la Ley 19550, los accionistas tendrán derecho de preferencia para suscribir y acrecer las nuevas acciones que se emitan, el que deberá ser ejercido en los términos, plazos y condiciones determinados por el régimen legal vigente. Las acciones ordinarias que se emitan darán derecho a un voto por acción y podrán ser nominativas, endosables o no, o al portador, según lo determine la Asamblea de acuerdo con la legislación vigente.

El Escribano
Nº 83.129

DASCILUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28/4/89 se constituyó "DASCILUS S. A.". 1) Socios: Lorena Karina Fernanda Matteucci, nac. 29/10/68, solt. emancip. argent., comerc., DNI 20.536.530, Peña Aeronáutica 2295, El Palomar, Bs. As. 2) Objeto: Industriales: industrialización, procesamiento, transformación, fabricación y elaboración de productos y subproductos de algodón, lana, seda, gasas, rayón, plásticos y todo tipo de hilados, fibras y tejidos, sean todos ellos naturales o artificiales, como así también la confección de toda clase de telas y prendas de vestir, sean de propiedad o de terceros, proveyendo o no los materiales y/o materias primas y/o la mano de obra que sea necesaria. Incluye estas actividad también la fabricación, elaboración o cualquier tipo de procesamiento, de prendas de vestir, estamperías y tintorería textil. Comerciales: Mediante la compra, importación, venta, exportación, permuta, distribución, representación, locación, consignación, distribución, intermediación, negociaciones al por mayor y/o al por menor, y comercialización de productos que hagan a su objeto social en las ramas de la industria textil, mecánica, electromecánica y metalúrgica. La explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y matrices, modelos industriales, comerciales y/o de diseño, pudiendo también presentarse y obtener licitaciones privadas y/o públicas, nacionales y/o extranjeras, en todos aquellos que hagan a su objeto social. Podrán asimismo intervenir, exhibir, representar y exponer, productos propios o de terceros, en ferias, mercados, stand, predios, exposiciones, museos, desfiles de moda, espectáculos, galerías, siendo éstas de arte o no, shopings y/o salones de ventas de cualquier tipo, nacionales o extranjeras, públicos o privados, de aquellos productos que hagan a su objeto social. Inmobiliarias: Toda clase de operaciones inmobiliarias permitidas por las leyes, entre ellas la de compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, subdivisión, urbanización, construcción, refacción y explotación de inmuebles, sean urbanos o rurales, por temporadas u otros plazos, propios o de terceros, e incluso los comprendidos en la ley y sus reglamentaciones y/o modificaciones que rigen la propiedad horizontal. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a personas físicas o jurídicas, constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, la compra venta de títulos y acciones u otros valores mobiliarios, constitución o transferencia de prendas, hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, así como cualquier otra operación financiera permitida por las disposiciones legales, con exclusión de las comprendidas en la ley 21.526 y sus modificaciones y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, para sí o para terceros, de establecimientos rurales, agrícolas y de cría de animales para el aprovechamiento, procesamiento, comercialización y venta de sus vegetales, pieles y/o cueros. Mandatos: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes o a crearse. Servicios: Realizar para terceros afines, o asociados a ellos, con la provisión o no de materiales y/o

mano de obra, de diseños, modelos, modas, estilos, usos de temporada o no, etcétera, en la industria del vestido. 3) Duración: 99 años. 4) Cap. Social: ₳ 30.000. 5) Dom. Legal: Gualeguaychú 2512 Cap. Fed. 6) Cierre ejerc.: 28/2. 7) Directorio: Presidente: Lorena K. F. Matteucci. Vicepresidente: Diego F. Matteucci. Director Suplente: Rinaldo D. Andreoli. 8) Represent. Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) Se prescinde de la Sindicatura.

El Presidente
Nº 83.062

EBANYK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rafael Armando Acuña Ortiz, 57 años, DNI. 92.758.774, Gloria Elena Barba Retamal, 45 años, DNI 92.534.661, ambos chilenos comerciantes, solteros, domiciliados en Avda. Gaona 4813, 4to. pso. Dpto. 16, Cap. 2) Escrt. 4/9/89. 3) "EBANYK S. A.". 4) Avda. Gaona 4813, 4to. pso. Dpto. 16, Cap. Fed. 5) Compra venta al por mayor y menor, importación y exportación, fraccionamiento, envasado, acondicionamiento, distribución, representación y comercialización de frutos del país o del extranjero, productos alimenticios, químicos, sintéticos, textiles, madera, y productos y materia prima, elaboradas o semielaborados directamente vinculadas con las actividades antes indicadas. Podrá intervenir en todo tipo de licitaciones de carácter público o privado, ya sean en el orden nacional, provincial o municipal. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 1.000.000. —representado por acciones de ₳ 10.000— v/n c/u. 8) Directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de la Sindicatura. Pres.: Gloria Elena Barba Retamal. Vicep.: Rafael Armando Acuña Ortiz. Direc.: Jorge Arturo Santos Fernández. Direc. Sup.: Emir Mario Pozo. 9) A cargo del Pres. o el Vicep.: en su caso. 10) 31/8 de c/año.

Nº 83.155

ELECTRO MITRE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Escritura del 11/09/89 Nº 71 Registro 974, Capital Federal. Accionistas: Delia Inés Saenz, Argentina LC 5.591.006, 22/03/47, Asunción 3854 Capital Federal, Comerciante, Casada; María Beatriz Padin Paz, Argentina LC 5.928.302, 18/09/48, Echeverria 2026 Munro, docente, casada; Emilia Genoveva Arevalo, Argentina DNI 5.788.486, 04/01/48; Asunción 3853 Capital Federal; comerciante, casada. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la fabricación, reparación, comercialización, al por mayor y menor y consignación de repuestos, accesorios y elementos en general de vehículos. También podrá exportar o importar dichos productos y/o componentes de los mismos a la materia prima necesaria para la fabricación de dichos productos u otros elementos afines. Capital Social: ₳ 300.000, Administración: a cargo de uno a cinco directores por tres años, la Representación Legal: corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura por lo que es necesario la designación de un director suplente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente María Beatriz Padin Paz, Vicepresidente Delia Inés Saenz, Director Suplente Emilia Genoveva Arevalo.

El Autorizado
Nº 83.009

EL TIMBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 28-8-1984 resolvió aumento de capital a $s. 2.974.000 (hoy ₳ 2974) y reformó estatuto: 7) ₳ 2974 8) Directorio 1 a 8 titulares, por 3 años.

El Apoderado
Nº 80.322

ESTABLECIMIENTOS MECANICOS JEPPENER

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Registro Nº 5.576. Comunica que por Escritura Pública Nro. 20 del 15 de Enero de 1988, pasada al Folio Nro. 34 del Registro Notarial Nro. 365 de la Capital Federal, instrumentó lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de Noviembre de 1987, a saber: a) Cambio del domicilio legal de la Sociedad a la Provincia de Buenos Aires. b) La reforma del artículo Primero del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 1ro.: Bajo la denominación de ESTABLECIMIENTOS MECANICOS JEPPENER SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA, continúa sus operaciones la sociedad que se denominara "Pfaff Bromberg Sociedad Anónima". Tiene su domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Coronel Brandsen, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otra clase de representación en el país y en el extranjero". Se deja constancia que la escritura fue inscripta en forma provisoria, hasta tanto se acredite la cancelación en la jurisdicción de origen, en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires en la Matrícula Nro. 25.187 de Sociedades Comerciales - Legajo 1/46.695 por cambio de jurisdicción. Asimismo se comunica que el Directorio en su reunión celebrada el 31 de Mayo de 1988 resolvió constituir el domicilio de la Sociedad en Jeppener, Partido de Coronel Brandsen, Provincia de Buenos Aires.

El Directorio
Nº 83.213

ESTUDIO ASESOR FINANCIERO
Ahora
ANWEIDER & CO. AGENTES MARITIMOS S. A.

Por Asamblea del 17/2/88 y Esc. del 28/9/89 cambió su nombre por "ANWEIDER & CO. AGENTES MARITIMOS S. A." y se modificó los arts. 1º/3º/8º/9º/11º/12º del estatuto: "ANWEIDER & CO. AGENTES MARITIMOS S. A." Domicilio: Cdad. Bs. As. Objeto: I) Prestación de servicios de agentes marítimos. II) Armados y alistamiento, charteo y fletamiento, administración, abastecimiento y asistencia de buques y cualquier tipo de embarcaciones. III) Desarme y desguace: realización de trabajos de limpieza, pintura, reparaciones, conservación y mantenimiento de buques y embarcaciones, instalaciones industriales y medios de transporte. IV) Comercialización, importación y/o exportación de todo tipo de embarcaciones, contenedores y chatarras. V) Prestación de servicios de trasbordo, estibaje y desestibaje, peritaje, apuntalaje, lanchaje y almacenamiento. Explotación de grúas y autoelevadores. VI) Arrendamiento y/o administración de depósitos privados y/o fiscales en zonas portuarias y aledañas. VII) Ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones vinculados con los puntos I a VI del objeto. Directorio: de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Representación: Presid. o Vicepresid. en su caso. Se prescinde de la sindicatura conforme los art. 55 y 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/7 de c/año.

El Abogado
Nº 83.087

EXPON

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Osvaldo Jorge Ponte, arg., nacido el 1/6/29, cas. en 1as. con Juana Adelfa Moreno Barrios, hijo de José María Ponte y Carmen Consuelo Briones, con D.N.I. 4.343.121, comerciante, domic. en Santa Fe 3531, 8º "B", Cap. Fed.; Nelson Néstor Ponte, arg., nacido el 9/7/34, cas. en 1as. nupcias con Martha Elisabeth Clemente, hijo de José María Ponte y de Carmen Consuelo Briones, con D.N.I. 4.118.640, comerciante, domic. en Pasteur 163, 1º 9, Cap. Fed.; Norberto José Ponte, arg., nacido el 10/8/30, cas. en 1as. nupcias con Haydée María Martínez, hijo de José María Ponte y de Carmen Consuelo Briones, con D.N.I. 4.347.718, comerciante, con domic. en Ensenada 275, Cap. Fed.; y Miguel Angel Ponte, uruguayo nacido el 7/12/52, cas. en 1as. nupcias con Lidia Mabel Ruz, hijo de Osvaldo Jorge Ponte y de Juana Adelfa Moreno Barrios, con D.N.I. 92.509.092, comerciante, domic. en Melo 65, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As.; Fecha: 18/10/89; Denominación: "EXPON S. A."; Domicilio: Avenida Santa Fe 3531 8º piso "B" Capital Federal.; Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, o de tercero y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Importación y Exportación: De toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. Financiera: Préstamos con garantía, real o personal, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios; constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; inversión de capital en bienes inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual e industrial. Inmobiliaria: Compra venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. Servicios y Mandatos: Estudios proyectos, asesoramientos, dictámenes e investigaciones; estadísticas e informes, de empresas y productos; de personal y su reclutamiento; todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones; intermediación y promoción de seguros, salvo lo pertinente a las aseguradoras; organización y atención industrial, comercial y técnica; selección, contratación de personal administrativos, técnico, industrial, jerarquizado o no, mediante exámenes de idoneidad, psicotécnicos y preocupacionales; investigaciones e informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o por este estatuto. Duración: 99 años. Capital: ₳ 50.000. Directorio: compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 2 ejercicios. Composición del Directorio: Presidente: Osvaldo Jorge Ponte domic. en Santa Fe 3531, 8º "B" Cap. Fed.; Vicepresidente: Nelson Néstor Ponte, domic. en Pasteur 163 1º 9 Cap.; Directores Suplentes: Norberto José Ponte domic. en Ensenada 275 Cap. Fed. y Miguel Angel Ponte, domic. en Melo 65 Lomas de Zamora Prov. de Bs. As. Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de diciembre de c/año.

El Escribano
Nº 83.091

FABRICA DE MOTORES CORDOBA

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 90.903. Se comunica que mediante escritura Nro. 340, pasada al folio 926 del Registro Nro. 614 de la Ciudad de Buenos Aires, el 3 de octubre de 1989 se instrumentó lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Unánime de la Sociedad, celebrada el 12 de abril de 1989 y por el Directorio el 17 de marzo de 1989, que resolvió: 1) Aumentar el capital social a la suma de ₳ 3000. 2) Emitir 2988 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. 3) Reformar los artículos 1, 4 y 5 del Estatuto Social los cuales quedaron redactados de la siguiente forma: Art. 1 "Con la denominación de FAMOCOR SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y DE INVERSIONES" continúa su giro la sociedad anónima constituida con el nombre de "FABRICA DE MOTORES CORDOBA SOCIEDAD ANONIMA", que se regirá por los presentes estatutos". Art. 4 "Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros ya sea en el país o en el extranjero, toda clase de operaciones financieras y de inversión, ya sea en bienes inmuebles, muebles y valores mobiliarios de cualquier naturaleza, títulos de renta privados o públicos, en moneda nacional o extranjera, acciones, bonos, debentures, cuotas partes de fondos comunes de inversión, participaciones sociales y negocios parciarios y cualquier otro valor existente o a crearse, todo ello con los alcances y modalidades de una sociedad con objeto exclusivo financiero y de inversiones con prohibición de operar en el ámbito de la ley de entidades financieras o en aquellas operaciones que requieran el concurso público de capitales. Para el desarrollo de su actividad la sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones con las limitaciones que le impongan la ley o las disposiciones del presente estatuto. Art. 5 Capital y Acciones - el capital social es de ₳ 3000 (Australes Tres Mil) representado por 3000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 de valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Las resoluciones de emisión de acciones se elevarán en escritura pública en cuyo momento se pagará el impuesto fiscal correspondiente, salvo que la Asamblea dispusiera la instrumentación privada en cuyo caso así deberá hacerlo constar.

El Directorio
Nº 83.214

FUCOFIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Mario Contestable, argentino, casado, comerciante, 51 años, L.E. 4.273.300, domicilio Billinghurst 2553, 8 pso, A, Cap. Guido Rogelio Furst, francés, 42 años, casado, empresario, C.I. 4.680.959, domicilio Paraguay 880, 6 pso, 48, Cap. Enrique Felipe Furst, francés, 46 años, casado, empresario, C.I. 4.680.957, domicilio Paraguay 880, 6 pso, 48, Cap. Alejandro Furst, argentino, comerciante, 21 años, soltero, D.N.I. 20.202.432, domicilio Paraguay 880, 6 pso, 48, Cap. 2) Escrit. del 13/9/89. 3) FUCOFIN S. A. 4) Paraguay 880, 6 pso, dto 48, Cap. 5) a) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en ese concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A éstos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. b) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamientos de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. Podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. c) Financiera: Mediante el otorgamiento de créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema, conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para operaciones realizadas, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, por la celebración de contratos con sociedades o empresas siempre que se trate de sociedades por acciones y realizar operaciones financieras en general. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda clase que requiera el concurso público. d) Mandatos y Servicios: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones y administración de bienes, capitales y empresas en general, prestar servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico, con excepción de todo asesoramiento que por razón de la materia se encuentre reservado a profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 20.000 representados por 20.000 acciones de ₳ 1 VAN c/u. 8) A cargo de un Directorio de 3 a 5 miembros por 2 años. 9) Representación legal correspondiente al Presidente del Directorio. Prescindencia de sindicatura. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Roberto Mario Contestable, Vice: Guido Rogelio Furst, Direct. tit.: Enrique Felipe Furst, Direct Sup.: Alejandro Furst.

Nº 83.156

FULLER Y WOODYATT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 186 del 9-10-89. Accionistas: Juan Miguel Woodyatt, argentino, 34 años, comerciante, divorciado, D.N.I. 11.478.672, Ugarteche 3050, 1º, Capital, y Haroldo Juan Fuller, argentino, 33 años, comerciante, casado, D.N.I. 11.773.323, Schuman 225, Hurlingham; Denominación: "FULLER Y WODYATT S. A." Duración: 99 años. Objeto: a) Compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos del país, lanas cueros y todo otro producto derivado de la explotación agrícologanadera o forestal; b) explotación, compraventa, arrendamiento, permuta y admi-

nistración de campos propios y/o ajenos. Capital: ₳ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-10. Presidente: Juan Miguel Woodyatt. Director Suplente: Haroldo Juan Fuller. Sede Social: Florida 716, 1º, B, Capital.

La Sociedad
Nº 83.166

GRAB-METAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luisa Grinberg, argentina, soltera, comerciante, 77 años, D.N.I. 417.985, domicilio San Blas 2765, Cap. Petrona Cardozo Cardozo, paraguaya, 44 años, soltera, comerciante, D.N.I. 92.062.137, domicilio Charcas 3678, Cap. 2) Escrit. del 18/10/89. 3) GRAB-METAL S. A. 4) Charcas 3678, Cap. 5) La fabricación, compra, venta, importación, exportación y representación y distribución de artículos de acero inoxidable, juguetes y regalos empresarios. Grabado de metales. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 100.000 representados por 100.000 acciones de ₳ 1 VAN c/u. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 por 3 años. 9) La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en forma indistinta. Prescindencia de sindicatura. 10) 31/12 de c/año. Presidenta: Petrona Cardozo Cardozo, Vice.: Luisa Grinberg, Direct. Sup.: Salomón Grinberg.

Nº 83.154

GRUNOV

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19.10.89 Agrop Dere, nacido 6.9.953, soltero, D.N.I. 18.675.438, domiciliado en Juan B. Alberdi 2935; Hugo Jorge Cerutti, nacido 8.1.941, casado, L.E. 4.357.984, domicilio Av. Córdoba 2390, 3p. A; Alfredo Juan Bote, nacido 28.1.946, casado, domiciliado en Inclan 2655, todos argentinos, comerciantes, vecinos de esta ciudad, Constituyeron "GRUNOV S. A.", con una duración de 99 años, tiene por objeto dedicarse a todo tipo de prestación de servicios de grúas, carretones, semirremolques y todo tipo de depósitos para mercaderías y maquinarias. El capital es de ₳ 120.000. La administración esta a cargo de un directorio entre 2 y 6 miembros con mandato por 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. El ejercicio cierra el 31 de diciembre. El primer directorio: Presidente Agop Dere; Vicepresidente Alfredo Juan Bote; Director suplente Hugo Jorge Cerutti. El domicilio legal de la sociedad es Córdoba 2390, 3 piso dto. A, Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 83.045

LATIN TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. 1) Escritura Nº 413, Folio 1034 del 24 de octubre de 1989. Registro 365 de Cap. Fed. 2) Luis Alberto Murina, argentino, casado, nacido el 2/10/45, L.E. Nº 6.442.568, contador público nacional domiciliado en Manuel Quintana 2340, Barrio Alto Verde, Provincia de Córdoba; y Rodolfo Bustos, argentino, separado, nacido el 14/5/55, D.N.I. Nº 11.665.110, comerciante, domiciliado en San Martín 982, 6º, G, Capital Federal. 3) Denominación: "LATIN TRADE S. A.". 4) Domicilio: San Martín 982, 6º, G, Capital Federal. 5) Objeto: La realización, organización, promoción y prestación de servicios, vinculados con: a) El comercio internacional, la inversión y radicación de capitales extranjeros en el país; la exportación e importación; b) La presentación de empresas en licitaciones públicas o privadas y la confección e instrumentación de la documentación necesaria para tales casos; c) El asesoramiento en materia económica, industrial, comercial, financiera e informática a inversores o empresas que requieran dichos servicios para la concertación de negocios vinculados al comercio nacional o internacional, utilizando en su caso, los respectivos servicios con profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes; d) La representación de empresas o terceros y el ejercicio de mandatos para la realización de todo tipo de negocios. 6) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 50.000 dividido en 50.000 acciones de ₳ 1 cada una, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. 8) Directorio: Presidente: Rodolfo Bustos; Director Suplente: Luis Alberto Murina, con mandato por 2 años. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 83.199

LATIN GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 68 pasada al Fº 150 ante el Esc. Eduardo F. Caballero Lascalea, Tit. del Registro 950 se constituyó "LATIN GAS S. A." con domicilio en Suipacha 280, 5º piso-Cap. Fed. Socios: Carlos Arturo Tejerina, argentino, divorciado, de 41 años, Licenciado en economía, Libreta de Enrolamiento 4.979.663, domiciliado en Av. Rivadavia 4222, 1º piso-Capital Federal y Teresa Jesús Martínez, argentina, casada, de 41 años, ama de casa, Documento Nacional de Identidad 5.891.639, domiciliada en 10 de Septiembre 2265, Banfield, Pcia. de Buenos Aires. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o también asociada con terceros las siguientes actividades: Industriales: construcción, montaje, mantenimiento y explotación de equipos del sector energético, petróleo, electricidad y gas, redes y plantas compresoras y de licuación de gas natural, biogas, propano, butano y otros gases, su extracción y procesamiento, fabricación de unidades compresoras de gases, equipos para la conversión de motores de combustión interna para el uso de gas natural, comprimido y/o gas licuado como combustible, unidades expendedoras de gas natural, comprimido y gas licuado para el abastecimiento de vehículos, cilindros y tanques para el almacenamiento de los mismos gases. Comerciales: Compraventa, importación y exportación de materias primas y elaboradas, equipos, accesorios y repuestos detallados precedentemente y relacionados con el objeto industrial expresado. Capital Social: ₳ 500.000, representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal ₳ 1 cada acción. Administración y Representación: estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos años. Cierre Ejercicio Social: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente - Director Titular: Carlos Arturo Tejerina - Director Suplente: Teresa de Jesús Martínez.

La Apoderada
Nº 83.017

LELALE

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: Alberto Jorge Daian, casado, arg, nac. 7/4/44, comerciante, L.E. 4.440.287, domicil. Av. del Libertador 4682, 3º y Carlos Rubén Daian, casado, arg, nac. 20/1/46, comerciante, L.E. 4.540.878, domic. Arcos 1952,

9º, ambos de Capital Federal; 2) Denominación: "LELALE S. A."; 3º) Domicilio: Av. Pueyrredón 1349, 9º A de Capital Federal; 4º) Capital: ₳ 100.000 dividido en 100.000 acciones de ₳ 1 y 1 voto por acción, integrado en un 25% y el saldo en el plazo máximo de 2 años; 5º) Objeto: todo tipo de operaciones inmobiliarias, como adquisición, venta, permuta y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, aun por; el régimen de propiedad horizontal, compraventa de terrenos y su subdivisión y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, contratos de alquileres y todo tipo de operaciones afines con el objeto de la sociedad; 6º) Fecha de instrumento: 18/10/89; 7º) Cierre de ejercicio: 31 de marzo; 8º) Directorio: Presidente: Elena Susana Daian de Bainberg, casado, arg, nac, 24/2/48, D.N.I. 5.785.352, comerciante, domic, Av. Santa Fe 2664, 6º A; Vicepresidente: Raquel Saban de Daian, viuda, arg, nac. 16/7/18, ama de casa, L.C. 355.700, domic. Av. Pueyrredón 1349 9º A y Director Suplente: Alcira Mirta Daian de Massri, casada, arg, nac. 12/11/49, psicóloga, L.C. 6.245.451, domic. Pacheco de Melo 1837, 4º A, todas de Cap. Fed.; 9º) Duración: 50 años y 10º) Organo de Fiscalización: los mismos socios s/art. 284 de la ley de sociedades.

El Escribano
Nº 83.142

MACESIL

SOCIEDAD ANONIMA

MACESIL S. A.; Escritura Nº 65 del 15-4-88; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 7-1-88; "MACESIL SOCIEDAD ANONIMA", aumenta el capital social y reforma los siguientes Arts.: 5º: El capital social se fija en ₳ 15.000, representado por 150 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 5 votos, de ₳ 100, valor nominal cada una; 9º: La fiscalización de la sociedad podrá estar a cargo o no de un síndico titular, siendo atribución a la Asamblea el nombramiento o no del mismo.

El Apoderado
Nº 80.305

MALTERIA SAFAC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la sociedad de epígrafe de acuerdo al art. 10 de la ley 19.550, apartado b), lo siguiente: 1) Por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28 de Septiembre de 1989, pasada a escritura pública de fecha 25 de Octubre de 1989, número 437, al folio 1489, del Registro 190 de esta Capital, reformó sus Estatutos... 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: Tratamiento y procesamiento de cebadas; fabricación de maltas, cebadas malteadas en sus diversas variedades y productos similares y realización de todo proceso integrante o complementario de las operaciones precedentemente descriptas; b) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de cebadas malteadas, maltas y productos similares y c) Servicios: Acondicionamiento, almacenamiento, depósito y acopio de cebadas malteadas. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que, directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos... 7) El capital social es de ₳ 109.327.731 y está representado por 109.327.731 acciones ordinarias de un voto, de valor nominal ₳ 1 cada una, de las cuales 76.529.412 acciones son de clase A y 32.798.319 acciones son de clase B. Todas las acciones son nominativas no endosables y de un voto por acción. 8) Presidente: Sr. Andrés E. S. H. de Ganay; Vicepresidente: Ing. Norberto O. Morita; Directores Titulares: Señores Luis Camors, Diego E. Wade, Erich Daniel, Donald Devost y Alberto Benshimol; Directores Suplentes: Dr. Julio C. Tellechea, Leonardo Stravatto, Dr. Sergio Quattrini y Dr. Martín E. Gaing; Síndicos Titulares: Dr. Héctor E. Filgueira, Dr. Carlos Langbehn y Federico H. Laprida; Síndicos Suplentes: Dr. Ricardo U. Siri, Dr. Felipe Castro Cranwell y Pablo Dukarevich. 9) La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente o al director que lo reemplace en su caso.

El Escribano
Nº 83.161

MAVAJE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Juana Adelfa Moreno, arg. natur., nac. el 1/8/33, cas. en 1ras. nupcias con Osvaldo Jorge Ponte, hija de Juan Moreno Terra y de Lorenza Barrios, con DNI 10.398.115, comerciante, con domicilio en Avda. Santa Fe 3531, 8º "B", Cap. Fed.; y Osvaldo Jorge Ponte, art., nac. el 1/6/29, cas. en 1as. nupcias con Juana Adelfa Moreno, hijo de José María Ponte y Carmen Briones, con DNI 4.343.121, comerciante, domiciliado en la Ada. Santa Fé 3531, 8º "B", Cap. Fed.; Fecha: 12/10/89; Denominación: "MAVAJE S. A."; Domicilio: Avda. Santa Fe 3531, 8º "B", Cap. Fed.; Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, o de tercero y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades; Construcciones: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos y/o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcciones de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas y/o privadas; construcción y reparación de edificios para vivienda, urbanos o rurales y para oficinas o establecimientos industriales. Inmobiliaria: Compra venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; fraccionamiento y enajenación de loteos y edificios en propiedad horizontal. Financiera: Préstamos con garantía, real o personal, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra-venta de viviendas, títulos, acciones, papeles, de crédito, debentures y otros valores mobiliarios; constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; inversión de capital en bienes inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual e industrial. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o por este estatuto; Duración: 99 años; Capital: ₳ 50.000; Directorio: compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 2 ejercicios. Composición del Directorio: Presidente: Osvaldo Jorge Ponte; domicl. en la Avda. Santa Fe 3531 8º "B" Cap. Fed. Vicepresidente: Juana Adelfa Moreno; domic. en la Avda. Santa Fe 3531, 8º "B" Cap. Fed.; Directores Suplentes: Miguel Angel Ponte domic. en Melo 65 Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As., y Mabel Lydia Ruz domic. en Melo 65, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As.; Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de diciembre de c/año.

El Escribano
Nº 83.092

MAX COMUNICACION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 255, del 13 de Octubre de 1989, se constituyó la sociedad MAX COMUNICACION S. A. Socios: Angel José Luis Agromayor, argentino, nacido el 22 de enero de 1946, casado, periodista, titular del D. N. I. Nº 4.542.380, domiciliado en Río de Janeiro 382, Capital Federal; Carlos Héctor Caramello, argentino, nacido el 23 de diciembre de 1954, soltero, periodista, titular de D. N. I. Nº 11.414.789, domiciliado en Las Heras 2925, 14º "66", Capital Federal; Eduardo Tomás Martínez, argentino, nacido el 20 de febrero de 1948, casado, periodista, titular de L. E. Nº 4.754.470, domiciliado en Estévez Correa 1069, Temperley, Pvcia. Buenos Aires, y Jorge Armando Raventos, argentino, nacido el 9 de noviembre de 1942, casado, periodista, titular de L. E. Nº 4.407.329, domiciliado en Hidalgo 842, Capital Federal. Denominación: MAX COMUNICACION SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Moreno 442, piso 9º dto. "J", Capital Federal. Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Servicios periodísticos para empresas e instituciones, editora de libros y periódicos, distribuidora de publicaciones, productora de programas de radio, televisión y video, de eventos comerciales, industriales, culturales y artísticos, Capital: Treinta mil australes, representado por 30.000 acciones de v. n. un austral cada una. Administración: Un directorio integrado por uno o cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Se prescinde de la sindicatura (art. 284 Ley 19.550). Directorio: Presidente: Angel José Luis Agromayor; Vicepresidente: Jorge Armando Raventos: Directores Titulares: Carlos Héctor Caramello y Eduardo Tomás Martínez y Directora Suplente: Andrea Nobile de Martínez. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre.

El Presidente
Nº 83.115

MELICIOSO

SOCIEDAD ANONIMA

(Transformación). Por acta del 30/7/86 instrum. por escr. públ. del 8/9/86 Nº 253 y modif. del 28/4/89 Nº 136, MELICIOSO S. R. L. Se transformó en Melicioso S. A. no disolviéndose la Soc. ni alterándose sus derechos y oblig. manten. total continuidad juríd. 1) Socios: Mario Mannina nac. 22/2/35, arg., comerc., casado, LE 4.146.721 Av. La Plata 3318, Stos. Lugares, Bs. As., Margarita García de Mannina, arg. casada, comerc., nac. 19/5/35, LC

3.290.939, Av. La Plata 3318, Stos. Lugares, Bs. As., Salvador Carlos García, español, nac. 1/2/09, viudo, comerc. CI 161.673 (PF), Chile 1351, S. Peña, Bs. As., Daniel Alberto Mannina, arg. nac. 10/6/64, solt. comerc. DNI 16.929.748, Av. La Plata 3318, Stos. Lugares, Bs. As., 2) Objeto: "a) Comerciales: Mediante la compra, importación, venta, exportación, permuta, distribución, representación, locación, consignación, distribución, y comercialización, ya sea al por mayor y/o al por menor, de todo tipo de productos alimenticios, golosinas, artículos de limpieza, perfumería, bijuterías y productos para kioscos, almacenes, supermercados, mercados, librerías y jugueterías, en general. La explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, pudiendo también presentarse y obtener licitaciones privadas y/o públicas, nacionales y/o extranjeras, en todo aquello que haga a su objeto social. d) Industriales: Fabricación, elaboración, manufactura, transformación, fraccionamiento, y embalaje de productos, maquinarias y materias primas, en las ramas de la industria alimenticia, ingeniería mecánica, electrónica y electrometalúrgica, comprendiendo sus materiales y suministros indirectos. c) Agropecuarias: Mediante el establecimiento de exportaciones agrícolas, ganaderas, forestales o granja, sea en inmuebles propios o de terceros, incluyendo también en su comercialización, depósito y/o consignación, los cereales, oleaginosos y demás frutos del país. d) Inmobiliarias: Toda clase de operaciones inmobiliarias permitidas por las leyes, entre ellas la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, subdivisión, urbanización, construcción, refacción, y explotación de inmuebles, por temporada u otros plazos, ya sean urbanos o rurales, propios o de terceros, e incluso los comprendidos en la ley y sus reglamentaciones que rigen la propiedad horizontal e) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a personas físicas o jurídicas, constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, la compra venta de títulos y acciones u otros valores mobiliarios, constitución o transferencia de prendas, hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, así como cualquier otra operación financiera permitida por las disposiciones legales, con exclusión de las comprendidas en la ley 21.526 y sus modificaciones y toda otra que requiera el concurso público. f) Mandatos: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes o a crearse. g) Servicios: La explotación integral de la rama gastronómica en cualquiera de sus formas, como ser, a título enunciativo y no limitativo, de servicios de lunch, confiterías, salón de fiestas, restaurante, pizzería, cafetería, heladería, etc." 3) Duración: 99 a. desde 1/10/79. 4) Cap. Soc.: ₳ 15.000. 5) Dom. leg.: Anchorena 378, 5º B, Capit. 6) Cierre Ejerc. 31/12. 7) Directorio Presid.: Mario Mannina, Vicepres.: Salvador C. García, Direct. 1º: Margarita G. de Mannina, Direct. Supl.: Daniel A. Mannina 8) Repres. Leg.: Todos los Directores indiv. e indist. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) Direc. y Adm.: El Direct. de 1 a 5 titul. por 2 ejerc.

El Apoderado
Nº 83.076

MIRGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Socios: Mirta Raquel Susana Rodríguez, argentina, comerciante, casada, nacida el 25-6-44, DNI 4.946.099, domiciliada en J. A. Pacheco de Melo 2790, 5to. piso; y Zulma Noemí Rezoagli, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 25-4-46, LC 5.336.970, domiciliada en Juncal 1875, 5to. piso; ambas de esta ciudad. 2) Escritura nro. 160, Fo. 323 del 21-7-1989 ante Reg. 872 de Cap. Fed. 3) Denominación MIRGAR S. A. 4) Domicilio: José A. Pacheco de Melo 2788 piso 5to. "22" Cap. Fed. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: a la compra venta, arrendamiento, locación y administración de bienes inmuebles, hoteles, hospedajes, muebles y semovientes, urbanos y rurales, incluidos los reglados por la ley 13.512 de Propiedad Horizontal e inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades de cualquier tipo y cooperativas, otorgamiento de créditos vinculados con el objeto de la sociedad, quedando expresamente excluidas las operaciones financieras comprendidas en el Decreto Ley 18.061 y toda otra que requiera concurso público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6)Plazo: 99 años desde inscripción en Reg. Pbco. de Cro. 7) Capital: Australes Cien mil. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Mirta Raquel Susana Rodríguez. Vicepresidente: Zulma Noemí Rezoagli. 9) Representación legal: el Presidente, o al vicepresidente, en su caso. 10) Fiscalización: Síndico titular: Dr. Alberto Miguel Ladaga. Síndico suplente: Dr. Adelfos José Brenca, ambos por el término de 1 año. 11) Ejercicio: cierra el 31/12 de c/año.

El Apoderado
Nº 83.205

NASHUANOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: datos art. 10 ley 19.550; 1º) Lázaro Rosamilia, argentino, casado, contador pco. LE 4.183.431, nac. 18/8/36, Río Negro 981 B. Vista, Bs. As., Rolando Néstor Molina, argentino, casado, ingeniero, nac. 11/2/41, LE 4.965.104, dom. Pizzurno 667, Hurlingham, Bs. As. y Miguel de los Santos Ascón, argentino, casado, ingeniero, nac. 10/4/39, LE 4.288.072, Manuel Porcel de Peralta 771, Cap. 2º) 25/10/89, 3º) NASHUANOR S. A., 4º) Bs. As. Se fija sede en Bernardo de Irigoyen 190, 4º "A", 5º) Actividades a) Comerciales: compraventa de máquinas, instrumentos y/o equipos y muebles para oficinas, productos destinados a la fotografía, cinematografía, óptica, copia y reproducción de documentos e imágenes y la registración de sonidos y su importación y exportación, envasamiento y distribución, explotación de patentes de invención y modelos industriales, b) Industriales: mediante la instalación de plantas fabriles propias y/o ajenas, la fabricación de máquinas, instrumentos y/o equipos y productos destinados a la fotografía, óptica, copia y reproducción de documentos e imágenes y la registración de sonidos, elaboración total o parcial de equipos y elementos destinados a las artes gráficas, publicidad, enseñanza común y audiovisual y juegos recreativos y educativos, la fabricación de instrumentos y productos destinados a la cosmética, limpieza y medicina humana, animal y/o vegetal, incluidas las especialidades farmacéuticas, manufactura de abrasivos y productos químicos y petroquímicos sintéticos o no, aptos para combatir el fuego y sulfatantes, impermeabilizantes, repelentes de grasas y aceites, adhesivos, selladores, revestimientos, reveladores, fijadores, limpiadores y activadores eléctricos y termoeléctricos, aislantes o no de uso industrial y doméstico y el procesamiento de revelados y copias de películas fotográficas y cinematográficas y de todo soporte de imágenes y/o sonidos. 6º) 99 años, 7º) ₳ 405.000, 8º) Directores de 2 a 10 titulares con mandato por 3 ejercicios. Se prescinde de fiscalización. Deben designarse directores suplentes. Presidente: Rolando Néstor Molina, Vicepresidente: Lázaro Rosamilia y Dir. Suplente: Miguel de los Santos Ascón. 9º) Presidente y Vice indistintamente. 10º) 31/10.

La Escribana
Nº 83.140

NEVE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: I) Constitución: 23/10/89, Reg. 698, Cap. Fed. II) Socios: Aldo Antonio Cura, arg., nac., 13/5/35, D. N. I. 4.157.155, 54 años, soltero, comerciante, domic. Arcos 2149, 3º "D", Cap. Fed.; Susana Obdulia Sara Dumanjo de Giacobone, arg., nac. 9/3/38, D. N. I. 3.688.378, 51 años, casada, comerciante, domic. Roca 1946, Florida, Pcia. de Bs. As.; José Roberto Cipolla; arg., nac., 12/3/52, D. N. I. 10.263.755, 37 años, casado, médico, domic. Av. del Libertador 1638, 2º "A", Vicente López, Pcia. de Bs. As.; y Josefina Elena London de Pistonesi, arg., nac., 16/7/35, D. N. I. 1.442.692, 54 años, viuda, empleada, domic., Av. Colón 635, Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As. III) Denominación: "NEVE S. A.". IV) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede social: 3 de Febrero 1869, Cap. Fed. V) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Pub. de Com. VI) Objeto: Su objeto es la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros de las siguientes actividades: Comerciales: Gastronómica en general, y particularmente mediante la explotación de restaurantes, bares, hoteles, casas de comida, confiterías y servicios de lunch, en forma particular o en comedores escolares, clubes, empresas, countries, servicios a domicilio, empresas de transporte aéreo, terrestre y marítimo; por concesiones o no. Industriales: Elaboración de todo tipo de comidas, confituras y repostería. VII) Capital: ₳ 1.400.000. VIII) Dirección y Administración: Directorio de uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El Término de su elección es de tres ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550 (texto ordenado por el decreto 841/84). IX) Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. X) Cierre de Ejercicio: 30 de Septiembre de cada año. XI) Composición del primer Directorio: Presidente: Aldo Antonio Cura; Vicepresidente: Susana Obdulia Sara Dumanjo de Giacobone; Director Titular a José Roberto Cipolla; Director Suplente: Josefina Elena London de Pistonesi.

Los Apoderados
Nº 83.032

PLATECO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Que por escritura del 15 de agosto de 1989, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 599 del Registro 1132 de la Capital Federal, se aumentó el capital social en ₳ 2.999,50 o sea hasta la suma de ₳ 3.000 y se modificaron los artículos 1º, 4º, 5º, 6º, 7º, 9º y 12º de los estatutos sociales de PLATECO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Capital: ₳ 3.000. Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Administración: Está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 9 con mandato por un ejercicio. La asamblea debe designar suplentes. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. La totalidad del aumento se emitió en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un austral valor nominal cada una y de 5 votos por acción.

El Escribano
Nº 83.178

PROTERRA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Miguel Trigo Viaña, boliviano, nacido: 22/8/1931, comerciante, C.I. 5.829.352, casado, domiciliado en Florida 716, 3º, "B", Capital; Julio César Patiño, argentino, casado, nacido: 25/12/1936, comerciante, L. E. 4.194.367, domiciliado: Acassuso 6141, "B", Capital y Juan José Danza, argentino, casado, nacido: 17/2/1949, D. N. I. 7.373.616, comerciante, domicilio: Barilari 1816, Banfield, Pcia. de B. Aires, han resuelto constituir una sociedad anónima sujeta a la ley 19.550 y a las estipulaciones siguientes: Denominación: "PROTERRA CONSTRUCCIONES S. A.". Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires, calle Florida 716, 3º "D". Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, negociación, consignación, representación y distribución de materiales para la industria metalúrgica, de la construcción, textil y plásticos, instrumentos electrónicos, eléctricos, mecánicos y electromecánicos, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales y la importación y exportación de los productos más arriba mencionados. Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos y materias primas de la industria metalúrgica, eléctrica y de la construcción. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, electrónicas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obra de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o especie a sociedades por acciones constituidas o a constituirse o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de títulos, acciones, emisión de debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuarias: Mediante la explotación, directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, invernación, mestización, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agropecuarios y forestales. Mandatos y Servicios: La ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización, asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante. Capital: ₳ 500.000.- Administración: Directorio compuesto de dos a siete miembros con mandato por dos ejercicios. Representación Legal: Presidente del directorio: Fiscalización: Síndico titular. Ejercicio Social: Cierra el 31 de Diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Miguel Trigo Viaña; Vicepresidente: Julio César Patiño; Director: Juan José Danza. Síndicos: Titular Dr. Daniel Osvaldo Valles; Suplente: Contadora Beatriz Viviana Marelli.

El Directorio
Nº 83.029

RATIO II

SOCIEDAD ANONIMA

1) Elda Venusta Nucci, 1/5/1934, divorciada, arg, comerciante, LC. 3.047.556 y Lucia Greogoria Nucci, 1/5/1934, casada, arg, comerciante, LC. 3.047.562, domiciliadas Grl. Pinto 1175, San Fernando, Pcia. Bs. As. 2) Escritura 22/9/1989. 3) RATIO II S.A. 4) Reconquista 962, 2º p, Cap. Fed. 5) por sí, 3º o asociada a 3º a: A) Constructoras: construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. B) Importación y Exportación: de todo tipo de bienes y servicios. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) ₳ 1.500.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Elda Venusta Nucci; Directora Suplente: Lucia Gregoria Nucci. Prescinde sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 80.319

RECALEY

SOCIEDAD ANONIMA

RECALEY S. A.; Escritura Nº 192 del 2/10/89; Oscar Rubén Calabresi, 41 años, divorciado; LE 5.081.150; Sebastián Pascual Fragala, 40 años, casado, LE 7.887.619; ambos domiciliados en Tres Sargentos 421, piso 3º, Dto. 5, Capital; Rosario D'Avirro, italiano, 42 años, Contador Público, CI 5.924.140; casado; y Beatriz Luján Giannoni, 39 años, casada, abogada, DNI 6.071.958, ambos domiciliados en Gaona 2353, Ramos Mejía; todos argentinos, comerciantes; "RECALEY S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Construcción, refacción, remodelación, pintura y decoración de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, incluso los comprendidos dentro del régimen de la Ley Propiedad Horizontal; Toda clase de operaciones inmobiliarias incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Cap.: ₳ 100.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 6, por 3 ejercicios; Representación: El presidente; Fiscalización: Síndico Titular y Suplente por un año; Cierre: 31/12; Presidente: Oscar Rubén Calabresi; Director: Sebastián Pascual Fragala; Síndico titular: Rosario D'Avirro; Síndico Suplente: Beatriz Luján Giannoni; Sede social: Cramer 922, 7º piso A, Capital.

El Apoderado
Nº 80.303

REMATES Y CONSIGNACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Que por escritura 71 del 21/9/89, Reg. 152. Cap. Fed. Aumento del Capital social de ₳ 10.000 a ₳ 650.000. Modificación art. 3.

La Escribana
Nº 83.068

RONALCO

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto y aumento de Capital: Resolución que aprobó la modificación: Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 7, de fecha 24/5/88, instrumentada por Escritura Pública Nº 261, de fecha 18/9/89, pasada al Folio 715, otorgada por ante la Escribana María Raquel Hess de Griglione, a cargo del Registro Nº 1116 de Capital Federal. "Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 420.000.- (Australes Cuatrocientos Veinte Mil), representado por 420.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, clase "B" de un voto por acción y de un valor nominal de ₳ 1.- (Un Austral cada Acción).

El Presidente
Nº 83.128

SAFETY S. A. C. I. y F.

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea del día 24/6/87: a) Se ratificó el aumento de capital a ₳ 2.000 dispuesto por la Asamblea del 17/6/85, determinando que las acciones a emitirse por dicho aumento serían ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción y de valor nominal ₳ 0,0000001 cada una; y b) Se resolvió aumentar el capital a ₳ 350.000 modificándose los artículos 4º, 5º y 9º del estatuto que quedaron redactados de la siguiente forma: "Cuarto: El capital social es de ₳ 350.000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 0,0000001 cada una y un voto cada acción. El capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550"; "Quinto: Las acciones serán nominativas no endosables, pudiendo ser ordinarias o preferidas. Estas últimas reúnen derecho a un dividendo de pago preferencial de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de la emisión, puede también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto. Las acciones ordinarias de un voto plural pueden conferir hasta cinco votos de acuerdo a lo que se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas dan derecho a un voto o se emiten sin ese derecho. En este último supuesto pueden ejercerlo en el caso de que no hubiesen percibido el dividendo prometido por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo que esa situación se mantenga y en los supuestos del artículo 244, 4to. párrafo de la Ley 19.550"; "Noveno: Los directores en garantía del fiel cumplimiento de sus funciones, depositarán en la caja social la suma de ₳ 200".

El Directorio
Nº 83.097

SERHOTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: El señor Mauro Isidoro Kahn argentino, casado, con libreta de enrolamiento Nº 8.447.177 vecino de esta ciudad, en representación de la señora Esther Mabe de Kahn, argentina naturalizada viuda, nacida el 17 de febrero de 1904, Empresaria, con libreta cívica Nº 3.453.883 domiciliada en la calle Libertad 844, 4º piso "A" de esta ciudad y Slata Pomerantz de Kahn, argentina, viuda, comerciante, nacida el 5 de Julio de 1926 con libreta cívica Nº 2.583.227, domiciliada en la calle Libertad 844, piso 13º "B" de esta capital en ejercicio de su propio derecho. 2) Escritura pública del 31 de Agosto de 1989 3) SERHOTEL S. A. 4) Libertad 836, Capital Federal. 5) Importación, Exportación, Turismo, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Constructora, Agropecuaria. 6) 99 años. 7) ₳ 10.000.000. 8 y 9) un directorio compuesto de 1 a 5 miembros por un año, Presidente: Slata Pomerantz de Kahn. Director suplente: Esther Mabe de Kahn. Síndicos: titular: Jorge Luis Valle. Suplente: Jorge Alberto Castelo. 10) 30 Junio de cada año.

El Apoderado
Nº 83.055

SISCOM COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que: por escritura Nº 504 de fecha 2/10/89 la Sociedad SISCOM COMUNICACIONES S. A. resolvió modificar su denominación de la siguiente forma: S. C. Comunicaciones S. A., según lo resuelto en Acta de Asamblea Nº 1 de fecha 31/8/89. Quedando así reformado el art. 1ro.

La Autorizada
Nº 83.056

STEELE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 182 del 2/10/89, Accionistas: Alfredo César Giménez, argentino, 42 años, comerciante, casado, DNI 7.596.229, Miller 2186, Capital, y Jorge Gustavo Valle, argentino, 43 años, comerciante, casado, DNI. 12.153.703. Denominación: "STEELE S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) La fabricación, armado, importación, exportación y comercialización de muebles, artículos y accesorios de uso, trabajo, recreo, y decoración de todo tipo, aun mecánicos, eléctricos o electrónicos, para el hogar, camping, jardín o náutica; b) Exportar e importar las materias primas partes y/o componentes afectadas o relacionadas a los mismos. Capital: ₳ 3.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-10. Presidente: Alfredo César Gimenez. Director Suplente: Jorge Gustavo Valle. Sede Social: Olazábal 5201, PB, Capital.

La Autorizada
Nº 83.168

STONE CARER

SOCIEDAD ANONIMA

1. Socios: Stone Electrical S. A. I. C., inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 1890, libro 88, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con fecha 16/6/78 y con domicilio legal en Perú 457, 4º piso, "C", Capital Federal; Ernest Sampson Parsons, C. I. 2.335.926, nacido el 7/10/1918, ingeniero mecánico, casado, argentino, domicilio en Perú 457, 4º piso, "C", Capital Federal; Lorenzo Alejandro Christie, C. I. 4.244.372, nacido el 8/1/1944, industrial, casado, argentino, domiciliado en Perú 457, 4º piso, "C", Capital Federal; y Angelo Gaetani, italiano, nacido el 30/1/1940, casado, ingeniero, pasaporte italiano Nº 548.188, domiciliado en Perú 457, 4º piso, "C", Capital Federal. 2. Escritura Nº 211 del 23/10/89. 3. STONE CARER S. A. 4. Perú 457, 4º piso, "C", Capital Federal. 5. La sociedad tiene por objeto: La sociedad tiene por objeto realizar todas las operaciones comerciales e industriales que directamente estén relacionadas con la fabricación en el país, mediante la licencia de Carer-Italia, de los productos "Carer". En este sentido, la sociedad podrá fabricar, armar, importar, exportar, comprar y vender toda clase de productos marca "Carer", en especial autoelevadores eléctricos y tractores eléctricos industriales, y demás artículos o mercadería vinculados a los mismos, así como también sus accesorios y repuestos. Asimismo se podrá dedicar a la fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo y sus piezas y accesorios, por cuenta propia, por contrato o encargo para terceros, tales como máquinas y equipos para manipulación de materiales, tales como elevadores, autoelevadores eléctricos, grúas y transportadores. Para el desarrollo de sus objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6. Duración: 99 años. 7. Capital: Diez mil australes. 8. Directorio: Presidente: Ernest Sampson Parsons; Vicepresidente: Lorenzo Alejandro Christie; Directores Titulares: Armando Ramiro Casella y Bruno Canale; Director Suplente: Raúl Armando Suárez. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9. Representación legal: el presidente o el vicepresidente en su caso. 10. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 83.132

SUAGON

SOCIEDAD ANONIMA

Transformación de Sociedad: Genuario Suárez, español, soltero, comerciante, 81 años, C. I. 913.212; Virginia Agueda González, argentina, comerciante, 68 años, casada, L. C. 84.002; y Mario Manuel González, comerciante, argentino, 62 años, casado, L. E. 4.471.940, todos domic. Armenia 2393, Cap. Fed. 2º) Escr. 118 del 11/10/89 ante Escr. Cap. Fed. María Teresa Guerchi, al f. 298 del reg. 571 de su adscripc. se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria Nº del 16/9/89, por la cual se transformó la sociedad "Suagon, Sociedad en Comandita por Acciones", en "SUAGON S. A."; ningún socio ejerció derecho de receso, no habiéndose incorporado nuevos socios; se amplió el término de duración; se aumentó el capital social por capitalización del ajuste y se convirtió al actual signo monetario. 3º) Se aprobó el siguiente estatuto: Denominación Social: "SUAGON S. A.". Plazo: 99 años, contados desde el 26/8/970. Objeto: fabric. y comerc. por cta. propia o de terceros de galletitas, bizcochos, masas dulces de todo tipo y calidad, cremas y postres helados y cualquier otro tipo de postre y/o comidas y todo otro producto derivado de harina, frutos y afines, subproductos y derivados alimenticios y bebidas gaseosas y alcohólicas en general. Inmobiliaria: La realización de negocios inmobiliarios, compraventa, financiación, permuta, construcción, locación, urbanización y explotación de inmuebles y toda clase de operaciones que autorice la ley de propiedad horizontal y sus reglamentaciones. Tiene plena capacidad jurídica

para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Financieras: operaciones de todo tipo, aportes de capital a personas, sociedades existentes o a crearse; negocios realizados o a realizarse bajo las condiciones que estime conveniente con o sin garantías reales o personales. No podrá realizar operaciones que requieran el ahorro público; comprometerse en avales o fianzas a terceros bajo ninguna forma o condición. Capital Social: ₳ 1.200.000. Directorio: Presidente Virginia Agueda González; Vicepresidente Mario Manuel González; Director Suplente Genuario Suárez. Prescinde de sindicatura (art. 284 Ley 19.550). Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Apoderado
Nº 83.111

SURPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 181 del 23/10/89; Roberto Juan Latini, Ingeniero Civil, 41 años, L. E. 7.603.873, Rosetti 1664, 2º p. 5, Capital; y Rodolfo Francisco Gómez, Abogado, 46 años, LE 4.588.299, Rivadavia 650, San Isidro; ambos argentinos y casados; "SURPLAST S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: La comercialización, importación, exportación de materiales sintéticos, plásticos y materias primas para la industria plástica, de productos elaborados y semielaborados; su comercialización directa o indirecta, como agentes y distribuidores de firmas radicadas en el país o el extranjero; fabricación, elaboración, extrusión, laminación inyección y transformación de materiales sintéticos y plásticos; de envases y materiales para los mismos; toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en la ley de propiedad horizontal; Explotación del agro en todas sus modalidades, forestación, y reforestación; Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones; Toda clase de operaciones financieras permitidas por leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y otras que requieran el concurso público: Cap.: ₳ 500.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente: Se prescinde de sindicatura; Cierre: 31/12; Presidente: Roberto Juan Latini; Director suplente: Rodolfo Francisco Gómez; Sede legal: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1291, 1º P. Of. 608, Capital.

El Apoderado
Nº 83.123

TURYCAMP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Por resolución de la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 31/10/88, se aumentó el capital social a ₳ 10.000.- mediante capitalización del ajuste de capital; asimismo, se modifican los arts. 4º y 9º, que quedan así redactados: "El Capital Social se fija en ₳ 10.000.-; representados por 10.000 acciones ordinarias de ₳ 1.- de valor nominal por acción." "La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de los mismos accionistas"; "Se traslada el domicilio social a Jaramillo 2656 - 1º "D", Capital Federal."

La Escribana
Nº 83.046

UNILUCE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/10/1989. 2) Eduardo Gastón Le Monier, argentino, divorciado, arquitecto, L. E. Nº 5.878.703 de 50 años, domiciliada en Paraguay Nº 934, Piso 2º "J", Cap. Fed., Jorge Rafael Bouquet, argentino, casado de 35 años, D. N. I. 11.332.351, electrotécnico, domiciliado en Mozart 2312 de San Miguel (Bs. As.), Alberto Oscar Pérez, argentino, casado de 38 años, arquitecto L. E. 8.476.877, domiciliado en Angel J. Carranza Nº 1410, Piso 14º "H", Cap. Federal, y Ana María Angela Caccia, argentina, divorciada, D. N. I. 3.769.756, Licenciada en Administración de Empresas, de 50 años, domiciliada en Laprida Nº 1963 - Piso 4º "A", Cap. Fed. 3) UNILUCE SOCIEDAD ANONIMA. 4) Juncal Nº 2192, Piso 2º "C", Cap. Federal. 5) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) la compra, venta permuta, fraccionamiento, consignación y distribución de artefactos de iluminación, sus componentes y equipos auxiliares o complementarios, todo tipo de materiales, componentes o equipos relacionados con obras de electricidad viviendas, industriales, comerciales, hospitalarias y educacionales y todo otro elemento de uso normal en dichas actividades; b) Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de artefactos de iluminación, sus componentes y equipos auxiliares o complementarios; de instalaciones de electricidad de alta, media y baja tensión; todo tipo de materiales componentes o equipos relacionados con obras de electricidad, viviendas industriales hospitalarias, comerciales, educacionales, como así también todo otro elemento de uso normal en dichas actividades; c) la importación y exportación; d) La explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras. Diseños y modelos industriales, su negociación en el país y en el extranjero; c) el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudio de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. 7) Trescientos mil australes. 8) A cargo de un directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares. Presidente o vicepresidente: por 2 ejercicios. 9) La sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de c/año. 11) Presidente: Eduardo Gastón Le Monnier; Vicepresidente: Jorge Rafael Bouquet: Director suplente: Alberto Oscar Pérez.

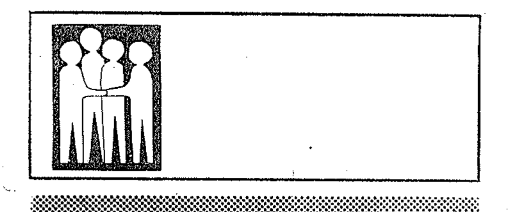
El Autorizado
Nº 83.012

VIRREY DEL PINO 2325

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marta Norma Quelpo, 49 años, D. N. I. 3.991.433; Haydée Beatriz Queipo, 49 años, D. N. I. 3.943.882, solteras, domiciliadas Av. Independencia 3910, Cap. Fed. y Armando Natalio Valzer, casado, 47 años, L. E. 4.390.925, domiciliado Sucre 3055, piso 11, C, Cap. Fed. todos argentinos, comerciantes. 2) Escrituras del 12/10/89 y 25/10/89. 3) VIRREY DEL PINO 2325, SOCIEDAD ANONIMA. 4) V. del Pino 2325, Cap. Fed. 5) Constructora: Mediante la construcción de edificios y casas, construcción de obras públicas y privadas, compra-venta de materiales afines a la construcción refacciones en general, excavaciones y derrumbe de inmuebles, también podrá exportar e importar todo tipo de elementos y materiales referentes a la construcción. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, explotación, urbanización, fraccionamiento, subdivisión, loteos de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo las operaciones comprendidas en las Leyes o Reglamentos de Propiedad Horizontal, actuando como comisionista, mandataria o en cualquier otro carácter. Financiera: Ya sea mediante el aporte de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transformación de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta, permuta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, dar y tomar en préstamo con o sin garantías reales o personales, constitución de prendas a corto plazo o largo plazo, transferir y ceder créditos en general, ya sea en forma de descuento de documentos, de prendas o cualquier otra permitida por la Ley, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 5 años de su inscripción. 7) ₳ 1.200.000.- representado por 120.000 acciones ordinarias al portador clase A, de ₳ 10 y 5 votos c/una. 8) Un Directorio de 2 a 6 titulares por 2 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Marta Norma Queipo. Vice-Presidente: Armando Natalio Vaizer. Director Suplente: Haydée Beatriz Queipo. 9) A cargo del Presidente. 10) 30 de Setiembre de cada año.

El Escribano
Nº 83.169



Contratos de S.R.L.

ACEROS MARTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cattaneo Norberto Luis, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Av. Las Heras 2779, 7º "B", Capital, 25/11/1931, L. E. 4.080.462 y Vázquez de Cattaneo Susana, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Av. las Heras 2779, 7º "B", Capital, 11/5/1936, L. C. 3.267.116, 2) ACEROS MARTI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 3) 50 años desde inscripción en el R. P. C. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, la afilación de: a) flejes acerados para conversión de rayas de corte trazado y punteado para sacabocados y b) sin fin. La compra venta, consignación, comisión, licitación, transporte, importación y exportación de todo tipo de mercaderías, maquinarias, equipos y repuestos relacionados con dichos rubros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el presente contrato. 5) ₳ 100.- 6) 31/12 de c/ año. 7) J. A. Cabrera 4466, Capital. 8) A cargo de dos gerentes, socios por 2 ejercicios reelegibles. 9) A cargo de los gerentes en forma individual e indistinta. 10) Gerentes: Cattaneo, Norberto Luis y Cattaneo, Susana Vázquez de.

El Autorizado
Nº 80.372

ARTESANIAS NAHUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 12/9/89, Alberto Seto, soltero, estudiante, 27 años, D. N. I. 14.822.177, Paseo Colón 797, 21 Piso, Capital, Eduardo Seto, soltero, empleado, 37 años, D. N. I. 10.548.609, domiciliado con el anterior; Carlos Alberto Repetto, soltero, mecánico dental, 25 años, D. N. I. 16.920.621, Marconi, 2637, Olivos; Gustavo Alejandro Wilner, soltero, estudiante 22 años, D. N. I. 18.315.794, Virrey Arredondo 2480, 4º "A", Capital, Vicente Javier Saravia García Cuerva, soltero, estudiante, 27 años, D. N. I. 14.886.733, Juncal 824, Capital y Héctor Edgardo Nuñez Castro, casado, dibujante, 40 años, L. E. 7.823.984, Boulogne Sur Mer 316, 4º "D", Capital, todos argentinos; "ARTESANIAS NAHUEL S. R. L.", Boulogne Sur Mer 316, 4º Piso "D", Capital; Plazo: 99 años, Obj.: Comprar, venta, alquiler, fabricación, industrialización, importación, exportación, realización, comisión, representación y mandato de: modelos, maquetas y sus accesorios, libros, documentos y publicaciones; Juegos de tablero y de salón y su reproducción en campo abierto, fundición y matricería y sus accesorios, Antigüedades y objetos históricos, Cap. ₳ 12.000, Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta de 2 cualesquiera de ellos, Cierre: 31/5.

El Apoderado
Nº 80.317

ATHENAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Vivas, nació 12/7/948, D. N. I. 5.077.933, domicilio Ovidio Lagos 1487, Rosario, Prov. Santa Fe y Ernesto Osvaldo Selzer, nació 23/6/951, L. E. 8.591.906, domicilio Sánchez de Bustamante 523, 8º "A", Capital, ambos argentinos, casados, comerciantes. 2) 18/10/989. 3) ATHENAS S. R. L. 4) Av. Libertador 774, 9º R, Capital. 5) Proyectos y obras de ingeniería privadas y/o públicas, arquitectura, construcciones civiles industriales, compraventa, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, fraccionamientos y enajenación de lotes y edificios. Construcción, mantenimiento y refacción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 100.000. 8) Gerentes: Ambos socios, indistintamente por 30 ejercicios. 9) Ambos Gerentes, indistintamente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 83.084

ARBOS SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura Nº 294 del 25/9/89, Armando Alonso, vende cede y transfiere las 125 cuotas de capital que posee en la sociedad, a favor de los restantes socios en la siguiente proporción a don Pedro Agustín Presti y doña Leonor Viera cuarenta y dos cuotas a cada uno y a José Luis Gómez Pola cuarenta y una. El señor Alonso renuncia al cargo de Gerente.

La Escribana
Nº 83.139

ASTERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sírvase publicar por un día que: Por instrumento privado del 14/6/89. Guillermo Manes Rossi, D. N. I. 11.321.182, argentino, casado, comerciante, 34 años y Silvia Graciela Marino de Manes Rossi, D. N. I. 12.572.482, argentina, casada comerciante, 32 años, ambos domiciliados en Rivera Indarte 585, 2º Piso, Dto. "C", Cap. Fed. deciden celebrar el siguiente contrato de S. R. L.: Denominación: "ASTERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, la compra, venta, importación, industrialización, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de productos relacionados con la industria plástica y papelera sus envases y envoltorios. Capital Social: ₳ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de ₳ 1.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales, e integradas en un 25 % en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios siendo reelegibles. Resoluciones Sociales: Se adoptarán en la forma dispuesta en el art. 159 1º parte, párrafo 2º de la ley 19.550. Ejercicio Social: Cierra el 30/4 de cada año. Sede Social: Ventana 3485, Cap. Fed. Gerentes: Guillermo Manes Rossi y Silvia Graciela Marino de Manes Rossi. Autorizados: Daniel V. Larraona D. N. I. 12.290.310, Angélica Strata L. C. 4.944.776, Sara A. Sánchez D. N. I. 3.674.830 para tramitar insc. contrato en R. P. C., facultados para aceptar las modificaciones que indique la Insp. Gral. de Justicia, otorgando los instrumentos que resulten necesarios, acompañar y desglosar documentación y depositar y retirar los fondos a que se refiere el art. 149 de la ley 19.550.

El Autorizado
Nº 83.016

AUTOMOTORES SALVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Jorge López, argentino, casado, comerciante, 17/7/43, C. I. 5.365.787 y Omar Vicente Peral, argentino, casado, comerciante, 24/10/48, L. E. 6.149.627 ambos domiciliados en Juan B. Justo 3428, Capital. 2) AUTOMOTORES SALVE S. R. L. 3) 99 años. 4) Compra venta de automotores nuevos y usados y repuestos y accesorios para el automotor. 5) 40.000. 6) Administración uno o más gerentes. 7) 31/12. 8) Juan B. Justo 3428. Capital.

El Contador
Nº 83.069

BENTOVEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentado privado del 24/10/89 se constituyó "BENTOVEN S. R. L.". Socios: Ricardo Jorge Alvarez Rojo, arg., nac; el 15/7/51, economista, D. N. I. 8.569.422, soltero, domiciliado en Gelly 3414, 1º "B"Capital Federal y Eduardo Federico Caballero Lascalea, arg., nac. el 25/9/45, escribano, divorciado, L. E. 4.526.174, domiciliado en Cerrito 1574, 1º "D", Capital Federal. Domicilio: Gelly 3414, 1º "B" Capital Federal. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades. Industriales: mediante la explotación de minas y canteras, la industrialización y enriquecimiento de sus productos, procesamiento, embalaje. Comerciales: su comercialización en el interior y exterior del país, mediante la presentación en licitaciones públicas o privadas, o ventas directas. Consultora: mediante el asesoramiento y consultoria sobre todo tipo de minerales. Capital Social: ₳ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de ₳ 1.- valor nominal cada una. Suscripción: Ricardo J. Alvarez Rojo: 47.500 cuotas y Eduardo F. Caballero Lascalea: 2500 cuotas. Administración y Representación: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción. Gerente: Ricardo Jorge Alvarez Rojo.

La Apoderada
Nº 83.018

BORISONIK Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Jaime Borisonik, argentino, casado, comerciante, de 58 años, domiciliado en Camarones 4383 - Dpt. 1, C.I. 3.144.102; y Frida Sosnowicz de 54 años, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Camarones 4383, Dt. 1. 2º) Fecha de Constitución 17 de octubre de 1989. 3º) Denominación: BORISONIK Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Domicilio: Lavalle Nº 893. 5º) Objeto: Explotación de negocios de venta de artículos de regalos, regionales, y de artesanía en general y demás atinentes al rubro. 6º) Duración: 25 años desde su inscripción en el R.P. de Comercio. 7º) Capital: dos millones de australes dividido en dos cuotas de un millón cada una, susc. por Jaime Borisonik y Frida Sosnowicz en partes iguales de un millón c/u. 8º) Administración: Gerentes: Jaime Borisonik y Frida Sosnowicz en forma indistinta como Gerentes. 9º) Cierre de ejercicio: 17 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 80.339

BUSINESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 8/9/89. 2) Humberto Schiavo, argentino, casado, comerciante, nacido el 27/2/56, D.N.I. 12.010.622, domiciliada en Salta 3826, San Justo (Bs. As.), y Antonio Pedro Rufino, argentino, casado, comerciante, nacido el 31/1/1935, D.N.I. 11.443.662, domiciliado en Marcelo T. Alvear nº 3369. Isidro Casanova, (Bs. As.). 3º) BUSINESS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Andalgalá 1053 - Cap. Fed. 5) 15 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceras personas o a sociedades a las siguientes actividades: comerciales: mediante la compra venta, importación y exportación de maquinarias, repuestos, materias primas, todo tipo de accesorios industriales, para la industria metalúrgica, química, plástica, de la construcción, calzado, marroquinería, textil, láctea, alimentación, petrolera, farmacéutica y el agro, en todas sus variantes y gamas. Importación y exportación: 1) exportaciones e importaciones de bienes de consumo, materias primas y de capital; servicios técnicos y profesionales; 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) estudio de mercado y publicidad en el mercado interno o internacional; 5) Financiamiento nacional e internacional; exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526; 6) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 7) representaciones comerciales en el país y en el exterior. 7) Australes quinientos mil. 8) a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta o conjunta socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designan Gerentes a ambos socios. 9) 31 de Diciembre de c/año.

El Autorizado
Nº 83.080

CALK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CALK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Armando de Jesús Leiva, argentino, casado, titular de D.N.I. 8.840.820, de 45 años, domiciliado en la calle Monte 5579, Capital Federal y Alcides Romero, soltero titular de D.N.I. 12.021.180 de 34 años, domiciliado en la calle El Ceibo Nº 869, Haedo Provincia de Buenos Aires. Sede Social, calle Monte nº 5573, Capital Federal. Tendrá por objeto la fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de zapatos afines y sus derivados. El Capital Social es de australes (₳ 100.000) dividido en 200 cuotas de ₳ 500 cada una suscriptas y aportadas por los socios de la siguiente forma: ₳ 95.000 en bienes de uso (australes noventa y cinco mil) y ₳ 5.000 en efectivo y en la proporción que se detalla Armando de Jesús Leiva cien cuotas de ₳ 500, lo que hace un total de ₳ 50.000. y Alcides Romero, cien cuotas de ₳ 500, cada una lo que hace un total de ₳ 50.000 El plazo de duración del presente será de cinco (5) años prorrogados. La dirección administración y representación de la sociedad en forma legal, y el uso de la firma social, está a cargo de los señores Armando De Jesús y Alcides Romero, quienes tendrán el uso de la firma social en forma indistinta. El día 31 de julio de cada año se practicará un balance general o inventario. En caso de disolución de la sociedad la liquidación de la misma será llevada a cabo por los socios.

El Socio Gerente
Nº 83.050

CAÑAVERALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"CAÑAVERALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Comunica que por escrituras públicas Nº 697 y 698 ambas de fecha 14/9/89 se dispusieron las siguientes cesiones de cuotas. Jorge Raúl Poviña cede, vende y transfiere las 84 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, a favor de Alberto José Fermín Cossio, argentino, casado, comerciante, L.E. 7.014.861, domiciliado en Av. Mate de Luna 4056 Pcia. de Tucumán, por el precio total y convenido de ₳ 120.000 colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. Jorge Raúl Poviña, cede, vende y transfiere las 84 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, a favor de María de los Dolores Cossio, argentina, soltera, nacida el 4/2/71, emancipada civil y comercialmente, D.N.I. 21.745.864, comerciante, domiciliada en Muñecas 798 Pcia. de Tucumán, por el precio total y convenido de ₳ 120.000 colocándola en su mismo lugar, grado y prelación.

El Autorizado
Nº 83.013

CA.RE.MAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura nº 292 de fecha 11/10/89. Socios: Carlos Reinaldo Marambio, argentino, casado, nacido el 8/2/48, comerciante, D.N.I. Nº 8.273.822, domiciliado en Av. G. Wernicke 771, Ciudad Jardín, Palomar, Pcia. de Bs. As. y Ana María China, argentina, casada, nacida el 7/5/47, comerciante, L.C. Nº 5.631.579, domiciliada en Av. G. Wernicke 771, Ciudad Jardín, El Palomar, Pcia. de Bs. As. constituyen CA.RE.MAR S.R.L. Domicilio legal: Av. Directorio 625, 12º "F", Capital; Duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros a la compra, venta, fabricación, distribución y toda forma de comercialización de maderas y todos los tipos de muebles, artículos de decoración y amoblamientos, con amplio desarrollo del rubro carpintería y asesoramiento sobre el mismo. Capital ₳ 500.000 dividido en 500.000 de ₳ 1 valor nominal cada una. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de los socios Carlos Reinaldo Marambio y Ana María China, quienes revisten el carácter de gerentes, pudiendo actuar en forma individual e indistinta. Ejercicio Social: 30/6 de cada año. Gerentes: Carlos Reinaldo Marambio y Ana María China.

La Apoderada
Nº 83.063

CHEMIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: por escritura del 11 de setiembre de 1989 el Sr. Héctor Líber Segurado cede y transfiere treinta mil (30.000) cuotas sociales de CHEMIA S.R.L. al Sr. Enrique Ernesto Lotz y a la Sra. Beatriz Liliana Danio, argentina, casada, 39 años, comerciante, L.C. 6.362.269, domiciliada en Ricardo Gutiérrez 556, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As. Como consecuencia de la presente cesión queda modificado el art. 4º del contrato social de CHEMIA S.R.L., el que queda redactado de la siguiente manera: El capital social se fija en la suma de australes cien mil (₳ 100.000.-) dividido en cien mil cuotas de una austral (₳ 1.-) cada una de valor nominal, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Enrique Ernesto Lotz noventa y nueve mil cuotas (99.000) y la Sra. Beatriz Liliana Danio mil cuotas (1.000). Asimismo y también como consecuencia de esta cesión, se establece que los dos únicos socios integrantes de la sociedad quedan designados gerentes.

El Gerente
Nº 83.040

DESTECNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 339 del 19/10/89, Reg. Not. 452, Julio Alfredo Queirolo, cas., arg., nac., 20/1/52, D.N.I. 10.266.038, com., dom. Baigorria 2788, p. 7 "A", Daniel Norberto Iglesias, cas., arg., nac. 17/2/53, D.N.I. 10.137.553, com., dom. Malvinas Argentinas 296, p. 9 "C" y Abel Oscar Marconato, cas., arg., nac. 16/2/53, D.N.I. 10.717.673, dom. Estados Unidos 1418 p. 1 "3" Constituyeron DESTECNO S.R.L.. Duración: 99 años de inscrip. en Reg. Pbco. de Com. Domicilio: ciudad de Bs. As. Objeto: realizar por cta. ppia. o de 3º o asociada a 3º, en país o fuera de él las sig. activ. fabricar, distribuir, comercializar, importar y/o exportar: a) todo tipo de elementos, productos y/o subproductos destinados a la seguridad industrial e higiene, ya sea indumentaria o accesorios; y b) accesorios personales de publicidad y todo tipo de elementos publicitarios y promocionales. Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, especialmente técnicas, publicitarias, promocionales y de venta, y además, asesoramientos técnico o no. Todas las act. se ejercerán por intermedio de profesionales c/tít. habilitante cdo. corresponda. Adquirir, enajenar y gravar inmuebles. La soc. tiene plena capac. Capital: ₳ 120.000, dividido en 1200 ctas. de ₳ 100 valor nom. c/u. Administración: gerentes en forma indiv. e indistinta por término de duración de la soc. Cierre del ejercicio: 30/9. Sede social: Av. San Juan 1425 p. 4 "G" Cap. Gerentes: Julio Alfredo Queirolo, Daniel Norberto Iglesias y Abel Omar Marconato.

El Apoderado
Nº 83.118

DFI SYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DFI SYSTEM S.R.L. En Cumplimiento art. 10 Ley 19.550. 1) Ricardo Esteban Fernández, 44 años, D.N.I. 8.247.740, domiciliado en Constitución 641, San Fernando - Pcia. Bs. As. y Miguel Angel Innecco, 33 años, D.N.I. 12.087.558, domiciliado en Chivilcoy 1885 - Castelar - Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 10/10/89. 3) DFI SYSTEM S.R.L. 4) Corrientes 565 - 1º - Of. 19 - Capital Federal. 5) Objeto: Fabricación, elaboración, armado, reparación, compra, venta, importación, exportación, representación y/o distribución de todo tipo de elementos para telefonía en general, como así también sus partes, repuestos, accesorios, suministros. Instalación de equipos, asesoramiento y escuelas relacionados con telefonía, sea o no computarizada. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 30.000. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo, en forma individual de los socios en carácter de gerentes. Mandato: plazo de vigencia de la sociedad. Fiscalización a cargo de los socios. 9) Representación Gerentes. 10) 30 de setiembre.

El Autorizado
Nº 83.038

ESTACION DE SERVICIO MITRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por convenio privado de fecha 22/9/89 celebrado en la ESTACION DE SERVICIO MITRE S. R. L., se modificó el artículo 1º, estableciendo nuevo domicilio legal y sede social, en la Av. Salvador María del Carril 3264, 8º "B", Capital Federal. Las demás cláusulas mantienen su redacción original.

El Socio Gerente
Nº 83.210

ESTANCIAS LA ORACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Carlos Jorge Vicente Tamburrino, L.E. 4.214.406, 65 años, María Angélica Seguí, 64 años, L.C. 315.154, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en La Pampa 2640, 6º pso., "B", Cap. 2º) Esc. del 9/10/89. 3º) "ESTANCIAS LA ORACION S. R. L.". 4º) La Pampa 2640, 6º pso., "B", Cap. Fed. 5º) a) Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales, su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura; así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, a la fruticultura; cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas criaderos, pasturas y cultivos. b) Explotación de bosques, montes, obrajes transformación y aprovechamiento de la madera en todos sus aspectos y procesos, corte, fraccionamiento, aserradero, acondicionamiento y conservación de la madera; forestación y reforestación; recuperación de tierras áridas o semiáridas. y c) Compra, venta, importación y exportación de fertilizantes, plaguicidas y elementos de sanidad animal; importación de vientres y sementales. 6º) 99 años, contados desde su inscripción. 7º) ₳ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de ₳ 1, v/n c/u. 8º) La administración, representación legal, y uso de la firma social, estará a cargo de los gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de 30 ejercicios, siendo reelegibles. Designan Gerente a) Nora Cristina Pérez. 10º) 31/10 de c/año.

Nº 83.153

FARMA NATURAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. "Farma Natural S. R. L." 1º) Carlos Gabriel Auriau, arg., casado, 40 años, Contador Público, LE Nº 5.266.510, Adolfo Bellocq 3935 Olivos Prov. Bs. As. y Enrique Hugo Faracchio, uruguayo, casado, comerciante, 37 años, DNI 92.511.572, Italia 2121, pso. 2º "C" Martínez Prov. Bs. As. 2º) Esc. Pública del 13/10/89. 3º) "FARMA NATURAL S. R. L." 4º) Yerbal 870 pso. 1º dpto. 4 Cap. Fed. 5º) 20 años contados desde la inscripción. 6º) Tiene por objeto la obtención, elaboración, fabricación, importación, exportación, distribución, comercialización de materias primas, productos semielaborados, elaborados, y mercaderías de las ramas química, farmacéutica, veterinaria, cosmética, agroindustrias, plásticos, metalúrgicos, electrónico, textil y de la alimentación, pudiendo actuar por sí o por cuenta de terceros, aceptando, pidiendo y sustituyendo representaciones de empresas nacionales o extranjeras. 7º) ₳ 1.000.000, 8º) Administración, representación: a cargo de los dos socios en carácter de gerentes. Gerentes: Carlos Gabriel Auriau y Enrique Hugo Faracchio. 9º) Uso firma en forma conjunta de los dos gerentes. 10º) 31 de diciembre de c/año.

El Apoderado
Nº 83.138

FOSCHI FONSECA BONO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por error en el aviso publicado el 4/10/89 recibo 78581 salió incorrecto en el texto el nombre de la sociedad donde dice Foschi-Fonseca-Nono debe leerse Foschi-Fonseca-Bono SRL. y por instrumento del 24/10/89 la sociedad modificó el art. 4º del contrato original.

El Autorizado
Nº 83.065

GALOFLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1º) Eduardo Oscar Nervo, 35 años, DNI 10.971.180, Esmeralda 835, G. Catan, Bs. As. y Ana María Tierri, 32 años, DNI 12.925.781, Tranway 796, G. Catan, Bs. As., argentinos, casados y comerciantes. 2º) Doc. priv. del 19/10/89. 3º) GALOFLOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Bartolomé Mitre 4065, 5º "A", Cap. 5º) a) La explotación integral de establecimientos de autoservicio mediante la comercialización de productos comestibles de todo tipo y bebidas; carnes, frutas y verduras frescas o congeladas; artículos de limpieza y de tocador y artefactos y artículos eléctricos y para el hogar; b) compra, venta, importación, exportación y distribución de los art. referidos en a); c) importación y exportación de toda clase de mercaderías. 6º) 99 años desde registración. 7º) ₳ 1.500.000. 8º) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9º) Firma indistinta. 10º) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 83.086

GAVIOTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 72 del 13/10/89; Reconducción; y Aumento de capital; La sociedad continúa funcionando con la denominación de "GAVIOTA S. R. L.", Caracas 1504, Capital; Plazo: 5 años a partir de la inscripción de la reconducción; Obj.: La comercialización, importación, exportación al por mayor y menor de artículos de bazar, objetos, artísticos y decorativos; de perfumería; cosméticos, de belleza y de higiene; de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y productos comestibles; producción de alimentos para consumo humano, productos cárneos, productos de

la industria frigorífica, y pesquera, comercialización, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas y prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen; la fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias, sus piezas y accesorios, máquinas de coser, y de equipos para lavandería, maquinarias agrícolas y sus implementos y accesorios; de maquinarias para trabajar la madera y los metales, de muebles y de madera terciada; la fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipos especiales; maquinarias para preparar alimentos, maquinaria textil, equipo de imprenta; maquinaria para la industria de la construcción, la fabricación, renovación y reconstrucción de máquinas y equipos de oficina; Cap. ₳ 10.000; Adm. Los socios en calidad de gerentes en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre: 30/8.

El Apoderado
83.122

GOLOSINAS AEROPARQUE E. B. CUADRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1º) Socios: Claudio Marcelo Araneta, argentino, nacido el 25/10/60, casado, comerciante, DNI 14.590.453, domiciliado en Tinogasta 4410 de Cap. Fed.; y Abel Oscar Giménez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 29/9/53, DNI 11.022.393, domiciliado en Avda. Gral. Paz 451, piso 1, Sáenz Peña Pcia. Bs. As. 2º) Escritura Nº 146, Fº 285 del 10/7/1989. 3º) Denominación: "GOLOSINAS AEROPARQUE E. B. CUADRA S. R. L." 4º) Domicilio: Tinogasta 4410 Cap. Fed. 5º) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, la instalación de kioskos para la compra, venta, distribución, consignación, representación de: golosinas, galletitas, cigarillos, tabaco, artículos para el fumador, infusiones frías y calientes y demás artículos y objetos relacionados con la explotación principal, y para este fin podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 6º) Plazo: 20 años a partir de inscripción en Rgto. Pbco. de Cro. 7º) Capital: Australes: Cien mil. 8º) Administración y representación: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designa gerente a Abel Oscar Giménez. 9º) Ejercicio Social: cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 83.206

INDUSTRIAS CONEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se informa por el término de ley sobre las siguientes modificaciones al contrato social de INDUSTRIAS CONEX S.R.L. y cesión de cuotas: Cesión de cuotas: instrumento privado de fecha 20/7/87. 1. Cedente: Sr. Mario Pascual La Vecchia, argentino, casado, con domicilio en la calle Brown 307, Viedma, Pcia. de Río Negro, libreta de enrolamiento nº 4.302.473, de 48 años de edad, profesión comerciante. 2. Cesionarios: Sr. Norberto Angel Bindo, argentino, estado civil separado, con domicilio en la calle Jorge Newbery 4680, Capital Federal, de 43 años de edad, libreta de enrolamiento nº 4.445.895, profesión comerciante. Cesionario de 48 cuotas sociales de un v/n ₳ 18,- cada una, fijándose el valor de cesión en ₳ 38.000,- (treinta y ocho mil australes). 3. Cesionaria: Sra. Celia Isabel Ludueña, argentina, soltera, domiciliada en la calle Jorge Newbery 4680, Capital Federal, documento nacional de identidad nº 11.554.676, de 33 años de edad, profesión comerciante. Cesionaria de 2 cuotas sociales de un v/n ₳ 18,- cada una, fijándose el valor de la cesión en ₳ 2.000,- (dos mil australes). Modificación de contrato social (domicilio social), instrumento privado de fecha 20/7/87. Nuevo domicilio social: José María Moreno 1615, Capital Federal. Modificación de contrato social (prórroga de plazo social): instrumento privado de fecha 26/12/88. Nuevo plazo social: 31 de diciembre de 1993. Modificación de contrato social - cláusula segunda adecuación de las integraciones de capital por socios, de acuerdo a cesión de cuotas 20/7/87): instrumento privado de fecha 5/9/89. 1. Capital Social: ₳ 1.800,- (mil ochocientos australes); 2. Integración: Sr. Norberto Angel Bindo, 98 cuotas sociales de ₳ 18.- cada una, o sea ₳ 1.764,- (mil setecientos sesenta y cuatro australes); Sr. Celia Isabel Ludueña, 2 cuotas sociales de ₳ 18,- cada una, o sea ₳ 36,- (treinta y seis).

El Socio Gerente
Nº 83.053

INGASME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 24/10/89, José Gentili ha cedido, ciento veinticinco mil seiscientas cuotas, que representan el 50 % del capital social por valor de ₳ 2,51 y se desvincula de su condición de socio y gerente, a Silvia Liliana Aimery, argentina, casada, industrial, nacida 9/7/59 D.N.I. 10.087.091, Inclan 3282. Capital. Revistiendo en forma indistinta la calidad de socia gerente. Se fija la sede de domicilio social en Av. Coronel Roca 1448/52, Capital.

La Autorizada
Nº 83.034

INGENIERIA ALAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Ulrico Anesini, 44 años, ing. electrónico, LE 4.531.536; Mirta Cristina Alvarez, 40 años, empleada, LC 6.231.767, ambos argentinos, casados y domiciliados en Gramajo Gutierrez 320 V. Martelli. 2) Instrumento privado del 24/10/89. 3) "INGENIERIA ALAN S.R.L." 4) B. Matienzo 1621 6º "A" Cap. Fed. 5) I) Comercialización, importación y/o exportación, desarrollo, fabricación, mantenimiento y reparación de instrumental, equipos y sistemas de telefonía, electrónica, informática y comunicaciones. II) Prestar servicios de ingeniería, asistencia técnica, asesoramiento y demás vinculados a la actividad. III) Ejercicio de representaciones, agencias, comisiones y consignaciones relacionadas con los puntos I) y II) del objeto. 6) 50 años desde inscripción. 7) ₳ 100.000. 8) Gerentes los socios constituyentes. 9) 31/1 de c/año.

El Abogado
Nº 83.088

INHOBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por esc. 281 F. 758 del 23/8/89, Reg. 896 Esc. Saporiti JCL, don Miguel Angel Suárez, arg., com., cas. 1º nup. c/ Elena Beatriz Arp, nac. 2/1/51, DNI 8.537.966, Lavallol 1749 G. Bourg, BA: cedió y transfirió a Roberto Mario Antonio Carames Pace, arg., arquitecto, nac. 15/8/45, cas. 1as. nup. c/ Berta Norma Stornini, DNI 4.527.651, dom. Ing. Brian 2191, 1º B, Haedo BA, 15 cuotas sociales valor ₳ 1.500 que le correspondían en sociedad "INHOBRA S.R.L." inscripta en I.G.J. 15/2/89 Nº 245 L. 90 SRL; Ricardo Atilio Ponte, arg., com., cas. 1as. nup. c/Telma Mónica Talepp, nac. 8/1/54, DNI 11.070.031, Tucumán 215 B. Vista, Pcia. BA, toma conocimiento y conjuntamente con Sr. Carames Pace quedan únicos componentes de SRL y modifican art. 4º: El capital social se fija sumá ₳ 3.000 dividido en 30 cuotas de ₳ 100 V/N c/u, totalmente suscriptas por c/u socios en 15 cuotas por valor de ₳ 1.500 c/u.

El Autorizado
Nº 83.008

JASER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"JASER S.R.L.", comunica: Que por escritura pública de fecha 24 de octubre de 1989 el socio Jorge Carlos Acevedo cedió a favor de Matilde Acevedo la cantidad de 40 cuotas sociales, incorporándose ésta como nueva socia, cuyos datos son: Matilde Acevedo, argentina, soltera, estudiante, nacida el 25/11/1970, con D.N.I. Nº 21.953.555, domiciliada en Avenida del Libertador 2740 Piso 3º Capital Federal. Y en dicho mismo instrumento los socios Jorge Carlos Acevedo, Eduardo Marcelo Beccar Varela y la señorita Matilde Acevedo procedieron a reformar el contrato social en su artículo cuarto, en cuanto a la composición del capital social. Capital: ₳ 10.000 dividido en 100 cuotas de ₳ 100 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, así: Jorge Carlos Acevedo suscribe 40 cuotas, Eduardo Beccar Varela suscribe 20 cuotas y Matilde Acevedo suscribe 40 cuotas; las cuotas se integran en dinero en efectivo y en un 25 %.

El Escribano
Nº 83.011

J. O. B. 40

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. Pública: 23/10/89. 2) Socios: Oscar Atanasio Balbi, argentino, casado, comerciante, nac. 8/4/41, L.E. 4.371.010, Cervantes 3041, San Justo, Pcia. Bs. As.; Jorge Horacio Balbi, argentino, divorciado, comerciante, nac. 11/1/46, Alsina 1550, Cap. Fed. 3) J. O. B. 30 S.R.L. 4) Alsina 1550, Cap. Fed. 5) Comerciante, nac. 11/1/46, Alsina 1550, Cap. Fed. 3) J. O. B. 40 S.R.L. 4) Alsina 1550, Cap. Fed. 5) Comerciales: La compraventa de prendas de vestir y en general de todo tipo de telas confeccionadas o sin confeccionar. Industriales: La confección, diseño, fabricación de ropa de vestir y de todo proceso industrial necesario para cumplir el objeto mencionado y exportación e importación de todos los elementos confeccionados y sin confeccionar. Servicios: Prestación de los mismos a través de profesionales con título habilitante que tenga similitud con el objeto de esta sociedad. 6) Plazo: 50 años. ₳ 1.000.000. 7) Dos gerentes firma conjunta. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Designación gerentes ambos socios.

El Escribano
Nº 83.082

LA CASA DEL CELULOIDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan A. Podestá, arg., comerciante, casado, 62 años, L.E. 4.476.505, dom. Gelly y Obes 2220, Amenia Podestá de Perazzo, arg., comerciante, casada, 52 años, L.C. 3.566.317, dom. Av. Alvear 1831 Capital. Denominación: LA CASA DEL CELULOIDE S.R.L. Domicilio: Uruguay 334, Cap. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la fabricación, comercialización al por mayor y menor, importación y exportación de materias primas, materiales, productos y artículos del ramo plástico y sus derivados en todos sus aspectos, incluyendo cementos, adhesivos y afines; pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades diversas vinculadas a dicho objeto. Duración: Veinte años desde el 1º de enero de 1990 hasta el 31 de diciembre de 2009. Capital Social: Cuatro millones ciento treinta y ocho mil dividido en 4.138 cuotas de mil australes cada una. Administración: A cargo de los dos socios conjuntamente, con el carácter de gerentes. Representación Legal: En forma conjunta e indistinta. Fecha de cierre: 31 de diciembre. Distribución de utilidades y pérdidas: En proporción al capital aportado. Disolución: En cualquier momento por voluntad de los socios. Liquidación: Por los socios o quien éstos designen. Cesión de cuotas: Previo aviso con 90 días, los restantes socios pueden ejercer el derecho de adquirir las mismas de conformidad al inventario y tasación que a tal efecto se realice. Jurisdicción: Tribunales ordinarios de la Capital Federal.

El Autorizado
Nº 83.119

MUAA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Suli, argentino, casado, 29/7/58, D.N.I. 12.431.148, Avenida Santa Fe 2669, 13º "D", Capital, comerciante y Antonio César Zayat, argentino, casado, 4/6/57, D.N.I. 12.976.285, comerciante, Nazca 415, 3º "B", Capital, comerciante. 2) Instrumento Privado del 23/10/89. 3) "MUAA S.R.L.". 4) 99 años desde su inscripción. 5) Lavalle 1282, 4º, Oficina "1", Capital Federal. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Mediante la comercialización, distribución, industrialización, fabricación y fraccionamiento de fibras, hilados, prendas de vestir confeccionadas, ropa en general y demás productos relacionados con la industria textil, cuero y plástico; b) Mediante la importación y exportación de materias primas y productos relacionados con la industria textil, del cuero y plástico. 7) Cincuenta mil australes. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de un Gerente en forma individual e indistinta, por 30 años. 9) Socios Gerentes: Carlos Alberto Suli y Antonio César Zayat. 10) 28 de febrero de cada año.

El Autorizado
Nº 83.072

OLIVERA - CUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituída por instrumento privado de fecha 20/07/89 modificado el 18/09/89. Socios: Héctor Gómez Olivera, argentino, casado, Lic. en Fin. y Org. de Empresas, nacido el 20/2/19, L.E. 0.437.955, domiciliado Juncal 1120, P. 12 B, Capital Federal; Lydia Juana Pantuliano de Gómez Olivera, argentina, casada, comerciante, nacida el 9/10/19, L.C. 9.874.986, domiciliado en Juncal 1120, P. 12 B, Capital Federal; Gustavo Gómez Olivera, argentino, casado, Teniente Coronel (en actividad), nacido el 5/2/46, L.E. 7.768.329, domiciliado en Juncal 1120, P. 12 B, Capital Federal; Hilda García Baltar de Gómez Olivera, argentina, casada, comerciante, nacida el 5/1/45, L.C. 5.093.213, domiciliada en Juncal 1120, P. 12 B, Capital Federal; Sylvia Gómez Olivera de Gómez, argentina, casada, profesora de matemáticas, nacida el 11/10/47, L.C. 5.729.332, domiciliada en Juncal 1120, P. 12 B, Capital Federal; Gonzalo Alberto Gómez, argentino, casado, Teniente Coronel (en actividad), nacido el 17/9/47, D.N.I. 8.268.818, domiciliado en Juncal 1120, P. 12 B, Capital Federal; Lilian Gómez Olivera de Sarni, argentina, casada, profesora de educación preescolar, nacida el 2/7/49, L.C. 6.360.899, domiciliada en Juncal 1120, P. 12 B, Capital Federal; Miguel Angel Sarni, argentino, casado, Teniente Coronel (en actividad), nacido el 7/7/48, L.E. 4.754.506, domiciliado en Juncal 1120, P. 12 B, Capital Federal; Héctor Gómez Olivera, argentino, casado, comerciante, nacido el 4/6/55, D.N.I. 11.528.302, domiciliado en Juncal 1120, P. 12 B, Capital Federal; María Virginia Cortéz de Gómez Olivera, argentina, casada, profesora de educación preescolar, nacida el 14/2/54, D.N.I. 11.056.431, domiciliada en Juncal 1120, P. 12 B, Capital Federal; Carlos Gómez Olivera, argentino, casado, Lic. en Adm. de Empresas, nacido el 25/5/57, D.N.I. 13.470.014, domiciliado en Juncal 1120, P. 12 B, Capital Federal; Marcela María de Luján Garay de Gómez Olivera, argentina, casada, Lic. en Fonoaudiología, nacida el 21/12/60, domiciliada en Juncal 1120, P. 12 B, Capital Federal, D.N.I. 14.187.939; Lydia Juana Gómez Olivera, argentina, soltera, Prof. de Educación Física, D.N.I. 16.580.893, nacida el 14/1/63, domiciliada en Juncal 1120, P. 12 B, Capital Federal. Denominación: "OLIVERA - CUE S.R.L.". Domicilio: Juncal 1120, P. 12 B, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos rurales, propios o de terceros en todas sus formas. Forestal: Mediante la explotación de todo lo relacionado con el aprovechamiento integral de bosques naturales o cultivados, forestación y/o reforestación de tierras. Industriales: Mediante el cortado, quebrado, atado, secado, embolsado, almacenado, molido y empaquetado de yerba mate y la elaboración de sub-productos derivados de la misma. Comerciales: Mediante la comercialización de productos agropecuarios, forestales, yerba mate y sub-productos derivados de la misma. Su importación y exportación. Capital: ₳ 65.000,00. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 10 años, siendo reelegibles. Son designados gerentes: Héctor Gómez Olivera (padre), Lydia Juana Pantuliano de Gómez Olivera, Gustavo Gómez Olivera, Sylvia Gómez Olivera de Gómez, Lilian Gómez Olivera de Sarni, Héctor Gómez Olivera (h.), Carlos Gómez Olivera, Lydia Juana Gómez Olivera. Duración de la sociedad: 99 años. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

La Autorizada
Nº 83.085

PATROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Guillermo Hugo Lozano, 21/7/1948, divorciado, arg., comerciante, D.N.I. 5.526.162; Lucinda María Colautti, 21/8/1943, divorciada, comerciante, L.C. 4.968.083, domiciliados Av. Santa Fe 1955, 12º P. "G", Daniel Gurevich, casado, arg, comerciante, D.N.I. 11.320.292 y Marta Liliana Nahmad, 4-11-1952, casada, arg, comerciante, D.N.I. 10.809.651, domiciliados Vidt 2002, 7º p, "D", todos Cap. Fed. 2) Escritura 21/9/1989. 3) PATROL S.R.L. 4) Tucumán 1668, 4º P., Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación y exportación, distribución, representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, sus procesos de industrialización y comercialización, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) ₳ 10.000. 8) Gerencia, indistintamente, por plazo duración. 9) Socios designados Gerentes. 10) El 31 de mayo.

El Apoderado
Nº 80.321

PEANUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 23/10/89, Gregorio Marcos Morgenstern cede al Sr. Natalio Eduardo Morgenstern las 375 cuotas partes que le corresponden en la sociedad PEANUT S.R.L., desvinculándose de la misma. El Sr. Héctor Saúl Eidelstein cede a los Sres. David Jorge Tobal y Diego Javier Morgenstern 375 cuotas partes a cada uno. Aumentan el capital social a ₳ 20.000, aumentan el V/N de las cuotas sociales a ₳ 100. Cláusula 4º: El capital social se fija en la suma de ₳ 20.000, dividido en 200 cuotas de ₳ 100 V/N c/u totalmente suscriptas e integradas por los socios en partes iguales o sea la suma de ₳ 5.000 c/u. Se fija el domicilio social en Bmé. Mitre 2264, Capital.

El Autorizado
Nº 83.133

PRODUCTORA AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión y Modificación del contrato social: Por instrumento privado de fecha 21/12/1988 el socio Julio Máximo Chapotot, cede al Sr. Aquiles Juan Torres, argentino, soltero, Ingeniero Agrónomo, nacido el 1/4/1961, D.N.I. 14.541.012, domiciliado en Malabia 3350 de Capital Federal 1.500 partes de V/N ₳ 1, renunciando como Socio Gerente. En reunión de socios del 9/10/1989 transcripta en instrumento privado se resolvió modificar el art. 4º del contrato social: Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 3.000, el Sr. Carlos Mario Pérez, suscribe 1.500 cuotas partes de V/N ₳ 1 y el Sr. Aquiles Juan Torres suscribe 1.500 cuotas partes de V/N ₳ 1, integradas totalmente en dinero en efectivo. Se designa Socio Gerente al Sr. Aquiles Juan Torres y se fija la sede social en Malabia 3350. de Cap. Federal.

El Autorizado
Nº 83.044

R y P PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por esc. del 28/7/89, Nº 253, Fº 763, del Reg. 529 de Cap. Fed., los Sres. José Federico Papaianni, argentino, casado, comerciante, 17/3/21, L.E. 1.664.490 y Carmen Severino, argentina, casada, comerciante, 3/3/15, L.C. 504.330, domiciliados en Av. Santa Fe 2365, 1º E, Cap. constituyeron "R y P PRODUCCIONES S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de 3ros. y/o asociada a 3ros. dentro o fuera del país, las siguientes actividades: La edición, producción y comercialización de programas culturales, científicos, políticos, periodísticos, comerciales, deportivos, musicales, teatrales y cualquier otro género de espectáculos públicos, ya sea para la radio, cine, teatro, televisión, video cable y satelital. Compra y venta de derechos artísticos, representaciones y comisiones. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se relacionen con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 650.000, representado por 650.000 cuotas de ₳ 1 c/u. Dirección y administración: Ambos socios como Gerentes. Cierre de ejercicio: 30/6 de c/año. Sede Social: Av. Santa Fe 995, 9º, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 83.131

SET SERVICIOS EVENTUALES TEMPORARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Ricardo Rubén Mascheroni, argentino, casado, 22/11/1955, comerciante, D.N.I. 12.133.499, Dávila 824, piso 8º "114", Capital Federal y Cristina Roxana D'Alessandro, soltera, argentina, 22/9/1956, comerciante, D.N.I. 12.498.932, Llavallol 3457 PB "A", Capital Federal. 2) Contrato privado del 9/10/1989. 3) "S.E.T. SERVICIOS EVENTUALES TEMPORARIOS S.R.L.". 4) Avenida Entre Ríos 166 piso 10º "A", Capital Federal. 5) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la prestación de servicios eventuales de personal temporario poniendo a disposición de terceros personas personal administrativo, industrial o técnico para cumplir tareas de éstas últimas. 6) 20 años. 7) ₳ 2.000.000. 8) Administración a cargo de ambos socios en carácter de gerentes debiendo actuar en forma conjunta. 9) 31 de octubre de cada año.

La Apoderada
Nº 83.184

SINOPSIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Gustavo Di Bucci, argentino, soltero, 7/11/63, D.N.I. 16.600.869, Cuartel XIII El Paraíso, Pdo. Ramallo, Prov. Bs. As., comerciante y Alicia Amelia Berlanga, argentina, soltera, 17/9/48, L.C. 5.923.978, comerciante, Urquiza 2345, Florida, Pdo. Vicente López, Prov. Bs. As. 2) Instrumento Privado del 23/10/89. 3) "SINOPSIS S.R.L.". 4) 40 años desde su inscripción. 5) Av. del Libertador 774, 13º "T", Capital Federal. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: La explotación de todo género de espectáculo público, pudiendo ejercer sin limitaciones todas las actividades anexas derivadas o análogas que directa o indirectamente se vinculen con el objeto social en el género bailable, pudiendo anexar las correspondientes actividades gastronómicas, tales como las de confiterías, bar, cafetería, lunch, despacho de bebidas alcohólicas y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5º de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. 7) Cincuenta mil australes. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de un Gerente en forma individual e indistinta, por cuarenta (40) ejercicios. 9) Socios Gerentes: Alicia Amelia Berlanga y Jorge Gustavo Di Bucci. 10) 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 83.071

TIK - VA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su constitución: 1) Lucio Epelbaum, argentino, nacido el 3/7/1943, casado, comerciante, C.I. Pol. Federal Nº 11.014.715, domiciliado en Av. 11 de Setiembre Nº 2641, Victoria, Pcia. Bs. Aires; Bernardo César Epelbaum, argentino, nacido el 11/3/1950, casado, comerciante, L.E. nº 8.077.225, domiciliado en Av. 11 de Setiembre Nº 2641, Victoria, Pcia. Bs. Aires y Marcos Salomón Leibovich, argentino, nacido el 4/9/1945, casado, comerciante, L.E. Nº 5.834.507, domiciliado en calle Carlos Gardel Nº 2122, Olivos, Pcia. Bs. Aires. 2) Instrumento privado del 21/9/1989. 3) "TIK-VA S.R.L.". 4) Domicilio legal: Calle Rodríguez Peña Nº 94, 7º piso, dpto. "A", Ciudad de Bs. Aires. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de 3º y/o asociada a 3º, a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales, explotación de granjas y tambos. b) Industriales: Industrialización de productos agrícolas-ganaderos y sus derivados, fabricación de maquinarias agrícolas y para granjas y tambos, sus repuestos y accesorios. c) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta de productos agropecuarios, de granja y tambos, primarios, elaborados y semielaborados, frutos del país. Importación y exportación. Ejercer consignaciones, comisiones, representaciones y distribuciones vinculadas en forma precisa y concordante con su objeto. 6) Duración: 25 años contados desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 1.000.000. 8) Administración, representación legal: A cargo de los 3 socios, Sres. Lucio Epelbaum, Bernardo César Epelbaum y Marcos Salomón Leibovich, quienes quedan designados Gerentes por 5 ejercicios, siendo reelegibles. Tienen el uso de la firma social en forma individual e indistinta, obligando así a la sociedad. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 83.144

TIMBRADOS PATERNAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que con fecha 21 de junio de 1988 se dispuso la modificación de S.R.L. convirtiendo en australes y aumentando el capital social. Cesión de cuotas. Convertir en australes y aumentar el capital social con efecto retroactivo al 31 de mayo de 1988 en la suma de australes veinte mil (₳ 20.000), quedando convertido y elevado el capital anterior de pesos argentinos cincuenta mil ($a 50.000) en ₳ 20.000 dividido en veinte mil cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: socio Horacio Orlando Rosso suscribe 10.000 cuotas y el socio Carlos Alberto Grassi suscribe 10.000 cuotas. Entre el señor Horacio Orlando Rosso, argentino, casado, comerciante, nacido el 1º de mayo de 1948, D.N.I. 4.982.082, con domicilio en Albarracín 2090 de Isidro Casanova, componente de dicha sociedad y la Sra. Isabel Janeiro, española, casada, C.I. 6.348.003, con domicilio en Sarandí 310, piso 11, Dpto. C, Capital, se convino que el Sr. Rosso vende, cede y transfiere a Isabel Janeiro las 10.000 cuotas de capital por el importe de australes diez mil (₳ 10.000) que le corresponden en la sociedad, quedando ésta incorporada a la sociedad, declarando conocer el contrato social que rige y continúa en vigencia.

Nº 80.310

TRIMAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por escritura Nº 441 de fecha 12/6/89 el señor Francisco Ventrici, vende, cede y transfiere a favor de María Concepción Alvaro, argentina, nacida el 29/6/62, casada, comerciante, D.N.I. Nº 16.525.169, domiciliada en Corrales 6694, Capital, la totalidad de las cuotas sociales que tiene y le corresponde en la sociedad. En virtud de la presente cesión se modifica el artículo 4º el cual queda redactado de la siguiente forma: Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 450, dividido en 450 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios en partes iguales Jorge Antonio Ventrici: 225 cuotas y María Concepción Alvaro: 225 cuotas. Quedan como únicos socios gerentes por tiempo indeterminado los socios Jorge Antonio Ventrici y María Concepción Alvaro, quienes actuarán indistintamente.

La Apoderada
Nº 83.061

VEMAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. 1) Integrantes: Marcelo Máximo Córdoba, argentino, casado con Ramona Rivero, nacido el día 2 de abril de 1959, D.N.I. Nº 12.615.992, de 30 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Tierra del Fuego Nº 663, de General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires y Ramona Rivero, argentina, casada con Marcelo Máximo Córdoba, nacida el día 16 de agosto de 1956, o sea de 32 años de edad, D.N.I. Nº 12.253.536, comerciante, con domicilio en calle Tierra del Fuego Nº 663 de General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. 2) Fecha del instrumento de constitución: Instrumento Privado del 9 de agosto de 1989. 3) Denominación: VEMAG S.R.L. 4) Domicilio de la sociedad: Calle Neuquén Nº 2033, Capital Federal. 5) Objeto Social: Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, la construcción de plantenes telefónicos en general. 6) Plazo de duración: Cincuenta años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: Cincuenta mil australes dividido en cincuenta mil cuotas de Australes Uno (₳ 1) valor nominal cada una, totalmente suscripto de acuerdo al siguiente detalle: Marcelo Máximo Córdoba, veinticinco mil cuotas y Ramona Rivero veinticinco mil cuotas, las cuotas se integran en un 25% y el saldo restante dentro de los dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. 8) La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo indistintamente de dos gerentes designados, Marcelo Máximo Córdoba y Ramona Rivero por el término de cinco años. Fecha cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

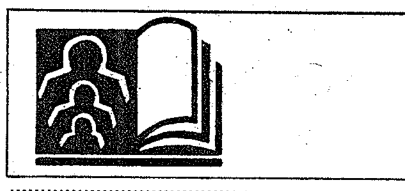
El Abogado
Nº 83.143

VIROBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 241 de fecha 11/10/89. Socios: Norma Haydée Viroulaud, argentina, casada, comerciante, nacida el 1/6/39, D.N.I. Nº 9.498.183, domiciliada en Solís 603, Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires y Fernando Daniel Rodríguez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 8/10/66, D.N.I. Nº 18.096.823, domiciliado en Víctor Martínez 1840, 5º "B", Capital, constituyeron: VIROBAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Legal: Diagonal Roque Sáenz Peña 1124, 8º "A", Capital. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) operaciones industriales: Industrialización, fabricación, elaboración, fraccionamiento y envasado de productos químicos orgánicos o inorgánicos, industriales, principios activos para fármacos y productos veterinarios, pesticidas y herbicidas, pigmentos y colorantes, aditivos para plásticos, lubricantes, petróleo, hormigón, pinturas, textiles, cueros, papel y alimentos, resinas y polímeros especiales, adhesivos, limpiadores y desinfectantes para la industria y el hogar, cosméticos, aromas y fragancias. b) Operaciones comerciales: Mediante la compra, venta, importación o exportación de productos químicos, orgánicos o inorgánicos, agroquímicos, carbones, hidrocarburos, preparados para limpieza, cosméticos todos ellos para ser preparados para la industria y/o agro y/o minería. c) Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones de los bienes y productos referidos en el punto anterior. d) Operaciones financieras: Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra-venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley con exclusión de las contempladas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de 1 austral valor nominal cada una. Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de tres ejercicios. Ejercicio Social: 31/12 de cada año. Gerentes: Norma Haydée Viroulaud y Fernando Daniel Rodríguez en forma indistinta.

La Apoderada
Nº 83.064



Sociedades en Comandita por Acciones.

LA VICTORIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Que por Escritura número Ciento Veintidós, del primero de julio de mil novecientos ochenta y ocho, se protocolizaron las Actas de Directorio, del 25 de junio de 1988 y Acta Nº 10, de la Asamblea General Extraordinaria, del 30 de junio de 1988, en las cuales, se resolvió: la cesión de cuotas, de la totalidad del capital comanditado, que don Francisco Javier MONTES, que tiene y le corresponde en la sociedad "LA VICTORIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES"; que asciende a la suma de Austral 0,0001 (un diez milésimos de Austral); que otorga y transfiere, a favor de don Alejo Federico Christensen, argentino, nacido el 9 de octubre de 1952, casado en primeras nupcias con María José Areco, titular del Documento Nacional de Identidad 10.418.208, abogado, domiciliado en Irigoyen 533, Tandil, Provincia de Buenos Aires. Esta operación se efectúa por la suma de Australes doscientos, importe que el cedente recibe íntegramente en este acto de manos del cesionario en dinero efectivo a entera satisfacción, otorgando por la presente suficiente recibo y carta de pago en forma. Y Reformas del estatuto social en sus artículos cuarto y séptimo, los que quedan redactados en la forma siguiente: "Artículo Cuarto: El Capital social es de Austral 0,0070 (Setenta diez milésimos de

Austral) de los cuales Austral 0,0069 (sesenta y nueve milésimos de Austral) corresponden al capital comanditario y Austral 0,0001 (Un diez milésimo de Austral) al capital comanditado. El capital comanditario se encuentra representado por seis mil novecientos (6.900) acciones nominativas no endosables de Austral 0,000001 (un millonésimo de Austral) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital comanditado, al solo efecto del quorum de las Asambleas se divide en (100) cien cuotas de Austral 0,000001 (un millonésimo de Austral) valor nominal cada una, cada una de las cuales da derecho a un voto y ha sido aportado en su totalidad en dinero efectivo por el señor Alejo Federico Christensen, quien es titular de las cien cuotas de capital comanditado por valor de Austral 0,0001 (un diez milésimo de Austral). El capital comanditario se encuentra totalmente suscripto e integrado por los socios en dinero efectivo". "Artículo Séptimo: La administración y representación legal de la sociedad, será ejercida por el socio comanditado señor Alejo Federico Christensen, quién actuará con las más amplias facultades, pudiendo realizar todo tipo de actos o contratos, incluidos aquellos para los cuales la ley requiera poderes especiales conforme el artículo 1881 del Código Civil y Artículo 9º del Decreto Ley número 5965/63. Consecuentemente puede en nombre y representación de la sociedad, celebrar todos aquellos actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito, oficiales, privadas o mixtas, establecer agencias, sucursales y/u otras especies de representaciones, dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales con la finalidad y extensión que estime oportunamente. El administrador deberá prestar la siguiente garantía: Depositar en la Caja de la Sede Social la suma de Australes Sesenta en dinero efectivo, mientras dure su mandato y hasta que se apruebe su gestión

El Apoderado
Nº 80.329

SANTA HELENA

SOCIEDAD AGROPECUARIA
EN COMANDITA POR ACCIONES

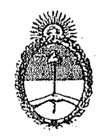
Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria del 30/5/86, los accionistas resolvieron: 1º - Aumentar el capital a ₳ 175.503, por capitalización de revalúo ley 19.742 y 2º) Modificar el art. 3º del estatuto en la forma siguiente: Artículo Tercero: El capital social lo constituye la suma de ₳ 175.503 de los cuales corresponden: ₳ 173.556, al capital comanditario, dividido en ciento treinta y tres mil quinientos cincuenta y seis acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, cuyo valor nominal es de ₳ 1.- por cada una y ₳ 1947 que corresponden al capital comanditado. El capital comanditario ha sido aportado conforme al siguiente detalle: Martín Jorge Cullen, Carlos Cullen y Mercedes Cullen de González Calderón ₳ 57.468 cada uno y Martín Cullen ₳ 1152. El capital comanditario está suscripto por los socios: Mercedes Cullen de González Calderón, Martín Jorge Cullen y Carlos Cullen, por la suma de ₳ 649, cada uno. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme al artículo 188 del Decreto Ley 19.550. Los socios gozarán del derecho de preferencia para suscribir toda emisión de acciones en proporción a las respectivas tenencias dentro de los 30 días subsiguientes de la última publicación que por tres días deberá efectuarse en el Boletín Oficial. El Directorio.

El Presidente
Nº 83.026

* SEPARATA Nº 242

INDICE CRONOLOGICO — NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

AÑO 1985 - 1er. SEMESTRE



SECRETARIA DE JUSTICIA
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita a ALBERTO JOSE MUNARRIZ en autos "MUNARRIZ ALBERTO JOSE s/ Ausencia con presunción de fallecimiento", para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los mismos. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
Marcela Eiff, secretaria.
e. 1/11 Nº 56.232 v. 1/11/89

Nº 32

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 32, Secretaría Nº 62, con asiento en Paraguay Nº 1536, Piso 3º, Capital Federal, en autos: "BERAJA S. C. A. c/ RODRIGUEZ VIOJO ARTIGAS y Otro s/ Ejecutivo. Alquileres" intima de pago, cita de remate para oponer excepciones si las tuviere y notifica al señor ARTIGAS RODRIGUEZ VIOJO, conforme a la siguiente resolución: "Buenos Aires, abril 4 de 1989. Téngase presente el informe y certificación precedente. Atento lo solicitado a fs. 61 y constancias de autos, téngase por preparada la vía ejecutiva. En consecuencia y en virtud de lo dispuesto por las normas del art. 531, 542 y ccds. del C. P. C. C. N., líbrese contra los accionados, mandamiento de intimación de pago, embargo y citación de remate por el capital reclamado de ₳ 1797,21 con más otro tanto que se presupuesta para responder a intereses y costas del proceso de ejecución, fijándose el plazo de cinco días a los fines legislados en las normas citadas. En cuanto a lo demás solicitado, téngase presente para su oportunidad. Beatriz Arean, Juez". Se le hace saber que en caso de incomparecencia del citado, continuará el trámite de la causa con la intervención de la Sra. Defensora Oficial en su nombre y representación. Publíquese dos días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1989.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
e. 1/11 Nº 80.340 v. 2/11/89

Nº 52

Se cita y emplaza al señor ROBERTO JUAN MACCHIAVELLO, por el término de tres días a fin de que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MACCHIAVELLO ROBERTO JUAN y Otro s/ Ejecución Prendaria", por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 a cargo de la Dra. Elena I. Highton de Nolasco, Secretaría Nº 82 desempeñada interinamente por la Dra. Susana Pardo, sito en la calle Paraguay 1536, 2º Piso de Capital Federal, bajo apercibimiento de pasar las actuaciones al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1989.
Susana C. Pardo, secretaria interina.
e. 1/11 Nº 83.052 v. 2/11/89

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, cítese por edictos a don LORENZO ALBERTO IBARRA para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese los mismos por dos días. Buenos Aires, 25 de setiembre de 1989. "Buenos Aires, marzo 20 de 1989. Cumpliendo con lo ordenado a fojas 22 de la demanda interpuesta traslado a los demandados por el término de diez días (art. 486 del Código Procesal)".
Buenos Aires, 6 de octubre de 1989.
Susana C. Pardo, secretaria interina.
e. 1/11 Nº 83.075 v. 2/11/89

Nº 60

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 60, Secretaría Nº 90, cita a ARISTIDES SALGUEIRO para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes. El presente ha sido ordenado en los autos: "GARBARINO EDUARDO EMILIO s/ Posesión vicenal". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1989.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 1/11 Nº 80.346 v. 2/11/89

Nº 70

El Juez Nacional en lo Civil Nº 70, Secretaría Nº 100 de la Capital Federal, emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de AFIFE RASSI. El presente edicto se ha ordenado publicar por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Julio A. Auliel, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2/6/89 al 6/6/89.
e. 1/11 Nº 56.159 v. 3/11/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Nº 100, cita y emplaza por cinco días a FOREST EXPORT ARGENTINA S. A., para que comparezca en autos caratulados "TECNIPLOM ARGENTINA S. A. c/ FOREST EXPORT ARGENTINA S. A s/ Ejecución de Alquileres" bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1989.
Julio A. Auliel, secretario.
e. 1/11 Nº 83.189 v. 1/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Diagonal Norte 1211, 5º Piso de la Capital Federal, en autos: "BANCO HOLANDES UNIDO S. A. c/ PACINI DE JOHANNES REGINA SUSANA y Otro s/ Ejecutivo", cita a REGINA SUSANA PACINI DE JOHANNES y RODOLFO ERICH JOHANNES, para que dentro del término de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por un día. Fdo.: Fernando F. Ottolenghi.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 1/11 Nº 83.134 v. 1/11/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Claudio A. Galli, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "COMERCIAL H. L. S. R. L.". Síndico: Juan Carlos Pérez, con domicilio constituido en Maipú 726, Piso 2º de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 del mes de febrero de 1990. En caso de corresponder su celebración, la junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día ... del mes de ... de 198.., a las ... horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12 y 2 de marzo/abril de 1990 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1989.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 1/11 Nº 3909 v. 7/11/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, hace saber que en los autos "INSTANZA S. R L. (en formación) s/ Quiebra", el síndico actuante ha solicitado la clausura del procedimiento por falta de activo (art. 233 L. C.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 1/11 Nº 3910 v. 2/11/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica

por dos días, que en los autos: "EXCELSIOR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA s/ Liquidación y Disolución", se han fijado como nuevas fechas para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 4/12/89 y 27/12/89, respectivamente. Asimismo, hácese saber a los Sres. acreedores que el plazo para impugnar (conf. art. 36 de la Ley 19.551) los créditos vencerá el día 19/12/89, para contestar los mismos el día 5/2/90 y para resolverlos conforme lo tiene dispuesto el art. 37 del citado cuerpo legal, el día 20/2/90. El presente edicto deberá publicarse en el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 1/11 Nº 83.194 v. 2/11/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo interinamente del Dr. Marcelo Rufino, comunica en los autos caratulados "INTERCREA S. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 59.880, ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 24/10/89.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 1/11 Nº 3911 v. 7/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza a GUSTAVO EDUARDO PALMIERI para que dentro del quinto día comparezca en autos "PLUSCARD S. A. c/ PALMIERI GUSTAVO EDUARDO s/ Sumarísimo" a tomar intervención por sí o por apoderado, bajo apercibiminto de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1 de agosto de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.

e. 1/11 Nº 83.198 v. 2/11/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, cita al deudor ALEJANDRO HORACIO SILBERSTEIN, para que dentro del plazo de cinco días oponga excepciones y constituya domicilio en los autos: "YALUNER EDITH ELBA c/ SILBERSTEIN ALEJANDRO HORACIO s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un solo día en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa. Este edicto será publicado en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, ...de ... de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

e. 1/11 Nº 80.324 v. 1/11/89

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 40, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, Piso 5º, de Capital Federal, cita y emplaza a los derechos habientes de doña CAPPIELLO TERESA para que dentro de quince días comparezcan a tomar intervención que les corresponde en este proceso caratulados: "CAPPIELLO TERESA c/ PIERANI ALFREDO y Otros s/ Accidente", denunciando domicilio real y constituido dentro de la jurisdicción del Juzgado, a los fines del proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. (Art. 15 y 52 de la Ley 18.345). Publíquese por un día.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1988.
Mirta G. González Burridge, secretaria.

e. 1/11 Nº 3912 v. 1/11/89

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría Penal Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar de esta publicación a MARCELO OSCAR NIN, clase 1967, D. N. I. Nº 18.171.539, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Art. 6º Ley 20.771, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por un día.

Santa Fe, 20 de octubre de 1989.
María Ivon Vella, secretaria.

e. 1/11 Nº 3913 v. 1/11/89

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S. S. El señor Juez Federal "Ad-Hoc" de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, doctor Juan Miguel Lacava, en la causa Nº 48.034, caratulada: "FERNANDEZ ANIBAL Inf. art. 44 Ley 17.531", cita, llama y emplaza al procesado ANIBAL FERNANDEZ, ARGENTINO, CLASE 1966, D. N. I. Nº 17.690.272, con últimos domicilios conocidos en: C. Moulins y Cortada Villaguay y Balcarce y Cortada Nº 49, ambos de la ciudad de Concordia, Entre Ríos, para que dentro del plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía y ordenarse su captura.

Concepción del Uruguay, 13 de octubre de 1989.
José Guillermo Milos, secretario.

e. 1/11 Nº 3914 v. 1/11/89

JUZGADOS FEDERALES SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a PIO ROBERTO IBAÑEZ, D. N. I. Nº 21.910.002, ddo. en la localidad de Loreto, Dpto. Loreto de Santiago del Estero; que deberá comparecer ante este Juzgado Federal a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria, en los autos caratulados: "s/ Infracción al Servicio Militar - Imputado: PIO ROBERTO IBAÑEZ - Expte. Nº 2935/89" bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal

Santiago del Estero, 28 de setiembre de 1989.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.

e. 1/11 Nº 3915 v. 1/11/89

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a HECTOR ANTONIO GONZALEZ, D. N. I. Nº 20.533.626, ddo. en Puesto La Linda, Dpto. Río Hondo de Santiago del Estero, que deberá comparecer ante este Juzgado Federal a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente, a efectos de prestar declaración indagatoria, en los autos caratulados: "s/ Infracción al Servicio Militar - Imputado: HECTOR ANTONIO GONZALEZ - Expte. Nº 2915/88", bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal

Santiago del Estero, 28 de setiembre de 1989.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.

e. 1/11 Nº 3916 v. 1/11/89

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a SATURNINO PASCUAL CASTAÑO, D. N. I. Nº 20.616.378, ddo. en la localidad de Molata, Dpto. Salavina de esta Provincia, que deberá comparecer ante este Juzgado Federal a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente, a efectos de prestar declaración indagatoria, en los autos caratulados: "s/ Infracción al Servicio Militar - Imputado: SATURNINO PASCUAL CASTAÑO - Expte. Nº 2901/88", bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal

Santiago del Estero, 28 de setiembre de 1989.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.

e. 1/11 Nº 3917 v. 1/11/89



JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
3	110	Daniel Bladimiro Fedel	11/10/89	ERNESTO TORIBIO CHAPARRO IPARRAGUIRRE	3	Nº 49.846 ESTAFA
5	116	José Luis Puricelli	13/10/89	JUAN FRANCISCO CELIZ	3	DELITO DE ROBO
6	117	Jorge A. Ravazzani	15/9/89	MARIANA VERA KOTLAR Y JESUS CALIO	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
7	120	Armando Lorenzo Romano	19/10/89	FEDERICO FRULLA	3	DELITO DE ESTAFA
11	132	Mariano Cuneo Libarona (h.)	3/10/89	CARLOS SORAIRE	3	USURPACION
11	132	Mariano Cuneo Libarona (h.)	3/10/89	CRISTINA RAMIREZ	3	USURPACION
15	144	Juan Dante G. Alavila	11/10/89	MARIO NORBERTO LIMA	3	ROBO Y LESIONES
18	156	Jorge H. Gettas	10/10/89	MIGUEL ANGEL ARBOCELLO	3	DELITO DE TENTATIVA DE ROBO
22	148	Carlos Alberto González	25/9/89	MIGUEL ANGEL RACIG	3	DELITO DE ATENTADO Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD Y LESIONES EN RIÑA
23	158	Eduardo C. Marina	20/10/89	ELENA BERNAL	3	HURTO
29	136	Federico Luis Casal	26/9/89	BOKULIC, MARCELA FABIANA	3	HURTO EN GRADO DE TENTATIVA
33	169	Gustavo R. Núñez	6/10/89	CARLOS ANDRES BRESEGHELLO	3	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA

e. 1/11 Nº 68 v. 1/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

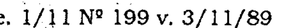
SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

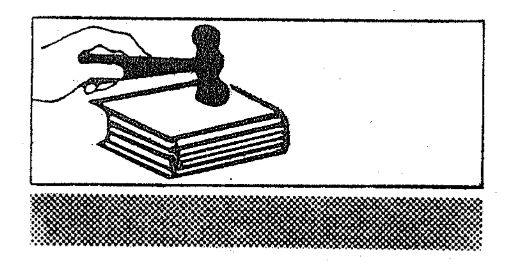
Publicación: Comienza: 1/11/89- Vence: 3/11/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23/10/89	ANSELMO MARTIN VAZQUEZ	80.279
4	7	Silvia V. Guahnon	23/10/89	ISAAC COHEN	80.289
11	21	Julio Campos	12/10/89	GRILLO DE GROSSI, JOSEFINA FILOMENA	82.859
11	22	María Isabel Benavente	12/10/89	DOMINGO SANSOTTA	80.280
11	22	María Isabel Benavente	12/10/89	DOMINGO ALOISI	80.274
13	26	Gustavo Pedro Torrent	18/10/89	FRANCISCA CASTROGIOVANNI	82.993

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
14	27	M. Susana Gastaldi	24/10/89	CELINA BENITA REY	82.851
14	28	Guillermo C. Mercado	23/10/89	SOFIA ANGELICA MANZI VDA. DE TELESCA	82.994
19	38	Félix G. de Igarzábal	24/10/89	ALFREDO JULIO TAGINA	82.849
20	40	Celia Angeles Pérez	23/10/89	VICENTE CONRADO SANTORO	80.275
21	41	Luis Guillermo Köhler	10/10/89	EDUARDO KAWIN	82.861
21	42	Ramiro E. Rodríguez	18/10/89	MANUEL LUIS DOS SANTOS	80.296
21	42	Ramiro E. Rodríguez	20/10/89	BASILISA SANCHEZ DE NUÑEZ	82.845
27	54	Juan Manuel Converset	13/10/89	ANA ROSA BOLGIANI Y ANA OPPEZZO DE BOLGIANI	80.301
30	60	José María Perrone	23/10/89	SEGISMUNDO STOJANOWSKI Y DE CAMILA SIEROCKA DE STOJANOWSKI	82.972
33	63	Horacio Alejandro Liberti	20/10/89	RODRIGUEZ FANI REBECA	80.285
38	68	Luis María Guerra	24/10/89	BERTANI JULIO VEZIO	82.860
40	70	Carlos E. Antonelli	27/9/89	HERS MINDEL	80.282
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	2/10/89	HERIBERTO ARON	83.002
44	74	Fernando O. Galán	3/10/89	ADELINA MATELO	82.850
44	74	Fernando O. Galán	19/10/89	NORMA ELENA FABREGAS	82.951
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	17/10/89	CESAR SOLA	82.919
46	76	Luis Alvarez Juliá	18/10/89	MARIA KARCCHENBOIN	82.976
49	79	Virginia Simari de Landó	9/10/89	JERONIMO AGUSTIN LISICA	80.300
50	80	Angel E. Krkoc	23/10/89	FRANCISCO JOSE KOLMAR MORGADE	80.280
52	82	Susana C. Pardo	18/10/89	RAUL GRASSI Y DE AURORA BOFFI DE GRASSI	80.267
54	84	Paula I. Stanislavsky	24/10/89	MARIA ELENA RIZZO	82.875
54	84	Paula I. Stanislavsky	9/10/89	MARGARITA ELISA LETTENBERGER	80.299
55	85	Olga María Schelotto	10/9/89	MARIA TERESA JAUREGUIBERRY	82.904
56	86	Silvia Liliana Mortara	19/10/89	JUANA MATILDE CASANOVAS	82.978
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	10/10/89	ELENA LANIADO	80.272
59	89	Adrián R. Del Federico	5/10/89	JULIA SABATE	80.278
61	91	Eduardo José Gorris	10/89	ZULEMA OFELIA GUFFANTI	80.298
61	91	Eduardo José Gorris	23/10/89	SAMUEL SCHAMES	82.867
62	92	Mirta Lucía Alchini	17/10/89	EDUARDO DRAZER	80.294
64	94	José Miguel Pildain	23/10/89	ELSA VIOLETA PLACITELLI	80.290
69	99	Nora C. González de Roselló	19/10/89	ANGELA REY O DOÑA ANGELA REY LOPEZ	82.908
70	100	Julio A. Auliel	24/10/89	CONRADO CARACOGLIA O CORRADO CARACOGLIA	80.281
72	102	Daniel H. Russo	17/10/89	BALLESTER ALCAÑIZ JOSE	83.005
76	106	Adolfo Campos Fillol	19/10/89	HECTOR FRANCISCO MOSQUERA	80.295
77	107	Luis A. Giménez	24/10/89	JUAN LUIS MORALES BALLEJO	80.286

e. 1/11 Nº 199 v. 3/11/89





Remates Judiciales



NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2 (Palacio 6º piso), comunica por 3 días en el juicio caratulado "REBECHI de ETCHEGOYEN MARTA CATALINA c/BASCARAN de MANUELLI CARMEN y Otros s/ejecución hipotecaria" Expte. Nº 6603/89, el martillero Marcelo de Elizalde con domicilio en la calle Uruguay 1285 1º Capital (T.E. 41 - 7155 - 6950) rematará el día Miércoles 8 de Noviembre de 1989 a las 13.30 hs. en la Corporación de Rematadores J.D. Perón 1233 (ex-Cangallo) el inmueble situado en la calle Rodríguez Peña 1247, Loma Hermosa, Pdo. de San Martín, Provincia de Buenos Aires, edificado en terreno que mide 10 m de frente al N.O. igual medida en el contrafrente al S.E. por 38,75 m de fondo en cada uno de sus costados, al N.E. y S.O. con superficie de 387,50 m² y linda en su frente al N.O. con calle S/Nº, contrafrente S.E. fondo lote 12; N.E. lote 25 y 50 con lote 23 y parte del fondo del lote 18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción cuarta, Sección C. Manzana 22 A. Parcela 24, Matrícula 21.574 del Partido de Gral. San Martín. Base ₳ 4.293.350.- Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 0,5 %. Adeuda Impuestos Municipales al 15/8/89 ₳ 3.411,27; Dirección General de Rentas ₳ 16.311.- al 31/8/89. Se encuentra ocupado por la demandada. Se visita Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1989.
Daniel G. Alioto, secretario.

e. 1/11 Nº 83.214 v. 3/11/89

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, comunica por dos días en los autos: "TAMBODEL S.A. c/TROZZO, JOSE RAFAEL s/ejecutivo", Expediente Nº 246/87, que el Martillero Jorge H. Bernal, rematará el día miércoles 8 de noviembre de 1989, a las 12,00 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón 1.233, Capital Federal, los siguientes inmuebles en block: 20 Unidades Funcionales individualizadas en el plano PH 48-53-76 como Nº 1 al 15 inclusive; Nos 17; 18; 19; 32 y 33, que pertenecen a la parcela 4b, Secc. C, Circunscripción IV (según plano 48-64-67), del Partido de Gral. Sarmiento Provincia de Buenos Aires, con entrada por la calle Alejandro Vitale, a 500 mts. de la intersección de esta arteria con la Ruta Nacional 197. Se trata de 20 Lotes de Terreno ubicados en la parte Oeste del San Carlos Country club, sin edificación alguna, con una superficie total de 16.133,83 m², perfectamente delimitados, parquizados, con buena arboleda añosa, con calles de acceso asfaltadas y luz sobre la misma. Desocupados. La cuota de expensas comunes de setiembre de 1989 es de ₳ 202.374 en conjunto. Registra las siguientes deudas: Impuesto Inmobiliario al 30/11/88 ₳ 7.183,60. Impuestos Municipales al 1/11/88 ₳ 83.754. Todo ello también en conjunto. Visitas, los días 3,4 y 5 de noviembre de 1989 de 10 a 12.30 horas. Venta al contado y al mejor postor. Base ₳ 5.526.907 seña 10 %. Comisión 4 %. Sellado 0,5 %. El saldo de precio deberá ser pagado dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario, se le actualizará por el índice de costo de la construcción que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del CPC. El escribano será designado por el Juzgado. El Comprador deberá constituir domicilio legal en el radio del Tribunal.

Buenos Aires, 24 de Octubre de 1989.
Luis Alvarez Juliá, secretario.

e. 1/11 Nº 83.174 v. 2/11/89

Nº 54

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 54, Secretaría Nº 84 a cargo de la suscripta, sito en Paraguay 1457 1º piso Cap. Fed.; comunica por dos días, en los autos "RENAUD ARNALDO c/BARROSSO LUIS s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 185.494; que el Martillero Alberto Gurevich, rematará el 7 de Noviembre de 1989 a las 15,30 Hs en Talcahuano 479 Cap. Fed. Un inmueble ubicado en el Pdo. de Quilmes, Barrio 12 de Octubre, sobre la calle J.V. González (373) casa Nº 151; entre la J.C. Lafinur (332) y F.M. Esquiu (333); con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, de acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrantes en autos. Superficie del Terreno aprox. 200 m². Matrícula 67171. Nomenclatura Catastral: Circ: V; Secc: G; Mza: 13; Parcela: 4. Ocupado por una persona y familia sin acreditar título justificativo alguno, todo ello según fs 103. Deudas: O.S.N.: fs 67 ₳ 412,58 al 19/9/88; Municipal: fs 62 ₳ 230,06 al 15/9/88; Rentas: fs 43 ₳ 542,54 al 30/9/88. Todas sujetas a reajuste hasta el efectivo pago. Base: ₳ 234.774,46. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. La venta se realiza "Ad corpus" y en el estado en que se encuentra y Exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. hágase saber a los eventuales adquirentes que deberá efectivar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará, conforme a la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 C.P.C.C. Informes: En autos, Martillero Alberto Gurevich TE: 46-9685; 87-9331 y 72-0619 o Talcahuano 479.

Buenos Aires, 24 de Octubre de 1989.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 1/11 Nº 83.176 v. 2/11/89

Nº 58

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Nº 88, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MONTIVERO CARLOS y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 76/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el día 23 de Noviembre de 1989 a las 11 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, motor Chrysler de 4 cilindros, caja de 4 velocidades número F5S03154, chassis Volkswagen Nº FS150333Z, dominio D 033.164, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 102.630,52 - comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 26 días del mes de Octubre de 1989.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

e. 1/11 Nº 83.171 v. 3/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 5 Secretaría Nº 10 comunica por dos días en los autos: "COMERCIAL AGROPECUARIA SOC. COLECTIVA Y SUS SOCIOS CARLOS A. MANOPELLA y EDUARDO s/Quiebra" (expte Nº 24.598) que el martillero José Manuel Pizzarro (Talcahuano 78 piso 6º "L" 37-1805) rematará el próximo 7 de Noviembre de 1989 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital, dos lotes de terreno designados como Nº 9 y 10 de la manzana 26 c, de Cachari, partido de Azul, Provincia de Buenos Aires. Ubicados con frente a la Av. San Martín entre calle 11 y calle a ceder. Superficie 300 m² cada uno. Desocupados. Se podrán visitar libremente. Base: ₳ 50.000. cada uno. Seguidamente se subastará el 50 % Indiviso de la propiedad ubicada en Puerto Rico Nº 2585 Unidad funcional Nº 2, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Superficie: de la Unidad: 210,34 m². Se trata de una casa tipo dúplex compuesta de entrada cubierta para coches, jardín al costado Planta Baja: living-comedor, cocina, comedor diario, baño, fondo libre con parrilla y quincho de techo de tejas; Planta Alta: tres dormitorios y baño. Ubicada a tres cuadras de ruta Panamericana y Paraná. Ocupada por Carlos Manopella y familia exclusivamente en calidad de propietario. Base: ₳ 2.500.000.- Visitar: Días 1,2 y 3 de Noviembre de 9 a 12 hs. Las ventas son al contado. Seña 10 % Comisión: 4 % y Sellado de ley todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los gastos de estilo serán soportados por el comprador. Los compradores declaran conocer el estado físico y jurídico de los bienes que se enajenan y se comprometen cualesquiera sean las objeciones de fondo y forma que se haga a la venta, a ingresar los valores de precio a término siendo éstos invertidos en una cuenta rentable y declarados indisponibles. De tal modo los frutos del capital ingresan a la masa, salvo únicamente que el comprador no pudiere en definitiva obtener la escrituración a su favor. Corre por cuenta de los adquirentes el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble así como la remoción de cualquier impedimento que impidiera la escrituración y que fuere ajeno al concurso.

Buenos Aires, 20 de Octubre de 1989.
Héctor O. Chomer, secretario.

e. 1/11 Nº 83.175 v. 2/11/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Diag. R.S. Peña 1211 2º piso Capital Federal, comunica por Dos Días, en autos "PUNTA CHICA S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 16.733/88; que el martillero Ricardo Héctor Nole, rematará el 7 de Noviembre de 1989 a las 16,30 hs en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 Cap. Fed; Sin Base, al Contado y al Mejor Postor; los bienes muebles de la fallida, distribuidos en aproximadamente 123 lotes de gran importancia y de acuerdo a las especificaciones, detalles y demás características obrantes en el catálogo respectivo; entre los que se destacan: una mesa de tapa de fórmica redondas y rectangulares, mesas redondas de plástico; sillas tapizadas en cuerina con base metálica; sillas de plástico; butacas de base metálicas tipo barra; camilla tipo consultorio; sombrillas para sol; parrillas; cortadoras de césped; herramientas de jardinería; ventiladores de techo; menaje de utensillos de bar y cocina; elementos para la práctica de deportes como: pelotas de Fútbol; voley; salvavidas; mesas de ping pon y pool, colchonetas; refrigeradores; caja resgistradora electrónica. Seña: 3 %. Comisión: 10 %. Todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio serán abonados indefectiblemente el 8 de Noviembre de 1989 de 9 a 12 hs. Unicamente en Talcahuano 479 Cap. Fed. caso contrario se darán por perdidas todas las sumas abonadas por cualquier concepto. El o los compradores declaran conocer el estado físico y jurídico de los bienes que se enajenan. Vendiéndose los bienes en el estado en que se encuentran y exhibiéndose en debida y adecuada forma los días 3,4 y 5 de Noviembre de 1989 de 15 a 18 hs en el Complejo de Pilctas Polinesia, Localidad de Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la Autopista Ricchieri y Acceso Ruta 205, Puente El Trebol, con puerta de ingreso frente al Hogar Escuela; No se admiten ni aceptarán observaciones ni reclamos de ninguna naturaleza. Correrán por cuenta y riesgo de los adquirentes todas y cada una de las tareas tendientes al desmontaje, traslado, carga, flete y cuanta otra tarea resulte menester para el retiro de los bienes adquiridos. Entrega: Se efectuará inexorablemente durante los días y horarios que previamente determinará el Martillero actuante, previo pago total. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Retiro de Catálogos: Lugar de exhibición, Talcahuano 479 e Informes: En autos, Martillero Ricardo Héctor Nole, Bmé. Mitre 1937 P.B. TE: 953-1541/8724/0076 y 72-0619 o Talcahuano 479 Cap.

Buenos Aires, 25 de Octubre de 1989.
Emilio A. Méndez Sarmiento.

e. 1/11 Nº 3918 v. 2/11/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber por cinco días en los autos "SUPERLACTEA S.A.I.C.F.A., s/Quiebra - Incidente de liquidación plantas y bienes Diego de Alvear (Sta. Fe), Almeyra-Suipacha (Pcia. Bs.As.) y MARCAS", Expediente Nº 18.470, que los martilleros Horacio Taranco y Leonardo Chiappetti, rematarán el día Miércoles 15 de Noviembre de 1989, a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: Las marcas registradas y vigentes, según informe a fs. 72 de la Dirección Nacional de Propiedad Industrial, con las extenciones y limitaciones que surjan de dicho informe y demás constancias de autos, a saber: "Portsalut", Clase 22, Base: A 3.200.000.-; "Dairyco" Clase 22, 29 y 30, Base A 3.000.000.- y "Tulipan", Clase 22 y 29; "Talac", Clase 22, "La Porteña", clase 22 y 29, "Superdai", Clase 22, y "Moyosa" clase 29, Base en block A 2.800.000.- Al contado y al mejor postor. "Usina Láctea - Fábrica de Quesos y Criadero de Cerdos", en Suipacha, localidad de J.J. Almeyra, Pcia. de Buenos Aires, se ubica en 25 km. al S.E. de la Ruta Nac. Nº 5, alt. Km 28 1/2, con 435 m 60 al S.O., con frente al Camino real de Suipacha a Navarro, distando aprox. 30 Km. de esta última; 630 m 90 al S.S.E., con frente al Camino de Almeyra a San Sebastián y 859 m 25 al N., lindando con zona de vías del ex F.C. Midland, encerrando una superficie de 13 Has , 21 as., 62 cas.- Nomenclatura Catastral: Circuns. X, Parcela 545.- Matrícula 763. cuenta con Amplia Planta Industrial, compuesta por plaza de maniobra para camiones, planchada de recibo de leche, laboratorio, salas de: depósito, pasteurizar, enfriar, fermentación, elaboración de quesos, prensado, salado, etc.; cuenta con cámaras subterráneas para maduración de quesos, salas de máquinas, compresores, calderas, molienda, grupo electrógeno, etc. tanques subterráneos para fuel-oil y gas-oil. También cuenta con amplio tanque-pileta; Casa Principal con 6 ambientes y dependencias; casa para encargado; Dos Galpones; 30 Parideras y Dos pisos para engorde de cerdos; En la Fracción se ubica Molino con tanque galvanizado sobre elevado, Dos mangas con cargador para hacienda, cinco potreros y dos corrales; Posee: Luz eléctrica, Supergas y Fuerza Motriz de aprox. 100 H.P. y todas las máquinas, equipos, útiles y herramientas para la industrialización de productos lácteos inventariados en autos a fs. 1/6 con sus exclusiones. Base en Block A 13.000.000.- Usina Láctea - Fábrica de Quesos y Dulce de Leche, en Diego de Alvear, Pcia. de Santa Fe, con frente a la Ruta 14, Km. 0 y Vías del F.C.G. San Martín, a 3 Km. aprox. de la Ruta Nac. Nº 7, alt. Km 370 a la derecha y a 500 mts. del Centro de Diego de Alvear; Cuenta con Importante Planta Industrial, con Playa de Maniobra para camiones y está desarrollada en tres niveles: posee planchada para recepción de leche con laboratorio físico-químico, Salas de: enfriamiento, pasteurización e higienización, fermentación, sala de compresores con piletas de enfriamiento, dos cámaras frigoríficas, piletones de cemento para salmuera, depósitos para leche y quesos, salas de elaboración de dulce de leche, como así también oficinas administrativas en Planta Baja. En Planta Alta: Salas de elaboración y moldeo de quesos; tanques con capacidad para 25.000.- Lts. de leche y Sala de Fermentación. En el Subsuelo amplio depósito y taller. En galpón anexo se ubican dos calderas y grupo electrógeno Lister de 46 H.P., con motor generador alternador Denturi y Motorcea de 40 H.P.- Dos torres de hierro con tanque de aprox. 20.000.- y perforación c/una. Posee Luz eléctrica y Fuerza Motriz aprox. 200 H.P., como así también las máquinas, equipos, útiles y herramientas para la industrialización de productos lácteos inventariados en autos a fs. 7/15 vta. con sus exclusiones. Cuenta también con una casa habitación compuesta de: Comedor, cocina, tres habitaciones, baño y galería; Galpón, etc. Está desarrollada sobre la fracción "B", con una superficie de 2 Has., 85 as., 70 cas.- Fracción formado parte del Lote 4, de la chacra uno, con una superficie de 3 Has., 49 as., 87 cas., 3135 cm². y los Lote "A 3" y "A 4", con una superficie en conjunto de 1.624 m². Base en Block A 50.000.000.- Casa en Diego de Alvear, departamento de Gral. López, Pcia. de Santa Fe, calle Chistophensen 290, frente a la plaza principal, Intendencia, comisaría y Juzgado de Paz. Edificación antigua que consta de: Garaje, cinco habitaciones, dos baños y cocina. Edif. en el Lote 7, de la Manz. 3, que mide: 20 mts. de frente al O., por 40 mts. de fondo. Superficie 800 m². Dominio: Tº 53, Fº 70, Nº 76.864, Finca Nº 3993 con los bienes muebles inventariados en autos a fs. 16 vta. Base en block A 2.200.000.- Chacra en Diego de Alvear, con frente a la Ruta 14, Km. 1,500, a quince cuadras al E. de la Planta Industrial; Fracción de campo señalada con el Nº 17, compuesta de 280 mts. de frente por 219m20 de fondo, encerrando una superficie total de 6 Has., 13 as., 76 cas, lindando por todos sus rumbos con calles públicas, con alambrado perimetral en muy buen estado. Dominio Tº 193, Fº 84, Nº 110.859, Finca 37.292, Dto. de Gral. López. Base A 3.000.000. Planta en San Gregorio, Dto. de Gral. López, Pcia. de Santa Fe, con frente a la Ruta 14, alt. Km. 13 aprox., de acceso a la Ciudad y estación del mismo nombre del F.C.G.B.M.- Cuenta con una construcción antigua de mampostería de aprox. 200 m². y buena arboleda, sobre terreno de 39.684,18 m². Dominio: Tº 257, Fº 250, Nº 178.180, Finca 177.912.- Con máquinas y equipos inventariados en autos a fs. 16 vta. Base en Block A 1.500.000.- Chacra en Aaron Castellanos, Dto. Gral. López, Pcia. de Santa Fe, ubicada a unos 2 Km. al E. de la Ruta Nac. Nº 7, alt. Km. 398 aprox. y acceso al Pueblo. Consta de una construcción antigua, con buenos alambrados. Fracción de campo integrada por el Lote 4 y parte del 3, encerrando una superficie total de 13 Has., 79 as., 30 cas. 16 dm². Base A 4.000.000. Planta en Villa Roth, Estación Ing. Balbín, Partido de Gral. Pinto, Pcia. de Buenos Aires, ubicada aproximadamente a 30 Km. al S. de la Ruta Nac. 7, alt. Km. 364 aprox. Cuenta con un edificio antiguo sobre la fracción designada con el Nº 1, del plano 44-58-71, con una superficie de 4 Has., 99 as., 95 cas., 50 cm².- Nomenclatura catastral: Circuns. XI, Sección C, Chacra 25, Parcela I. Matrícula 2321, con los bienes inventariados en autos a fs. 16. Base en Block A 3.000.000.- Lote en Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle 343 - Sosa del Valle, entre las de 383 - José A. Blanco y 384 - Palma de Mallorca, designado como Lote 43, de la Manzana 14, que mide: 10 mts. de frente al N.O., por 34m50 de fondo, encerrando una superficie de 345.- m². Nomenclatura Catastral: Circuns. III, Secc. K, Manz. 14, Parcela 43; Matrícula 30.717. y demás condiciones establecidas en autos. Base A 2.700.000.- Los inmuebles se entregarán desocupados y en el estado en que se encuentran Ad-Corpus. acto Seguido, a las 14,30 horas: los siguientes vehículos: que se exhiben en Diego de Alvear, Dto. de Gral. López, Pcia. de Sta. Fe, en la Planta Industrial: Camión Tractor Mercedes Benz LS1114/36, año 1971, motor M.Benz 341912-10-007617, Carrocería o bastidor M. Benz 341038-10-007150, Dominio B 758.190.- Base A 1.200.000.- Camión Tanque Chevrolet C 50, Serie 72, con motor Bedford A3D-22177, Carrocería o Bastidor Chevrolet HO21612, Dominio B 758.852. Base A 1.000.000.- Camión Tanque Ford - Dominio S 398.832. Base A 900.000.- Camión Tanque Dodge, Modelo DP500-175, año 1972, con motor Perkins PA6138290, carrocería y/o bastidor Dodge 265D00118 F, Dominio C 470.646. Base A 600.000.- Camión tractor Ford F 700 Diesel 1970, con motor Perkins PA 6403218, chasis KA6LKL 12570, Dominio X 069742 (Camión en el pueblo, taller Sr. Sanchez, motor en planta) base A 500.000.- Y Sin Base: Jeep Ika, modelo 1963, motor IKA 634060680, Chasis 32221-01287, Dominio B 217.381. Acoplado Playo remolque Helvética, Modelo 1961, con carrocería y/o bastidor Helvética Nº 13891, Dominio C 362.572. Acoplado con 4 ruedas HL0076. Tanque para camión de 5000 Lts., interior de acero inoxidable y térmico. Camión Mercedes Benz L 911/42, con motor Nº 341910-10-001115, con chasis Nº 341016-10-003963, Dominio C 239.963. (Camión en el pueblo, taller Sr. Paez, motor en planta, sin chapa de identificación) En J.J. Almeyra, Pdo. de Suipacha, Pcia. de Bs. Aires, en la Planta Industrial: Pick Up Dodge, modelo D 100 114, Standard, año 1971, motor Chrysler Nº 21A0202, Carrocería y/o bastidor Dodge 231L0C095 F, dominio C 401.782. Camión Mercedes Benz, Modelo 1964, Caja Térmica, con motor M. Benz OM312987-05102/A.V., chasis 31205746-12224A. Dominio C 285.342, (Camión en el pueblo, taller Sr. Alvarez, motor en Chivilcoy) Acoplado 6300 Lts. aprox., de acero inoxidable, con 2 bocas y planchada. Acoplado de madera, para transporte de tarros de leche. Base de herrajes con elásticos y tanque de chapa de hierro. Acoplado con gomas destruidas y base de madera. Vagón para transporte de tarros de leche, techo de chapa, sin herrajes. Tractor Fiat 780. Tractor Someca (motor en el galpón). Tractor Hanomag, modelo R57, chasis 650608 año 1965, con cabina. Pala hidráulica. En Capital Federal: Avda. Corrientes Nº 3622/30: Camión Dodge D 500/67, caja térmica, con motor Perkins Nº 6138334, chasis 70C0016D, Dominio C 126.882 Base A 800.000.- En calle Tilcara Nº 3481: Pick Up Ford F 100 1967, con motor Perkins PA 4118717, chasis Ford 28010, Serie KAIJGT. Faltándole ruedas y parte del motor. Base A 600.000.- Dominio X 041.275. En el estado en que se encuentran. Las ventas se realizan al contado y al mejor postor, debiendo los compradores abonar en el acto del remate el 30 % de seña y el 10 % de comisión para las marcas y los rodados; 6 % de comisión para las plantas; 3 % de comisión para las chacras y el lote Quilmes, con más el 0,50 de Sellado de Ley, todo en efectivo y constituir domicilio legal dentro el radio radio de asiento del Juzgado y el 70 % restante como saldo de precio deberá ser pagado a los cinco días de aprobado el remate. El vencimiento del plazo para la integración del saldo, se producirá automáticamente sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo depósito del saldo de precio. Las escrituras traslativas de dominio se otorgarán por ante la escribana designada en autos. Rodados: Entrega inmediata previo pago del saldo de precio. Los bienes se exhibirán los días 10, 11, 12 y 13 de Noviembre de 11 a 17 hs., en las plantas e inmuebles y los días 13 y 14 de Noviembre de 11 a 17 hs., los vehículos depositados en Avda. Corrientes 3622 y Tilcara 3481, de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de Octubre de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 1/11 Nº 83.160 v. 7/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, secretaría nº 34 Palacio de Justicia piso 6º comunica por dos días en autos: "BANCO DE LOS ANDES S.A. en liquidación judicial c/ANDREADIS SOCRATES y Otra s/ejec." Expte. nº 11.817, que la martillero María Cecilia Sáenz rematará el día siete (7) de Noviembre de 1989, a las 10 horas en Talcahuano 479, Capital. Una fracción de terreno en la localidad de Caseros, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, situada sobre la calle Gral. Hornos alt. 2371 (actual) entre las calles J.B. Alberdi y vías del Ferrocarril G.S.M. (con entrada también por la calle Alberdi s/nº) Superficie total: 30.000 mts² - NC Cir IV, Sec V Fracción 1, parcela 4b dominio 2921; parte de la que se designa con la letra "A". Mide 115,85 mts. Este sobre calle Gral. Hornos; 230,05 mts. Sur, Sur Este; 153,65 mts. Oeste y al Norte de una línea quebrada en dos partes, la primera que arranca de la calle Gral. Hornos de 57,88 mts. y la otra de 176,98 mts. Se encuentra ocupada por la firma "Agro Industrial INCA S.A." como depósito y fábrica de envases. Posee oficinas y dos líneas de teléfono. Base A 1.969.400; Seña 10 %; Comisión 3 %; Sellado 0,5 %, en efectivo y al contado. El saldo de precio el comprador deberá integrarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, todo bajo apercibimiento de ley. Deudas OSN A 217.317,04 (fs 201) A 278.156,51 (fs 202) A 21.105,74 (fs 203). Municipalidad de Caseros: A 659.165,60 a fs (206). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, a los 11 días del mes de octubre del año 1989.
Dr. Guillermo F. Tabanera, secretario.

e. 1/11 Nº 83.173 v. 2/11/89

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25 Secretaría Nº 49, comunica por dos días en el juicio: "MADERAS FAMITA S.A. CONTRA MADERERA KM. 27 SRL s/Ejec." Expte. 14044/86 que la martillera Isabel Giménez Bustamante rematará el 7 de noviembre de 1989 a las 14 y 30 hs. en Talcahuano 479 Cap. Una sierra sinfín de 1 mts. de volante s/marca ni número visible con motor funcionando, que se exhibe en Chile 1080 Valentín Alsina Pcia. de Buenos Aires los días hábiles de 14 a 16 hs. sin Base. Al Contado. Seña 30 %.- Comisión 10 %.-

Buenos Aires, Octubre 25 de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.

e. 1/11 Nº 83.170 v. 2/11/89

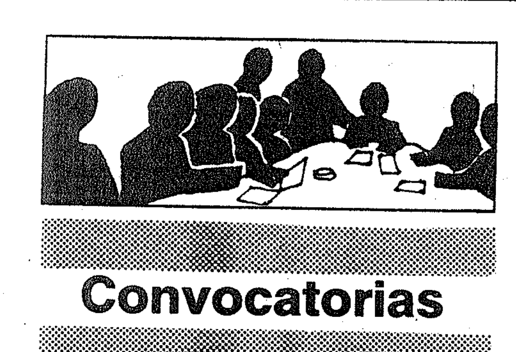
JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo nº 26, comunica por un día en el juicio "BOGADO ENRIQUE c/ CANIGLIA OSVALDO s. despido" Exp. nº 34248 que la martillera María Claudia Galimi, rematará el día 7 de Noviembre a las 16 hs. en el local de la calle E. Finochietto 2165 de Capital Federal "una heladera comercial de tres puertas totalmente de acero inoxidable con motor marca Emero vitrina exhibidora y mostrador de fórmica, funcionando". El bien se exhibe en el lugar del remate los días hábiles de 15 a 18 hs. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de Octubre de 1989.
Carlos E. Casalia, secretario.

e. 1/11 Nº 83.172 v. 1/11/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de noviembre de 1989, a las 18 horas, en Av. Figueroa Alcorta 3102 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar juntamente con el Presidente y Secretario, el libro de asistencia y el acta de la Asamblea.
2º) Aumento de Capital.
3º) Reforma del Estatuto Social.
4º) Emisión y suscripción de las acciones correspondientes, si fuere necesario, en razón de lo que se resuelva en los puntos anteriores.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.

El Directorio
e. 1/11 Nº 83.145 v. 7/11/89

ARTIMSA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 5263

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1989, a las 18 hs., en Cerrito 836, piso 11, of. 25 para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, al 30 de junio de 1989; considerar los resultados del ejercicio y la gestión del Directorio y Sindicatura a esa fecha.
3º) Considerar las remuneraciones de Directores y Síndico.
4º) Determinar el número de Directores y proceder a su elección.
5º) Designar Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio
e. 1/11 Nº 83.152 v. 7/11/89

AAAVYT
ASOCIACION ARGENTINA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1989.
Señores Asociados AAAVYT: De conformidad con lo dispuesto en el estatuto de la institución, cumplimos en dirigirnos a ustedes para llevar a su conocimiento que se ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria para el jueves 30 de noviembre de 1989, a partir de las 13,00 horas en primera convocatoria y a las 14,00 en segunda convocatoria, la que se efectuará en el Banco Municipal de Rosario, sito en San Martín 730, 3º Piso, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Instalación.
2º) Designación de dos asociados activos para integrar la Comisión de poderes.
3º) Lista de asistencia: declaración del "quórum".
4º) Designación de dos asociados activos para refrendar, junto con el Presidente y el Secretario, el acta de la Asamblea.
5º) Consideración del ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 1988 y el 31 de julio de 1989, a saber:
5.1. Memoria anual.
5.2. Balance General: Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
5.3. Destino a dar al superávit del ejercicio.
6º) Consideración del presupuesto de Gastos y Recursos para el ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 1989 y el 31 de julio de 1990.
7º) Designación de tres asociados activos para constituir la Comisión Escrutadora "ad-hoc" la que finalizará su mandato una vez nominadas las autoridades que resulten electas para ocupar los cargos de Comisión Directiva y de Comisión Revisora de Cuentas.
8º) Elección de ocho (8) miembros para integrar la Comisión Directiva y de tres (3) miembros para componer la Comisión Revisora de Cuentas, a saber:
Comisión Directiva

Un presidente	por dos años	por vencimiento mandato
Un vicepresidente 2º	por dos años	por vencimiento mandato
Un secretario	por dos años	por vencimiento mandato
Un tesorero	por dos años	por vencimiento mandato
Un vocal titular 1º	por dos años	por vencimiento mandato
Un vocal titular 2º	por dos años	por vencimiento mandato
Un vocal suplente 1º	por dos años	por vencimiento mandato
Un vocal suplente 2º	por dos años	por vencimiento mandato

Comisión Revisora de Cuentas

Un revisor de cuentas tit. 1º	por dos años	por venc. mandato
Un revisor de cuentas tit. 2º	por un año	por renuncia
Un revisor de cuentas supl. 1º	por dos años	por venc. mandato

9º) Proclamación de las nuevas autoridades electas.
10) Cierre.

El Presidente
e. 1/11 Nº 83.183 v. 3/11/89

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

30 de noviembre de 1989. Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1989, a las 18 horas en la Sede Social, calle Alsina 1825, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General correspondiente al Ejercicio Nº 132, vencido el 30 de junio de 1989.
3º) Informe sobre la situación institucional, económica y financiera.
4º) Consideración y decisión respecto a alternativas de solución.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1989.

El Interventor
e. 1/11 Nº 83.019 v. 1/11/89

ASOCIACION ARGENTINA DE VOLANTES

CONVOCATORIA

Conforme a lo determinado por el Estatuto Social, la C. D. de la ASOCIACION ARGENTINA DE VOLANTES, en su reunión del 25 de octubre de 1989, convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse en nuestra Sede Social, Billinghurst 880 de esta Capital el 15 de diciembre de 1989, a las 20,00 horas, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios Activos para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario de la Asociación.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989.
3º) Elección de 1 Vice-Presidente por 4 años, por terminación de mandato; 1 Secretario por 2 años, por renuncia de su titular; 1 Pro-Secretario por 4 años, por terminación de mandato, 1 Tesorero por 2 años, por fallecimiento de su titular; 1 Pro Tesorero por 4 años, por terminación de mandato; 1 Vocal Titular por 4 años, por terminación de mandato; 1 Vocal Titular por 2 años, por renuncia de su titular; 1 Vocal Titular por 4 años, por terminación de mandato; 1 Vocal Suplente por 2 años, por renuncia de su titular, 1 Vocal Suplente por 4 años, por terminación de mandato; 1 Vocal Suplente por 2 años, por renuncia de su titular; 1 Vocal Suplente por 4 años; por terminación de mandato; y Vocal Titular de la Junta Fiscalizadora por 4 años, por terminación de mandato; 1 Vocal Titular de la Junta Fiscalizadora por 2 años por renuncia de su titular y 2 Vocales Suplentes de la Junta Fiscalizadora, 1 por 2 años, por renuncia de su titular y 1 Vocal por 4 años, por terminación de mandato.

El Presidente

NOTA: La Asamblea se efectuará media hora después de la prevista de no contar con el quórum estatuido.
Las listas de Candidatos se recibirán hasta el día 23 de noviembre de 1989 a las 19,00 horas, en nuestra Sede Social.
El acto electoral se efectuará el día anunciado en la Convocatoria de 10,00 a 17,00 horas en Billinghurst 880, 1º Piso, Capital Federal.

e. 1/11 Nº 83.100 v. 1/11/89

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE SALUD PUBLICA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual del Personal de Salud Pública convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1989 a las 18,30 horas en la sede social, Rivadavia 755, 2º piso "D" de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del llamado fuera de fecha;
2º) Consideración de la Memoria del Consejo Directivo, balance general e inventario de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1986, 31 de diciembre de 1987 y 31 de diciembre de 1988;
3º) Tratamiento de la gestión del Consejo Directivo en el Período aludido;
4º) Consideración de la gestión de la Junta Fiscalizadora;
5º) Convenios celebrados con entidades mutuales y/o firmas comerciales;
6º) Designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con las autoridades de la Mutual.

El Secretario
e. 1/11 Nº 83.073 v. 1/11/89

ASOCIACION MUTUAL DE PSICOLOGOS (AMPsi)

CONVOCATORIA

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1989 a las 21 horas, en su sede de Pueyrredón 510, 2º "B", Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria y Balance-Ejercicio 1988/1989.
2º) Cuenta de gastos y recursos.
3º) Elección de dos asambleístas para firmar el acta.

El Presidente
e. 1/11 Nº 83.130 v. 1/11/89

ASOCIACION OBSTETRICA ARGENTINA DE PROTECCION RECIPROCA

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de diciembre de 1989, a las 17 hs., en la sede de Avda. Corrientes 1985, 1º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la Asamblea del año anterior, atento carta recibida Instituto Nacional de Acción Mutual.
2º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
3º) Consideración del Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Memoria e Informe del Organo de Fiscalización por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
4º) Elección de Presidente, Secretaria, Pro-Secretaria, Tesorera, Tres Vocales Titulares, Cinco Cargos en el órgano de fiscalización, tres cargos en el órgano de fiscalización (suplentes), dos cargos en el Tribunal de Honor.
5º) Informe de la Comisión del Panteón.
Buenos Aires, octubre 25 de 1989.

La Comisión Directiva
e. 1/11 Nº 83.116 v. 1/11/89

"B"

BANCO COMERCIAL DEL NORTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca, en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 1989, a las 17 horas, a realizarse en el domicilio social, Reconquista 200, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Informe de la Intervención sobre la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/9/88, con excepción de la memoria, que, como la restante documentación, no fue aprobada ni considerada por el Directorio.
4º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

La Intervención
e. 1/1 Nº 83.027 v. 3/11/89

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO.
Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca, en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 1989, a las 10 horas, a realizarse en el domicilio social, Reconquista 200, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Informe de la Intervención sobre la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/9/88, con excepción de la memoria, que, como la restante documentación, no fue aprobada ni considerada por el Directorio.
4º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

La Intervención
e. 1/11 Nº 83.028 v. 3/11/89

"D"

DAGAS DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE GAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria el 20/11/89, 10 horas, en Bolivar 187, 3º "C", Capital:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar acta.
2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º Ley 19.550, por ejercicio 30/6/89.
3º) Elección de Directores por un ejercicio.
4º) Elección Síndico Titular y Suplente por un ejercicio. El Directorio.

El Presidente
e. 1/11 Nº 83.121 v. 7/11/89

DISTOM CHEMICAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22/11/89, en Escalada 133, Capital, a las 16 hs. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550, ejercicio 31/5/89;
2º) Elección Directorio y Síndico por un año;
3º) Designación de accionistas para firmar acta.

El Directorio
e. 1/11 Nº 83.182 v. 7/11/89

"E"

ESTAMPA TEXTIL
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 1989 a las 18 horas, en la calle Manzanares 4746 de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico Correspondiente al 25º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Resultado del Ejercicio.
3º) Designación del Nuevo Directorio.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 1/11 Nº 83.151 v. 7/11/89

"F"

FAZIP
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1989 a las 18,30 hs. en la sede social de la calle Pilar 3342, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y proyecto de distribución de ganancias por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989.
2º) Aprobación del revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Asignación Socios Comanditados y honorarios Síndico por el ejercicio 1989.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1989.

Los Socios Comanditados
e. 1/11 Nº 83.120 v. 7/11/89

"G"

GEOWELL
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera
Registro Nº 9675

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1989, a las 10 hs., en Tte. Gral. Perón 725, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31/3/89 y de las gestiones del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del Saldo de la cuenta Ajuste de Capital, y su destino.
5º) Consideración del Estado de Resultados del Ejercicio.
6º) Retribución a los Directores y Síndicos y aprobación según artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
7º) Fijar y designar Directores y Síndicos, designar Síndico Titular y Síndico Suplente.
8º) Autorización art. 273 Ley Nº 19.550.

El Directorio
e. 1/11 Nº 83.049 v. 7/11/89

GTE SYLVANIA
S. A. E. G. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de noviembre de 1989, a las 10,30 horas, en la sede social, Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13, de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del aumento del capital social en la suma de ₳ 2.115.977.986 equivalente al 2.275,24514623 % del actual capital de VN₳ 93.000.000, con destino a suscripción, de los cuales ₳ 48.659.197,60 (actualizables hasta el día hábil anterior a la apertura del período de suscripción de las acciones en la forma dispuesta por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18 de enero de 1989) con menos el porcentaje de dicho monto ya capitalizado mediante el aumento de capital de ₳ 93.000.000 decidido el 18 de enero de 1989, resultan de la conversión de la suma de U$S 3.247.193,70 practicada por el Banco Central de la República Argentina de acuerdo al Régimen Legal de Ofertas para la Conversión de Deuda Pública Externa en Inversiones del Sector Privado, y provienen del aporte irrevocable a cuenta de futuras emisiones de acciones realizado por el accionista GTE International, Inc. el 7 de noviembre de 1988. Información sobre un nuevo aporte irrevocable a cuenta de futuras emisiones de acciones efectuado por GTE Internacional, Inc.
3º) Emisión de 2.115.977.986 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción y 1 Austral de valor nominal cada una, con derecho a dividendo a partir del 1 de enero de 1989, a ser ofrecidas para su suscripción a la par a los accionistas de la Sociedad. Las acciones correspondientes a la capitalización del aporte irrevocable a cuenta de futuras emisiones de acciones efectuado por el Accionista GTE Internacional. Inc. el 7 de noviembre de 1988, actualizado en la forma dispuesta por la Asamblea del 18 de enero de 1989, menos el porcentaje de dicho aporte irrevocable que ya fue capitalizado mediante el aumento de capital a ₳ 93.000.000 dispuesto el 18 de enero de 1989, estarán sujetas a las restricciones a la transmisibilidad y demás condiciones del Programa de Conversión de Deuda Pública Externa en Inversiones del Sector Privado.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la Sede Social, Avenida Leandro N. Alem 110, piso 13º, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 15 de noviembre de 1989.

e. 1/11 Nº 83.187 v. 7/11/89

"M"

MUTUAL DEL PERSONAL Y FUNCIONARIOS DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual del Personal y Funcionarios de los Ferrocarriles del Estado de la República Argentina, matrícula 1526 Capital Federal I.N.A.M., de acuerdo a su Estatuto Social (Art. 31), llama a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 25 de noviembre a las 7,00 horas, en su sede social sita en Lavalle 1763, a los efectos de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 asociados para firmar el Acta.
2º) Renovación de autoridades.
3º) Modificación del Art. 1º del Estatuto Social (cambio de denominación).
Notas de listados, se encuentran a disposición de los señores asociados, en la Secretaría de la entidad; cualquier otra lista se recepcionará hasta antes de 15 días hábiles.

El Presidente
e. 1/11 Nº 83.177 v. 1/11/89

"P"

PROVIAR
S. A. I. C. A. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Proviar S. A. para el 30 noviembre 1989 en Florida 378 Piso 4º a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos Art. 2, 3 y 4 Inc. 1º Ley 19.550 referidos al ejercicio cerrado al 30/6/89.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Conversión de acciones ordinarias nominativas al portador (Art. 39 Ley 23.697).
4º) Designación de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El Apoderado
e. 1/11 Nº 83.106 v. 7/11/89

"R"

RANELAGH GOLF CLUB
Sociedad Anónima
Registro Nº 4300

CONVOCATORIAS SIMULTANEAS

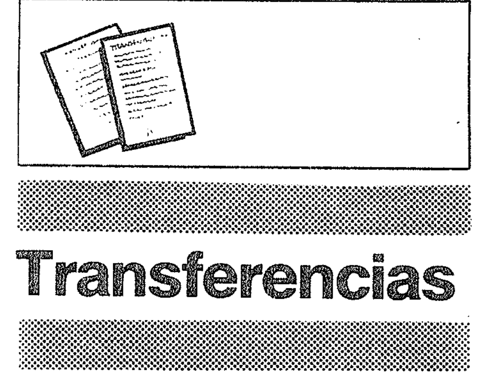
Convócase a los Señores Accionistas de Ranelagh Golf Club S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 28 de noviembre de 1989 a celebrarse en primera convocatoria a las 18 horas y si no existiese quórum suficiente en segunda convocatoria a las 19 horas en Florida 234, 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera del término legal.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio comprendido entre el 1/4/88 y el 31/3/89.
4º) Elección de 4 Directores Titulares por el término de 2 años.
5º) Elección de dos Directores Suplentes por el término de un año.
6º) Elección de Dos Directores Suplentes por el término de dos años.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.
8º) Reforma del Estatuto Social para su adecuación a la ley 19.550.
9º) Aumento del Capital. Anulación de las acciones en circulación. Emisión de acciones.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o en un Banco, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, debiendo en el último caso presentar el certificado respectivo.

El Secretario
e. 1/11 Nº 83.020 v. 7/11/89



Transferencias

NUEVAS

"A"

Myriam Sara Teubal de Hamwee, comunica que ha transferido su local de Playa de Estacionamiento ubicado en la calle ALSINA Nº 778-780- 782-786 y 800 Esquina de PIEDRAS Nº 244-246 y 248 a la Empresa Inversora Patagónica S.A. reclamos de ley Entre Ríos Nº 478 6º "C" Cap.

e. 1/11 Nº 83.107 v. 7/11/89

Renzacci & Asoc., repres. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, piso 7º Capital, avisan que Sergio Darío Levint vende a Angel Nicolás Rodríguez Pérez el negocio de panificación, fábrica de masas y elaboración de emparedados, sito en esta capital, AV. CNEL. ROCA Nº 1366. Recl. de Ley y domic. de las partes nuestras oficinas.

e. 1/11 Nº 83.165 v. 7/11/89

Cordife S.R.L., representada por su socio gerente el señor Jorge Héctor González, avisa: que vende su fondo de comercio de casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración) denominado "New Time", sito en la AVENIDA SANTA FE Nº 3195/99, de esta Capital Federal a Dino's S.A., representada por Nora Edda Gillio, quien se hace cargo del activo y pasivo del negocio. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en la calle Reconquista Nº 385, 7º piso, de esta Capital Federal.

e. 1/11 Nº 83.137 v. 7/11/89

"B"

Farmacia Boyacá seiscientos sociedad en comandita simple avisa que vende libre de toda deuda, la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal calle BOYACA 600 a la farmacéutica Ana María del Carmen Rivas. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 1/11 Nº 83.208 v. 7/11/89

"C"

Renzacci & Asoc., repres. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, piso 7º, Capital, avisan que Antonio Heber González vende a José Manuel Pérez García, Daniel Omar Prado y Jorge Raúl Prado el negocio de industria, elaboración productos de panadería, elaboración de pan (excluido galletitas y bizcochos) 500170, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, prepizzas, etc. 500200 y comercio minorista, despacho de pan, productos afines 601020, masas bombones y sandwiches 601030, sito en esta capital, calle CORRIENTES 4782. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

e. 1/11 Nº 83.163 v. 7/11/89

"G"

Mónica Cristina Potetti, farmacéutica, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle GÜEMES 3500 a favor de "Farmacia Güemes 3500 Sociedad en Comandita Simple". Domicilio de partes y reclamos de Ley en farmacia vendida.

1/11 Nº 83.207 v. 7/11/89

"J"

Renzacci & Asoc., repres. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, piso 7º, Capital avisan que María Estrella Trinidad Iglesias de Rivas y Gerardo Gabriel Rivas venden a Nelson Van Strate el negocio de elaboración de masas, postres, sandwiches y productos similares (hasta 50m² y 2 operarios), comercio minorista, despacho de pan y facturas, venta de masas, postres, pasteles, bombones, tortas y sandwiches, sito en esta capital, calle JURAMENTO Nº 4853/55. Recl. de Ley y Dom. de las ptes. N/of.

e. 1/11 Nº 83.162 v. 7/11/89

"M"

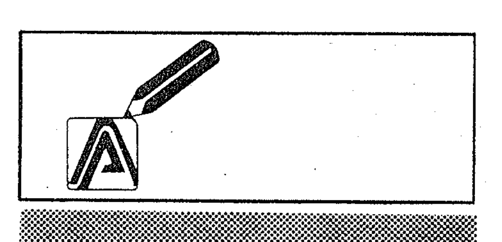
Slaibe y Brigandi, balanceadores (Amado Slaibe, Mart. Públ.) avisa: Francisco Cascardo, vende a Roberto Daniel Urbanowicz Neg. sala de recreación (800465) con una capacidad máxima de dieciseis (16) aparatos electrónicos de habilidad y destreza sito en MAIPU 530 Planta Baja, Capital, libre de deudas. Dom. y reclamos de ley Yerbal 2543 Capital.

e. 1/11 Nº 83.103 v. 7/11/89

"T"

Renzacci & Asoc., repres. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, piso 7º, Capital, avisan que Jorge Alberto Román y Hugo Roberto Román venden a Buenas Aguas S.R.L., en formación, el negocio de panadería y venta de helados, sito en esta Capital, calle 3 DE FEBRERO 2774/800. Reclamos de Ley y domic. nuestras oficinas.

e. 1/11 Nº 83.164 v. 7/11/89



Avisos Comerciales



NUEVOS

"A"

AGRANSH
Sociedad Anónima

San Nicolás 4236. Por Escritura se protocoliza la Asamblea que resolvió: conforme con art. 234, inc b) designar presidente al señor Felipe López y director suplente a Horacio Domingo Picco.

e. 1/11 Nº 83.041 v. 1/11/89

AICE S. A. DE AHORRO PREVIO

Comunica los resultados de la adjudicación del "GRUPO PUMA de Ahorro Previo", Efectuada el 12/10/89; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora:

G: Grupo — O: Orden — S: Sorteo — L: Licitación — L. D.: Licitación Desierta.

G:019 S:O:029; G:020 S.O.:002; G:027 S.O.:049; G:029 S:O:073; G:031 S.O.040; G:O:033 S:O:017; G:035 S:O:073 L:O:089; G:036 S:O:038; G:049 S:O:079; G:050 S:O:059; G:053 S:O:060; G:062 S:O:084; G:066 S:O:012; G:067 S:O:064; G:069 S:O:073; G:075 S:O:084; G:076 S:O:012; G:083 S:O:022; G:087 S:O:083; G:089 S:O:031; G:092 S:O:084; G:095 S:O:073; G:100 S:O:004; G:101 S:O:038; G:105 S:O:006; G:107 S:O:083; G:112 S:O:050; G:113 S:O:066; G:115 S:O:084; G:122 S:O:073 G:127 S:O:067; G:129 S:O:020; G:133 S:O:012; G:135 S:O:083; G:137 S:O:038; G:139 S:O:044; G:145 S:O:073; G:146 S:O:034; G:147 S:O:083; G:148 S:O:083; G:149 S:O:080; G:152 S:O:032; G:154 S:O:019; G:160 S:O:083; G:163 S:O:073; G:170 S:O:073; G:171 S:O:012 L:O:027; G:172 S:O:083; G:173 S:O:089; G:177 S:O:083; G:183 S:O:090; G:186 S:O:031; G:188 S:O:083; G:189 S:O:022; G:190 S:O:083; G:191 S:O:083 L:O:035; G:196 S:O:083; G:199 S:O:083; G:201 S:O:090; G:203 S:O:081; G:206 S:O:083; G:210 S:O:083 L:O:033; G:212 S:O:083 G:214 S:O:073 L:O:041; G:218 S:O:083 L:O:090; G:219 S:O:083; G:224 S:O:032; G:227 S:O:073; G:228 S:O:083 L:O:006 L:O:025 L:O:033 L:O:076 L:O:080; G:229 S:O:073 L:O:080; G:230 S:O:073 L:O:032 L:O:033 L:O:040 L:O:047 L:O:055 L:O:56 L:O:063; G:231 S:O:083 L:O:090; G:232 S:O:083 L:O:010 L:O:032 L:O:071 L:O:082; G:234 S:O:083; G:245 S:O:083; G:249 S:O:083 L:O:003; G:251 S:O:083; G:252 S:O:083 L:O:013; G:253 S:O:073; G:254 S:O:083 L:O:029 L:O:032; G:256 S:O:083 L:O:050; G:257 S:O:083; G: 259 S:O:083 L:O:070; G:260 S:O:083; G:262 S:O:083; G:263 S:O:083 L:O:029; G:266 S:O:083 L:O:051; G:267 S:O:083 L:O:073; G:268 S:O:083 L:O:085; G:269 S:O:083 L:O:049; G:270 S:O:083 L:O:025; G:271 S:O:083; G:272 S:O:083; G:273 S:O:083 L:O:026; G:274 S:O:083; G:275 S:O:083; G:276 S:O:083 L:O:077.

Resultados de la adjudicación del FRIGIDAIRE PLAN de Ahorro Previo", efectuada el 12/10/89; sujetos a la verificación del cumplimiento del suscriptor respecto del grupo y la administradora:

G:008 S:O:054; G:012 S:O:023; G:017 S:O:084; G:022 S:O:031; G:025 S:O:022; G:027 S:O:006; G:030 S:O:073.

Resultados de la adjudicación del "VOLCAN PLAN de Ahorro Previo", efectuada el 12/10/89; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora:

G: Grupo — O: Orden — S: Sorteo — L: Licitación — L:D: Licitación Desierta.

G:017 S:O:082; G:026 S:O:022; G:028 S:O:022; G:030 S:O:001; G:042 S:O:001; G:043 S:O:035; G:044 S:O:004 L:D:020; G:048 S:O:048.

Resultado de la adjudicación del "PLAN CA de Ahorro Previo", efectuada el 28/09/89; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora:

G: Grupo — O: Orden — S: Sorteo — L: Licitación — L. D.: Licitación Desierta.

G: 001 S:O:027 L:D:008; G:002 S:O:024.

Resultados de la adjudicación del grupo "MASSEY FERGUSON de Ahorro Previo"; efectuada el 18/10/89; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora:

G: Grupo — O: Orden — S: Sorteo — L: Licitación — L. D.: Licitación Desierta.

G:002 S:O:028; G:004 S:O:028; G:005 S:O:028; G:006 S:O:028; G:007 S:O:028 L:O:022; G:008 S:O:028 L:O:065; G:009 S:O:028 L:O:004; G:501 S:O:087; G:503 S:O:028; G:503 S:O:028; G:504 S:O:028; G:505 S:O:095; G:506 S:O:028; G:507 S:O:028; G:801 S:O:028 G:802 S:O:028 L:O:002.

Resultados de la adjudicación del "GRUPO AGROMETAL de Ahorro Previo", efectuada el 19/10/89; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora:

G:001 S:O:073; G:002 S:O:073 L:O:088; G:003 S:O:040; G:004 S:O:073 L:O:049; G:005 S:O:073 L:O:048.

Resultado de la adjudicación del "PLAN YALE de Ahorro Previo", efectuada el 12/10/89 sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora:

G: Grupo — O: Orden — S: Sorteo — L: Licitación — L. D.: Licitación Desierta.

G:001 S:O:013 L:O:042.

La Apoderada
e. 1/11 Nº 83.159 v. 1/11/89

"B"

BERGERCO S. A. ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 23/10/89, la Sociedad "Bergerco S. A. Argentina" ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Héctor E. Feldman; Vicepresidente: Truxtun T. Morrison; Director Titular: Lawrence Bruce Thomas; Directores Suplentes: Hugo González y Daniel Dieulefait. Asimismo, la Asamblea ha resuelto asignar al Sr. Héctor E. Feldman, en su carácter de Presidente de la compañía, la responsabilidad de las funciones ejecutivas respecto de las operaciones administrativas, comerciales y financieras así como el control de las operaciones diarias de la sociedad (art. 274, Ley 19.550).

El Autorizado Especial
e. 1/11 Nº 83.203 v. 1/11/89

"C"

CLARINES
Sociedad Anónima
Expediente Nº 22635

Hágase saber que la Asamblea de fecha 7 de agosto de 1989 de CLARINES S. A. resolvió elevar el capital social en la suma de ₳ 149.985.000.- Todas las acciones a emitirse serán nominativas no endosables de ₳ 10.- v/n cada una y de 5 votos. En consecuencia se comunica a los señores accionistas que podrán ejercer su derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones en proporción a las que poseen y eventualmente de acrecer, dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación.

El Directorio
e. 1/11 Nº 83.030 v. 1/11/89

CLUB DE INMOBILIARIAS
Sociedad Anónima
Lavalle 421 - 2º A

A los efectos del art. 194 de la Ley 19.550 se comunica a los accionistas que por Asamblea General Ordinaria del 11 de agosto de 1989 se ha dispuesto el aumento de capital por 98.158 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por valor nominal de 1,50 australes cada una.

El Directorio
e. 1/11 Nº 83.098 v. 3/11/89

COBATH
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que por acto privado de fecha 25 de agosto de 1989, en Cobath S. R. L. registro Nº 271, la socia Irene Beatriz Castillo queda designada gerente con las mismas atribuciones de administración y representación que se fijan para los demás gerentes en la cláusula quinta del contrato de constitución de la sociedad, que mantiene plenamente su vigencia.

El Gerente
e. 1/11 Nº 83.204 v. 1/11/89

CODENTAL
Sociedad Anónima

Hace saber que por Acta de Asamblea Nº 10 del 22/12/88, elevada a escr. 586 Fº 1729 del Reg. 660 de Cap. Fed. el 27/12/88, por decisión unánime aumenta el capital social de ₳ 500.000 a ₳ 1.000.000.-

La Apoderada
e. 1/11 Nº 83.077 v. 1/11/89

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS
Sociedad Anónima

Impresión de títulos con firmas en facsímil. Se hace saber por un día que la Comisión Nacional de Valores, por disposición 532/89 ha autorizado la impresión de los siguientes títulos representativos de Acciones de esta Sociedad, con sus firmas en facsímil: TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE (3.969), títulos representativos de acciones preferidas 7 % nominativas no endosables y de Valor Nominal Australes Diez Centavos (V₳N 0,10) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 78 de 1 acción; 1.848 de 100 acciones; 476 de 500 acciones; 1039 de 1.000 acciones; 157 de 5.000 acciones; 289 de 10.000 acciones; 34 de 50.000 acciones; 47 de 100.000 acciones y 1 de 10.905.839 acciones, lo que hace un total de Valor Nominal Australes Dos Millones Doscientos Cuarenta y Cuatro Mil Doscientos Setenta y Uno con Setenta Centavos (V₳N 2.244.271,70); Quinientos Treinta y Tres (533) títulos representativos de acciones preferidas 8 % nominativas no endosables y de Valor Nominal Australes Diez Centavos (₳ 0,10) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 54 de 1 acción; 216 de 100 acciones; 45 de 500 acciones; 134 de 1.000 acciones; 19 de 5.000 acciones; 46 de 10.000 acciones; 18 de 50.000 acciones y 1 de 15.218.280 acciones, lo que hace un total de Valor Nominal Australes Un Millón Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Ciento Cuarenta y Tres con Cuarenta Centavos (V₳N 1.685.143,40) y Mil Ciento Noventa y Dos (1.192) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables y de Valor Nominal Australes Diez Centavos (V₳N 0,10) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 44 de 1 acción; 505 de 100 acciones; 116 de 500 acciones; 363 de 1.000 acciones; 47 de 5.000 acciones; 87 de 10.000 acciones; 13 de 50.000 acciones; 16 de 100.000 aciones y 1 de 35.467.607 acciones, lo que hace un total de Valor Nominal Australes Tres Millones Novecientos Veintinueve Mil Cuatrocientos Quince con Diez Centavos (V₳N 3.929.415,10). La emisión se realizará de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 159 de las normas de la C. N. V. (T. O. 1987). Los títulos a que se refiere esta emisión están destinados al pago de la capitalización de utilidades dispuesta por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 1989.

La Abogada
e. 1/11 Nº 83.083 v. 1/11/89

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 20/9/89, se decidió aumentar el Capital a ₳ 975.000.000.-, emitiendo 900.000.000 acciones ordinarias, nominativas, de ₳ 1.- y un voto por acción. Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación.

El Presidente
e. 1/11 Nº 83.058 v. 3/11/89

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio ambas del 20/9/89, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Sr. Horacio García González; Vicepresidente: Dra. María Laura Pérez Guzmán de Viaña; Secretario: Dr. Ernesto García González; Tesorero: Sr. Ricardo M. Rivero Haedo; Administrador Delegado: Ing. Luis Manuel Paz; Directores Titulares: Sr. Augusto Julián Paz; Sr. Ricardo Julián Viaña. Directores Suplentes: José Manuel García González (h.); Juan Carlos Paz; Marcelo Lobo Viaña; Ernesto García González y Félix Viaña. Plazo tres años. Síndicos Titulares: Dr. César A. Bunge, Dr. Daniel Morgan y Dr. Jorge Roberto Vargas. Síndicos Suplentes: Dr. Diego César Bunge, Dr. Luis O. Oddone y Dr. Manuel O. Milberg.

El Presidente
e. 1/11 Nº 83.060 v. 1/11/89

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO
Sociedad Anónima Financiera de Ahorro para Fines Determinados

Comunica la Adjudicación de préstamo al 30/9/89.

119796-8, Torres, 101320, Moreli, 89949-9, Madeira, 115998, Zabala, 121018, Laborda, 91179, Madeira, 68705, Bonasegla, 79738, Bonasegla, 89346, Laborda, 108086, Fazio, 123440, De Zabalia, 122220, Theunynck, 124236, Paniagua, 95456, Herbel, 106300, Laborda, 106360, Bion, 82373, Paniagua, 108540, Lamponi, 79636, Alvarado, 74426, De Zabalia, 94706, Bonacegla, 108010, Zabala, 103900, Aquisgrana, 128828, Alvarado, 131467, Martínez, 105610, Musto, 128422, Martínez, 83208, Pando, 86975, Musto, 117305, Musto, 90337, Lago, 119776/78/ 119798, 119800/6/8, Torres, 115324, Somoza, 89687/88/89/91272, Martínez, 110750, Brizuela, 98996, Theunynck, 104906, Miliani, 122886, Docando, 127093, Herbel, 128810, Mares, 110808, Domínguez, 125382, Estradini, 109585, Lago, 97190, Dorrego, 130222, Bottini, 130226, Bottini, 92975/98256, Pezzola, 116180, Menéndez, 126923, Páez, 98300, Pezzola, 89680, Martínez, 126589, Cano, 100655, Martínez, 99855, Rúa, 130221, Bottini, 79445/ 46/80111/121, Martínez, 90342, Carvallo, 73312, Docando, 98165, Zabala, 96326, Acuña, 130232, Martínez, 82111, Paoltroni, 82112, Paoltroni, 107975, Duran, 89934, Silva, 89935, Silva, 89936, Silva, 89937, Silva, 89938, 89939, Silva, 106936/40/46, Cabrera, 79719, Brizuela, 130223, 227, 228, 230, Bottini, 92984, Pezzola, 129708, Díaz, 98286, Pérez, 101394, Pesacame, 101444, Pesacame, 124583, Senlle, 104966, 109755, Pessina, 130233, Martínez, 99656, Roldán, 111694, Martínez, 126487, Lorenzo, 130235, Martínez, 105776, Falcon, 130234, Martínez, 104935, Acuña, 130229, Bottini, 108015, Da Corte, 119450, Menéndez, 131445, Martínez, 130231, Martínez, 130225, Bottini, 95824, Pérez, 89293/96, Martínez. 87005, Funes, 126927, Arias, 107895, Argañarás, 109076, Argañaras, 131462, 63, 64, Martínez, 133967, Giménez, 131465/66, Martínez, 125474, Gómez, 91799, Rofrano, 101245/ 994/995, Rofrano, 126437, Enriquez, 109465/ 474/464, De Dios, 71117/115/116/112056, Amare, 97860, Ibañez, 101410, Acuña, 127736, De Amembi, 125022, De Duarte, 87107, Daudett, 79665/93644, Martínez, 130224, Bottini, 132342/43, Páez, 90667, Gómez, 128119, Compagnucci, 128982/83/84/85/86, Marinelli, 132901/2/3/4/5/133042/43, Martínez, 113394/408, Ríos, 97776, Sirvent, 125576, Cano, 127514, Castro, 93756, Martínez, 133052, Molina, 133053, Molina, 125204/205, Rodríguez, 107874/875, Paredes, 82216/685, Soto, 124136, Leiva, 112054, Borja, 112055, Borja, 126661, Caracciolo, 126529, Giliberti, 126370, Fablo, 118690/700/710/720/730/ 766/768, Mareco, 126667, Vázquez, 130461, Arrastia/Arguello, 109496, Domínguez, 101516/520/526/530/105536/40/46/50/ 56/60/66/70/76/80/110438/446/114560, Lopo Tejo, 93386, Escobar, 127764/63, Lisardia, 127306, Cardozo, 124428, Arce, 125276, Merlino, 74134, Drisaldi, 74135, Drisaldo, 115084, L. Huillier, 127139, Dufourg, 131319, Colosimo, 65110, Galiam, 128941, De Lorenzi, 118874/875/884/885/894/895/904/905/ 914/915, Chavez, 118650, Sirvent, 70408/ 409, Ortiz, 113800/810/820, Avella, 72827, Corbalan, 128987, Ramírez, 70860, Torres, 107905, Macri, 128388/389, Sosa, 67330, Argañaraz, 127602, González, 127515, Castro, 125007, Fleitas, 124055/064/065, Santa Cruz, 96446, Fernández, 79570, Soto, 90610/612/ 613, Fuste, 91618, Olivera, 94144/45, Olivera, 95676, Olivera, 116970/980, Revello, 127765, Lisardia, 133560, Salsamendi, 134331/332, Salsamendi, 126716, Alegria, 124982, Alegria, 110116, 114970, Ferraro, 97580/586, Zucco, 112190, Amare, 79571/577/578/579/580, Soto, 124983, Matta, 70862, Torres, 127726, Menéndez, 125698/699/700/701/702, Miranda, 79710, Lagraña, 77349/351, Astiz, 93796, Ugarteche, 119430/440, Larrea, 126489, 126490, Celiz, 128480, Ríos, 128593, Monetti, 73503/505, Roldán, 125671/672, Aguirre, 133821/822/823/824, Tapia, 127046/051, Targize, 87006, Funes, 135280, San Martín, 126506, 128431, Alvarez, 127048, Targize, 78541/42/43/44/45, Altamirano, 88096/97/ 98/100/89003/004/024/025, Sánchez, 124558, Gallego, 125073/074/075, López, 78540, Altamirano, 112180, Amare, 127178, Córdoba, 131318, Colosimo, 75887, Ridolfi, 72764, Manzino, 130465, Arrastia, 97790, Sirvent, 135094, Chardin, 125318, Alcalao, 124502, Echague, 84820, Dominguez, 127303/ 304, Viana, 125277, Merlino, 116996, Revello, 125109, Torres, 130217, Arrastia, 93036/775/ 784, Márquez, 124594, Pampin, 62813, Ullmann, 120760/810/800/820, Fontana, 122750, Martínez, 98954/955/964, Diz, 92003, Peralta, 112948, Méndez, 114306, Romero, 135264, Romero, 77457, Aciar, 73149, Marcaccini, 116926, Larrea, 126288, Barbagallo, 127998, Somoza, 127999, 128000, Biondo, 126208, Menéndez, 133036, Rey, 131858/859, Sánchez, 132345, Rey, 79227/228/229, Nacuzzi, 132346, Rosales, 78248, Ledesma, 77113, Havlovich, 107546, Leonelli, 136313, Sisneros, 132336, Paniagua, 131249, Fazio, 131568, Gómez, 129298/305/306, Díaz, 96456, Cricel, 128373/374/375, Funes, 127189, De Zabalia, 129126, Maldonado, 135277/278/279, Pastorini, 82495/497, Rodriguez, 98620, Ocampo, 127631, Maidana, 125191/192, Rossi, 125311/313/319/ 126172/173/176/180/181/183, Alcalao, 124998, De Amembi, 136291/292, Tapia, 90095/90090, Noe, 127551/552/553/554, Ferraro, 133717, Panero, 127015, Vergara, 128946, Arguello, 124566, Castillo, 130215, Arrastia, 130457, Arrastia, 92208, Tremoseiro, 92209/211, Tremoseiro, 86973, Manzoni, 130459, Arrastia, 114055, Bruno, 90984, Duh, 98734/755, Ogaz, 90759, Aranguiz, 124357, Furtado, 136637/638/639, Reyna, 137151/ 154, Furtado, 126986, Docando, 136324/325/ 326, Vitale, 78066, Salinas, 133144/145, Ramos, 133715, Panero, 133966, Ramos, 134908, Leiguarda, 93840, Ibar, 126299, Callellas, 78868, Giménez, 115926/948, Gil, 118416/418, Gil, 119786, Gil, 73715/716/ 717, Gambardella, 125219, Gómez, 126302/ 303, Arguello, 136636, Reyna, 98965, Romero, 105050/056, Pérez, 128150, Docando, 132344, Rey, 128070, Zapponio, 131285, Godoy, 130910/911/912/913, Pardo, 112906, Méndez, 113116-118, Bruno, 128784/785, Martín, 129980, Martín, 76681/82, Yacubow, 80591, Nigro, 127634, Menéndez, 127635, Theunynck, 97545, Sotelo, 95595, Pastori, 112314/315, Rivero, 125305, Palagano, 128309/310, Ledesma, 127339, Saiburo, 91409, 97694, 695, 97704, García, 129704/705/707/709, Díaz, 130211/212/213/214/220, Díaz, 95394, Roldán, 136323, Zabaleta, 78927, Fernández, 78928, Fernández, 100310, García, 89096, Martín, 114570/580/590/600, Lopo Tejo.

e. 1/11 Nº 83.146 v. 1/11/89

CREDITO RECIPROCO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "Panasonic Plan" efectuada el día 12 de octubre de 1989, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

G: Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional.

G:002 S:O:008; G:004 S:O:097; G:010 S:O:040 LD:073; G:013 S:O:010; G:014 S:O:010 L:O:089; G:015 L:O:025 S:O:036; G:017 S:O:010 L:O:060; G:018 S:O:010 L:O:069; G:021 S:O:053; G:022 L:O:003 S:O:038; G:023 S:O:093; G:024 S:O:010 L:O:062 LA:O:063; G:026 S:O:010 L:O:026; G:028 S:O:026; G:030 S:O:012; G:035 S:O:093; G:036 S:O:036; G:038 S:O:009; G:042 S:O:032; G:047 S:O:038; G:048 L:O:019 S:O:093; G:050 S:O:031; G:051 S:O:050; G:052 S:O:010 L:O:048; G:058 S:O:053; G:059 S:O:036; G:062 S:O:038 L:O:059; G:063 S:O:038 L:O:055; G:064 S:O:018; G:069 S:O:010; G:072 S:O:058; G:075 S:O:010 L:O:028; G:079 S:O:056; G:084 S:O:001 LD:O:002 L:O:021; G:086 S:O:053; G:088 L:O:001 LA:O:007 S:O:010; G:089 S:O:009; G:091 S:O:030; G:094 S:O:038; G:095 S:O:036; G:099 S:O:093; G:100 S:O:093; G:104 S:O:038; G:105 S:O:024; G:109 S:O:040; G:110 S:O:038; G:111 L:O:030 S:O:038; G:113 S:O:053; G:116 S:O:036; G:118 S:O:010 L:O:021; G:119 S:O:038; G:122 L:O:015 S:O:038; G:123 S:O:010 L:O:018; G:126 S:O:010 L:O:020; G:131 S:O:026; G:133 S:O:053; G:134 S:O:031; G:137 S:O:010 L:O:031; G:139 S:O:010; G:141 S:O:039; G:143 L:O:035 S:O:069; G:144 S:O:038; G:145 L:O:009 S:O:093 LA:O:097; G:146 S:O:010 L:O:081; G:150 S:O:038 L:O:087; G:151 S:O:024 L:O:035; G:152 S:O:038; G:158 S:O:038 L:O:068; G:159 L:O:031 S:O:038; G:160 S:O:010; G:161 S:O:010; G:165 S:O:038; G:166 S:O:010; G:169 S:O:010 L:O:024; G:170 L:O:001 S:O:038; G:171 S:O:038; G:172

S:O:038; G:173 S:O:038; G:174 S:O:038 L:O:060; G:176 S:O:008; G:180 S:O:038; G:181 L:O:026 S:O:038; G:182 S:O:038 L:O:086; G:184 S:O:038; G:186 S:O:010; G:189 L:O:017 S:O:038; G:190 S:O:036; G:191 L:O:007 S:O:010 LA:O:064; G:194 S:O:010; G:195 S:O:024; G:199 S:O:038; G:201 S:O:038; G:202 S:O:018; G:206 S:O:026; G:209 S:O:010 L:O:047; G:210 S:O:018; G:211 S:O:010; G:212 S:O:010; G:214 S:O:015; G:215 L:O:001 LA:O:005 LA:O:007 LA:O:008 LA:O:009 LA:O:016 LA:O:018 LA:O:022 LA:O:076 S:O:093 LA:O:094 LA:O:095 LA:O:096; G:216 S:O:038; G:217 S:O:001 L:O:020; G:218 S:O:010; G:220 S:O:024; G:221 S:O:016; G:222 LD:O:013 S:O:022; G:223 S:O:010 L:O:080; G:224 S:O:015 L:O:022; G:225 L:O:006 S:O:024; G:226 S:O:038 L:O:059; G:227 S:O:010 L:O:033; G:229 S:O:003 L:O:024; G:231 S:O:038 L:O:092; G:232 L:O:004 LD:O:023 S:O:024; G:233 S:O:010 L:O:054; G:234 S:O:010; G:235 L:O:002 S:O:010; G:236 S:O:026; G:237 S:O:010; G:238 L:O:003 S:O:038; G:239 S:O:093; G:240 S:O:010; G:241 L:O:008 S:O:038; G:242 S:O:038 L:O:097; G:244 S:O:038; G:245 L:O:001 S:O:010.

El Presidente

e. 1/11 Nº 83.186 v. 1/11/89

"CH"

CHOL
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11 de octubre de 1989 los accionistas de "Chol S. A." aceptaron la renuncia presentada por el Presidente de la Sociedad Dr. Enrique José Matarrelli, designándose en su reemplazo al Sr. Julio Rafael Guindi hasta el 31 de mayo de 1991.

El Apoderado

e. 1/11 Nº 83.015 v. 1/11/89

"D"

DEPORMED
Sociedad Anónima

Hace saber: Que por Asamblea y Reunión de Directorio celebradas el día 5 de octubre de 1988, se aceptaron las renuncias presentadas por Jacobo Marcos Svetlize y Dr. Alejandro Guerschel a los cargos de Presidente y Director Titular y Director Suplente, respectivamente, y se designó un nuevo órgano administrador, así integrado: Presidente: Jacobo Marcos Svetlize, Director Titular: Hugo Daniel Svetlize, Director Suplente: Alejandro Guerschel.

El Directorio

e. 1/11 Nº 83.051 v. 1/11/89

"E"

EXECUTIVES S.A. CONSULTORES EN SELECCION DE PERSONAL TECNICO Y EJECUTIVO

Comunica por un día que en Asamblea de fecha 19/10/89, se procedió a modificar el Directorio, quedando el mismo conformado de la siguiente forma: Presidente: Meyer Goodbar, Vicepresidente: Miguel Alfredo Goodbar, Vocales: Eduardo R. Ahumada, Eva Paulina Goodbar y Julio Manuel Alvarez. Síndico Titular: María Luisa Ponturo y Síndico Suplente: Elsa Esther Alvarez.

El Apoderado

e. 1/11 Nº 83.180 v. 1/11/89

EXPRESO CAÑUELAS
Sociedad Anónima

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de agosto de 1989 resolvió aumentar, por aplicación del Art. 188 de la Ley 19.550, el Capital Social de ₳ 16.900 a ₳ 18.700, mediante la emisión de 1.800 accionesm ordinarias nominativas no endosables de VAN ₳ 1 cada una con derecho a 5 votos por acción. El pago de las respectivas suscripciones deberá hacerse al contado y en dinero en efectivo. Dicha Asamblea fijó en 5 el número de Directores Titulares por el término de 2 años, quedando el órgano de administración integrado como sigue: Presidente: Oscar Sánchez; Vicepresidente: Armando Couto; Directores: Luis M. Sampellegrini, Juan Carlos Valsecchi y José M. Iglesias.

El Directorio

e. 1/11 Nº 83.099 v. 1/11/89

EXPRESO CAÑUELAS
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de agosto de 1989, se ha resuelto aumentar el Capital Social a la suma de ₳ 18.700, mediante la emisión de 1.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de VAN ₳ 1, con derecho a 5 votos por acción. Los Sres. accionistas deberán ejercer el derecho de suscribir y/o acrecer conforme a lo establecido en el Art. 194 de la Ley 19.550.

El Directorio

e. 1/11 Nº 83.101 v. 3/11/89

"F"

FERIAS GANADERAS UNIDADES, SOCIEDAD ANONIMA, CONSIGNACIONES DE HACIENDA FRUTOS Y PRODUCTOS DEL PAIS

Hace saber por un día que por actas de asamblea y directorio del 18/10/89 quedaron designados: Presidente: Adriana Mónica Secchi de Acevedo, Vicepresidente: Marcelo Isaac Enrique Meta. Director Suplente: Roberto Pablo Salmeri.

El Autorizado

e. 1/11 Nº 83.157 v. 1/11/89

"G"

GREFAR
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/09/89, la sociedad "GREFAR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" ha designado los siguientes directores por las acciones Clase "A": Director Titular: Rubén Peña Luna; Director Suplente: Alfredo L. Rovira.

El Autorizado

e. 1/11 Nº 83.202 v. 1/11/89

"I"

IBDIS
Sociedad Anónima

California 2225. Por escritura se protocoliza la Asamblea que: 1) Aceptó las renuncias de los directores Ramón Alberto Salguero y Cristina Idalia Giménez; 2) Designó Presidente al señor Walter Raúl Vázquez y Director Suplente a Raúl Enrique Enz.

El Autorizado

e. 1/11 Nº 83.042 v. 1/11/89

"I"

"IPAKO" INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

Se avisa por un día que por escritura pública Nº 171 del 17/10/989, en la que fue protocolizada el Acta de Directorio Nº 703 del 11/10/1989, "IPAKO" INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA", resolvió otorgar poder especial a favor de los señores: Federico José Luis Zorraquín, Alejandro María de Achával, Rafael Alberto Anello, Martín Carlos Pedro Blaquier,Eduardo Eduardo Grneisen, Juan Bautista Peña, Pablo José Terán Nougués, José Alberto Sposato, Luis Eugenio Arturo Bekes, Daniel Dante Leonardi, Raúl Antonio Míguez, Luis Adolfo Moreno, Luis Pablo Rogelio Pagano, José Luis Pérez Acquisto y Reinaldo Agustín Turnes, para que actuando dos cualesquiera de ellos indistintamente realicen todos los actos, gestiones y diligencias que se enumeran en el mismo.

El Escribano

e. 1/11 Nº 83.147 v. 1/11/89

"IPAKO" INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

Se avisa por un día que por Acta de Directorio Nº 703 de fecha 11/10/989, protocolizada en escritura pública Nº 172 del 17/10/1989, ante el Registro de Capital Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, "IPAKO" INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA", otorgó poder especial para realizar los actos administrativos que se mencionan en el mismo a favor de los señores: Alejandro María de Achával, José Alberto Sposato, Rafael Alberto Anello, Carlos Oscar Arrigoni, Juan Carlos Avalos, Luis Eugenio Arturo Bekes, Daniel Buzaglo, Basilio Cueto, Pablo Tomás Doregger, José Juan Dragowski, Italo Hilario Farina, César Miguel Félix Gioia, Osvaldo Gómez Masio, María Victorina Hernando de Amoroso, Emilia Cecilia Herrera, Ernesto Eduardo Laplaza, Daniel Dante Leonardi, Fernando Luis Lloret, Ezio Antonio Martel, Raúl Antonio Míguez, Luis Adolfo Moreno, José María Nullo, Carlos Alberto Octtinger, Luis Pablo Rogelio Pagano, Alfredo Luis Page, Alfonso Paradela, Raúl Jorge Pascual, José Luis Pérez Acquisto, Walter Ernesto Piccinini, Paolo Praga, José Alberto Sabato, Mario Luis Tonelli, Reinaldo Agustín Turnes, Jorge Alberto Verde, Erico Yardin Millord, Guillermo Félix Blanco, Guillermo Alberto Fretes y Jorge Luis Peluffo, debiendo actuar los mandatarios en forma conjunta, separada, individual, indistinta o alternativamente uno cualquiera de ellos.

El Escribano

e. 1/11 Nº 83.148 v. 1/11/89

"IPAKO" INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

Se Avisa por un día que por Acta de Directorio Nº 703 del 11/10/1989, protocolizada en escritura Nº 175 de fecha 17/10/1989 ante el Registro de Capital Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda. "IPAKO" INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS S.A.", otorgó poder general amplio para intervenir en toda clase de juicios y trámites administrativos a favor de los Dres. Guillermo Félix Blanco, Juan José Casal, Pablo Clusellas, Guillermo Alberto Fretes, Rafael Bartolomé Gómez, Jorge Luis Peluffo, Martín Ríos, Horacio Suárez Bidondo, Sergio Villamayor Alemán y Oscar Domingo Zaefferer Toro, con todas las facultades que se determinan en el mismo, pudiendo actuar en forma conjunta, separada, alternada o indistintamente uno cualesquiera de ellos.

El Escribano

e. 1/11 Nº 83.149 v. 1/11/89

"IPAKO" INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

Se avisa por un día que por acta de Directorio Nº 703 del 11/10/1989, protocolizada en escritura Nº 176 del 17/10/1989, ante el Registro Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, "IPAKO" INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA", otorgó poder especial para asuntos contenciosos administrativos y/o judiciales a favor de los señores; José Alberto Sposato, gerente; Rafael Alberto Anello, gerente; Carlos Alberto Octtinger, gerente industrial; Reinaldo Agustín Turnes, gerente de administración y Planeamiento; César Miguel Félix Gioia gerente de Relaciones Institucionales y Comunicaciones; María Victorina Hernando de Amoroso, Gerenta de Control; Ernesto Eduardo Laplaza, gerente de fábrica; Daniel Dante Leonardi, subgerente de Relaciones Societarias, Fernando Luis Lloret, subgerente de Personal, para que actuando uno cualquiera de ellos indistintamente o en forma conjunta, separada y/o alternativamente realicen todos los actos relacionados en el mismo.

El Escribano

e. 1/11 Nº 83.150 v. 1/11/89

ISOCOR
Sociedad Anónima

Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y distribuyó los cargos; 31/7/89. Presidente: Lazer Cohn; Vicepresidente: Armando Pinelli; Director Titular: Bernardo Smulevici y Directores Suplentes: Joaquín Guckenheimer, María Inés García y Leiser Hirsch Blaum.

El Presidente

e. 1/11 Nº 83.113 v. 1/11/89

"L"

LADE
Sociedad Anónima
I.G.J. Registro Nº 113.572
LADE
Sociedad de Responsabilidad Limitada
R.P.C. Registro Nº 1679

AVISO DE FUSION

Por 3 días comunícase que "LADE S.A.", inscripta I.G.J. 22/12/86 Nº 9097 L. 103 Tomo A de S.A. con sede legal Segurola 1879 Cap. Fed. y, "LADE S.R.L." inscripta Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo comercial de Registro 31/7/68 Nº 1679 F. 254 L. 55 S.R.L., sede legal Nogoyá 5163 Cap. Fed., han suscripto el 28/6/89 un Compromiso Previo de Fusión por el cual se produce la incorporación total de "LADE S.R.L. a LADE S.A., esta última incorporante. Consolidación patrimonial conforme balance practicado por ambas al 30/4/89, establecida como fecha de fusión, y a partir de la cual LADE S.A. se hace cargo del Activo y Pasivo de la sociedad absorbida, la que se disuelve sin liquidarse. Compromiso fusión y Balance aprobados por Asamblea Extraordinaria de LADE S.A. el 14/7/89; por Acta de Socios en LADE S.R.L. el 17/7/89, ambas con asistencia total del capital accionario y social respectivamente, por unanimidad, no existiendo socios recedentes. Valuación en Australes al 30/4/89: LADE S.A. Activo: ₳ 1.547.671,86; Pasivo: ₳ 335.714,65. LADE S.R.L. Activo: ₳ 7.914.019,43; Pasivo: ₳ 3.374.807,65. La Sociedad incorporante aumenta su capital social de ₳ 30.000 hasta ₳ 30.025, continúa actividades desde el 1/5/89 bajo la denominación de LADE S.A., con igual Directorio y sede. Domicilio para oposiciones de Ley: Segurola 1879 Cap. Fed.

El Presidente

e. 1/11 Nº 83.112 v. 3/11/89

LANIN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Se comunica que por Escritura Nº 224 del 13/10/89; Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/4/89 de "LANIN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", quedó formalizada la elección de los nuevos directores distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Efraín Szuchet; Vicepresidente: Miriam Stigol de Szuchet; Directores Titulares: Enrique Fridman, Sergio Máximo Szuchet y Héctor Jorge Flombaum; Directores Suplentes: Osvaldo Braghetti, Diana Szuchet de Flombau y Alicia Ester Kaganowicz de Szuchet; Síndico Titular: Saúl Zang y Síndico Suplente: Jorge Horacio Fagelbaum.

El Apoderado

e. 1/11 Nº 80.304 v. 1/11/89

"M"

MULTIPLAN
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

A.G.O. 30/8/1989 resolvió aumento de capital a ₳ 1.500.000 (art. 188 Ley 19.550).

El Autorizado

e. 1/11 Nº 80.320 v. 1/11/89

"N"

NADACO
Sociedad Anónima (en liquidación)
Registro Nº 60.759

Juan Antonio Rafael Reforzo Membrives, Presidente de la Comisión Liquidadora de "NADACO S.A." (en liquidación) con sede social en San Martín 575 1º "A" Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de febrero de 1978 bajo el Nº 36, Libro Nº 89, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, comunica que la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30 de noviembre de 1987, protocolizada por escritura Nº 270 del 21 de diciembre de 1987, pasada al folio Nº 878 y su complementaria escritura Nº 98 del 23 de agosto de 1989 pasada al folio Nº 327, ambas del Registro Notarial Nº 566 de la Capital Federal, aprobó el Balance Final y la adjudicación de la totalidad de bienes sociales a los accionistas, a saber: 1) Juan Antonio Rafael Reforzo Membrives: efectivo ₳ 6095,92; créditos: ₳ 1924,71; inmueble: Cerrito 1560 2º Piso, Capital Federal; 2) Jesús Morales Saez: efectivo: ₳ 20,23; inmuebles: Piedras 535 5º "A" Capital Federal, Martín García 688, Unidad Funcional Nº 16 Piso 7º Capital Federal, Martín García 688, Unidad Funcional Nº 13 Piso 6º, Capital Federal. Reclamos de ley en sede social.

La Comisión Liquidadora

e. 1/11 Nº 83.105 v. 3/11/89

"O"

ONDA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por instrumento de fecha 15/9/89 ha resuelto disolver anticipadamente la sociedad de acuerdo con lo que surge del inciso primero del

artículo 94 de la ley 19.550. Se designa liquidadores al Dr. Pablo Paltiel Trabb y al Dr. Norberto Trabb.

El Abogado
e. 1/11 Nº 83.102 v. 1/11/89

"P"

PNEUMATIC NORGREN
S.A.I.C.

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria del 10/2/83 resolvió el aumento del Capital Social a ₳ 173, emitiéndose 1.430.000 acciones por ₳ 143 distribuidas en la siguiente forma: a) 1.400.000 acciones ordinarias de la clase "A" de 5 votos por acción y de V/N ₳ 0,0001 cada una. b) 30.000 acciones ordinarias de la clase "B" de 1 voto por acción y de V/N ₳ 0,0001 cada una. Las acciones totales emitidas deberán ser integradas al contado y en efectivo en el acto de la suscripción. Los accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia estatuido en el artículo 194 de la ley 19.550 (t.o.), en la sede social calle Piedras 1329, Buenos Aires, en el horario de 9 a 12, dentro del término legal. Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los suscriptores que así lo soliciten en proporción a sus tenencias. El Directorio.

El Vicepresidente
e. 1/11 Nº 83.126 v. 3/11/89

PRODUCTORA FEDERAL DE COMUNICACIONES
Sociedad Anónima

Por Asamblea Unánime del 20/10/89 se resolvió aumentar el capital social a ₳ 500.000.000 elevándolo ₳ 370.000.000, emitiendo acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 cada una y un voto cada una con derecho a dividendos y demás acreencias a partir del 3 de octubre de 1989, igual que las acciones emitidas originariamente. Totalmente suscripto e integrado a su valor nominal con aportes irrevocables anteriores.

La Autorizada
e. 1/11 Nº 83.188 v. 1/11/89

PROMESA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria

Por Escr. 339 F. 881 del 21/9/1989 Reg. 49 San Martín, se protocolizó Asamblea General Ordinaria Nº 41 del 29/7/1989 y Acta Directorio Nº 286 del 29/7/1989 que designó hasta marzo de 1990 Presidente Julio Rodríguez: Vice-Presidente: Ing. Alberto César Pesl; Directores Titulares: Ricardo Rodríguez; Dr. Eduardo Evaristo de la Fuente y Julián José Rodríguez. Director Suplente: Julián Rodríguez.

La Autorizada
e. 1/11 Nº 83.141 v. 1/11/89

"R"

ROBERTO ESKENAZI E HIJOS
Sociedad Anónima

Hace saber que por escr. 407 al Fo. 1017 del Reg. 819 de Cap. Fed. el 11/8/89 se otorgó Poder General Amplio de Administración y Representación de la sociedad a favor de Roberto Eskenazi.

La Apoderada
e. 1/11 Nº 83.078 v. 1/11/89

RORER ARGENTINA
Sociedad Anónima

Que según consta en actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio del 13 de abril de 1989, la Sociedad "RORER ARGENTINA S.A." designó Presidente: Sr. Richard Storm; Vicepresidente: Dr. Julio J. R. Gottheil; Director Titular: Dr. Pablo Alejandro Pinnel; Directores Suplentes Dres. José María García Cozzi y Adolfo Díaz Valdez. Asimismo, se resolvió que, mientras dure la ausencia en el país del Sr. Presidente, actúe en ejercicio de la Presidencia, el Dr. Julio J. R. Gottheil en su carácter de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.

El Abogado
e. 1/11 Nº 83.192 v. 1/11/89

"S"

SCANIA PLAN
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados
Tacuarí 147, 3er Piso - Capital Federal

Personería Jurídica acordada por la Inspección General de Justicia el 3 de setiembre de 1986 bajo el Nº 5343, Tomo "A", Libro 103 de Sociedades Anónimas. Plan aprobado el 21 de octubre de 1987 por Resolución Nº 702 de la Inspección General de Justicia.

Por un día.

Resultado del acto de adjudicación de vehículos automotores realizado en esta ciudad el día 2 de octubre de 1989.
S - (Sorteo); L (Licitación):

Bien Tipo 02:

Grupo Nº 1
99-S. - 25 - L. - 28- L. - 46-L.

Grupo Nº 2
74-S. - 33-L. - 99-L.

Grupo Nº 3.
74-S. - 108-L.

El Escribano
e. 1/11 Nº 83.037 v. 1/11/89

SETPOINT
Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria 31/5/1988 resolvió aumento de capital a ₳ 530.400, emisión y canje de acciones.

El Autorizado
e. 1/11 Nº 80.323 v. 1/11/89

"V"

VICTORY HOTEL
Sociedad en Comandita por Acciones

Hace saber por un día conforme Art. 77 de la Ley 19.550. Que por Asamblea del 31/7/1989 y Escritura del 29/9/89 se resolvió la transformación de "VICTORY HOTEL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" EN "VICTORY HOTEL S.A.". No hay socios recedentes. Capital Social ₳ 403.000.

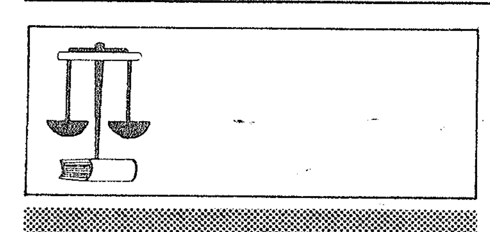
El Autorizado
e. 1/11 Nº 83.158 v. 1/11/89

"Y"

YAREKAL
Sociedad Anónima
(Registro Nº 118.994)

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Unánime de fecha 20 de octubre de 1989 quedaron designados: Presidente: Ana Cristina Caballero de González; Director Suplente: Luis Eduardo González, en reemplazo de: Elvira Kiddle de Moreno y Jacobo Zelzman.

El Presidente
e. 1/11 Nº 83.104 v. 1/11/89



Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/10/89 - Vence: 1/11/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	6/7/89	CARLOTA GOMEZ DE LORENZO	80.168
2	3	Gustavo Enrique Toledo	9/10/89	MERCEDES RUA	80.167
2	4	Martín Alejandro Christello	19/10/89	MARIO ARNALDO GANDULFO	82.548
3	6	Alberto Ugarte	18/10/89	SADI EDUARDO BONNET Y PILAR CELINA AREDES VDA. DE BONNET	80.189
4	7	Silvia V. Guahnon	26/9/89	SERAPIO ADOLFO CASTILLO Y NARCISA ZUCCO CABANZON	82.546
4	8	María del Carmen Aguirre	/9/89	MAMMONE JULIETA RAFAELA DE SANA	80.152
4	8	María del Carmen Aguirre	13/10/89	FRANCISCO FERNANDEZ	82.468
11	22	María Isabel Benavente	23/10/89	ADALBERTO EMILIO AMARE	80.165
13	25	Ernesto Lucchelli	7/8/89	DINA EISNER DE CAROLA	82.499
13	26	Gustavo Pedro Torrent	20/10/89	VICENTE SALVADOR RALLO	80.194
14	27	M. Susana Gastaldi	21/6/89	JOSE CARLOS GERMINO	80.162
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19/10/89	JORGE MENGUEZ	80.164
15	29	Beatriz E. Scaravonati	4/10/89	CAROLINA MARIA AVIGLIANI VDA. DE ESCALANTE	80.190
15	75	Liliana E. Abreut de Begher	14/9/89	JULIO ANGEL VENTURA	82.477
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19/9/89	RAUL ALFREDO PECH	82.531
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6/10/89	SOFIA SZABAKOWSKA VDA. DE WULFOWSKI	82.530
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	17/10/89	PABLO BOHAN	80.151
18	36	María Isabel Millán	6/10/89	BARTOLOME SILVIO BREA	80.163
18	36	María Isabel Millán	20/10/89	BENJAMIN KOEN	80.174
19	37	Eduardo Nuzzolese	12/10/89	SALVADOR ADAMO	82.551
20	39	Luis José Carballido	4/10/89	HECTOR MARIO VIGIL	82.588
24	47	Eduardo Antonio Collazo	2/10/89	JOSE MARIA GARCIA	82.547
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18/10/89	BEATRIZ AMELIA PALO DE TAPIAS	82.604
28	56	Daniel Rubén Tachella	2/10/89	LUIS CARLOS PILLI	80.173
29	58	María Cristina Bourges Capurro	18/10/89	RAFAEL CRESCENZI	80.147
29	58	Gustavo A. Carvallo	30/8/89	SUSANA BRANDABURA DE LIPCAK	80.204
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	9/10/89	ATILIA JOSEFINA MORI DE SPINA	80.199
34	64	José María Pérez	28/9/89	JUANA AIDA CONFORTI DE CORBIERE	82.532
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	9/10/89	SUSANA GRACIELA DI GIANO	80.202
40	70	Carlos E. Antonelli	5/10/89	LUIS FRANCISCO BENGOLEA	80.146
41	71	Alberto Primero Narváez	23/10/89	BISMARK LOFIEGO	82.498
42	72	Patricio F. Perren	9/10/89	EDUARDO NORBERTO MAZZINI	80.191
44	74	Fernando O. Galán	12/10/89	TERESA SANTOS DE GRANDE	82.478
44	74	Fernando O. Galán	17/10/89	MAGDALENA MARTINA DA POTEAQUARTO	80.171
47	77	Silvia R. Rey	2/10/89	SALVADOR MIGUEL MAULICINO	80.193
47	77	Silvia R. Rey	17/10/89	JOSE LOGUSSO	82.624
49	79	Virginia Simari de Landó	18/10/89	ISAIAS FELDMANN	82.527
50	80	Angel E. Krkoc	6/7/89	RAFAEL ALBERTO CONTRERAS	82.500
51	81	Jorge A. Cebeiro	26/9/89	DANTA GABRIEL MARI	80.172
52	82	Susana C. Pardo	16/8/89	OSCAR ROLANDO MASSARA	82.505
53	83	Elsa Isabel Miranda	3/10/89	ISABEL RICCI	80.156
53	83	Elsa Isabel Miranda	3/10/89	ALICIA MARIA MASTACHO	80.150
53	83	Elsa Isabel Miranda	19/10/89	ALICIA ELENA OZVEGY DE EITO	80.201
53	83	Elsa Isabel Miranda	17/10/89	JUAN GONZALO	82.486
54	84	Paula I. Stanislavsky	2/10/89	OSCAR FERRETTI	80.203
55	85	Olga María Schelotto	17/10/89	ABRAHAM Y/O ALBERTO ROFFE	82.577
55	85	Olga María Schelotto	19/10/89	HECTOR ENRIQUE BIDEGAIN	82.508
56	86	Silvia Liliana Mortara	19/9/89	GRACIANA ADELAIDA CAMAROTTA	82.636
56	86	Silvia Liliana Mortara	18/10/89	PEDRO MORAS	80.166
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	20/10/89	FRANCISCO NUÑEZ	82.616
59	89	Adrián R. Del Federico	18/10/89	LUIS ALBERTO PAMPLIEGA	82.614
59	89	Adrián R. Del Federico	20/10/89	BARTOLOME POGGI	80.149
60	90	Enrique O. Virto	19/10/89	MARIA LUISA ARAUZ	82.615
61	91	Eduardo José Gorris	11/10/89	JOSE OSCAR ARVERAS	82.550
62	92	Mirta Lucía Alchini	9/10/89	AGUSTIN VICENTE ROVETTA	80.175
70	100	Julio A. Auliel	4/9/89	CAROPRESE JUAN CARLOS	80.184
70	100	Julio A. Auliel	17/10/89	ELVIRA NELLY FRESCO	80.205
72	102	Daniel H. Russo	5/10/89	MANUEL GARCIA VARELA	80.183
73	103	Dolores Miguens	24/8/89	JUANA SCRAVAGLIERI DE RANDAZZO	80.169
73	103	Dolores Miguens	1/9/89	MARTINEZ DE ALVAREZ BENIGNA TERESA	82.627
73	103	Dolores Miguens	12/10/89	ROBERTO BENIGNO LLANO	80.155
75	105	María Inés Lezama	20/10/89	MARIA TERESA VENA DE RODRIGUEZ	80.196
77	107	Luis A. Giménez	20/10/89	MARCOS AURELIO ALGIER Y ADELA GUERRI	82.497
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	12/10/89	ROSA ZUNGRI	80.195
80	110	María Elena Ucar	20/10/89	MARIA ASUNCION DIAZ GALDO DE GRANDIO GRANDE	82.582

e. 30/10 Nº 197 v. 1/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/10/89- Vence: 2/11/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	19/10/89	TOMAS BILOTTI	80.215
1	2	Daniel G. Alioto	23/10/89	DOMINGO DE LORENZO Y FLORINDA FRANCISCA D'AMBROSIO O AMBROSIO	82.690
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13/10/89	ARMIDA LEONILDA OSTINI VDA. DE ZOIS	80.218
2	3	Gustavo Enrique Toledo	18/8/89	JOSE ANTONIO ALVAREZ	80.251
2	4	Martín Alejandro Christello	17/10/89	JUAN CARLOS IZAGUIRRE Y DE MONICA IRMA CASSANI DE IZAGUIRRE	82.820
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	20/10/89	EDUARDO EVARISTO NOCETTI	80.225
6	11	Hugo Carrillo	11/10/89	ANTONIO POLITO	82.738
6	11	Hugo Carrillo	3/10/89	ZUNILDA MERCEDES BANEGAS	80.222
8	16	Norma Susana Nicolaris	7/9/89	MARIA ROSA MENGHINI VDA. DE GUARDATI	82.688
11	21	Julio Campos	9/10/89	SAVA, PAULINA VDA. DE PAPADOPOULOS	80.228
13	25	Ernesto Lucchelli	18/10/89	MARIA AMELIA GONZALEZ	80.252
13	26	Gustavo Pedro Torrent	23/10/89	MAGDA IRMA FERRER	82.841
13	26	Gustavo Pedro Torrent	19/10/89	JOSE MERA MARIÑO	80.213
15	29	Beatriz E. Scaravonati	24/10/89	JUAN CARLOS PEPI	80.220
15	30	José Luis González	20/10/89	MANUEL FERNANDEZ	82.663
16	31	Luis Pedro Fasanelli	3/10/89	CESAR AQUILES PEDEMONTE Y JOSEFA EULOGIA MORALES DE PEDEMONTE	82.670
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	21/9/89	SALHA CATRAN DE ABADI	82.837
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	23/10/89	BLAS SARRECCHIA	82.723
17	34	Julio César Dávolos	23/10/89	FEDERICO ALDO GASTI	80.254
17	34	Julio César Dávolos	17/10/89	TERESA LECCADITO VDA. DE CAINZOS	82.705
18	36	María Isabel Millán	19/10/89	AURORA GARCIA DE ARMAN	82.769
19	37	Eduardo Nuzzolese	20/10/89	DELIA DORIA DE BRIENZA	80.217
19	38	Félix G. de Igarzábal	17/10/89	CARMEN BLANCO DE CEREIJO	82.658
20	39	Celia Angeles Pérez	23/10/89	JOSE GARCIA	82.647
22	44	Carmen N. Ubiedo	12/10/89	JUAN FRANCISCO MANFRONI Y ROSA BLANCA MANFRONI	82.717
22	44	Carmen N. Ubiedo	12/10/89	JORGE DORRONSORO	80.261
24	48	Rubén H. Malatesta	26/9/89	JOSE MARIA SANIN	80.249
29	57	María Cristina Bourges Capurro	11/10/89	LAZARO KOTLER	82.665
29	58	Gustavo A. Carvallo	13/10/89	ELOISA CRISTINA SAINZ O ELOISA CRISTINA SAINZ DE MORELL	80.234
29	58	Gustavo A. Carvallo	17/10/89	JUAN CADEMARTORI	82.666
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	20/10/89	HALINA POTOCKA	82.758
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	20/10/89	VICENTE JORGE CASQUETE	80.253
33	63	Horacio Alejandro Liberti	4/10/89	SALUSTIANA ROSARIO FRIAS DE LOSCIALE	80.241
35	65	Juan T. Battini Vidal	20/10/89	DELFOR BALZANO	82.722
36	66	Guillermo Valentín	27/9/89	NELSON ROBERTO DAPELO	80.245
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	13/10/89	ANGEL MIGUEL PALLADINO	80.255
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	23/10/89	CARMEN ELISA BERNARDEZ	80.229
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	18/10/89	BRUN HUDEL	80.242
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	4/10/89	SUSANA MANSUETA GONZALEZ DAVIS	80.223
40	70	Carlos E. Antonelli	10/10/89	CELESTINA DOCAMPO	82.730
40	70	Carlos E. Antonelli	17/10/89	RICARDO ALBERTO LONGO	80.230
41	71	Alberto Primero Narváez	19/10/89	ELISA CARLOTA FELDMANN	80.216
41	71	Alberto Primero Narváez	14/9/89	ROSALIA HELENA MAERTENS	80.260
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	18/10/89	EDELMIRA ARANGO DE VASQUEZ	80.237
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	12/10/89	LUCIA FRANCISCA PAGANO	80.248
44	74	Fernando O. Galan	12/10/89	SIXTA PACHECO	80.238
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	29/10/89	CLOTILDE RAMONA OCAMPO	82.657
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	18/9/89	BALTAR LARRALDE CAMPOS	80.246
46	76	Luis Alvarez Juliá	19/10/89	JOSE GUILLERMO VAZQUEZ	80.244
47	77	Silvia R. Rey	15/9/89	RICARDO JORGE ALBERTO HAHN	80.257
49	79	Virginia Simari de Lando	24/8/89	ELSA AIDEE LOPEZ	82.747
49	79	Virginia Simari de Lando	19/10/89	ROSA LENTINO DE GERETTO	80.233
49	79	Virginia Simari de Lando	10/10/89	DOMINGO ELIAS BOU	82.716
50	80	Angel E. Krokc	10/10/89	RAMON MANUEL FARRE	80.209
53	83	Elsa Isabel Miranda	23/10/89	JULIO RUBE	80.247
54	84	Paula I. Stanislavsky	9/10/89	FRANCISCA MARIA FERREIRO	82.773
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	18/10/89	LUIS ALBERTO ESTEVEZ	80.210
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	9/10/89	MARIA NELIDA APOLONIO	80.258
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	24/10/89	JUDITH NAZARENA ALBERTINA GENTILI DE ROSSI	82.694
58	88	Viviana G. Fernández Seoane	20/10/89	LOPEZ JOSE RAIMUNDO	80.250
59	89	Adrián R. del Federico	6/10/89	MARIA JOSEFINA ANDREOZZI	80.262
60	90	Enrique C. Virto	6/10/89	ELSA FRANCISCA DONATI	80.221
60	90	Enrique C. Virto	13/10/89	BRENDA MADELEINE STOCKS	82.821
64	94	José Miguel Pildain	20/10/89	MATEO EMILIO ORELLANA Y MATEO EMILIO ORELLANA CARRIZO	80.226
64	94	José Miguel Pildain	12/9/89	JACOBO KIND	82.807
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	18/10/89	OSCAR CARLOS ZUÑEZ	80.256
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	19/10/89	DOMINGO DE JESUS RODRIGUEZ	82.746
68	98	Patricia Barbieri	19/10/89	NORA LIA PESCE	82.655
71	101	Susana A. Nóvile	20/10/89	INES RODRIGUEZ TRONCOSO	80.214
71	101	Susana A. Nóvile	19/10/89	AMELIA JUSTA SILVA	80.239
72	102	Daniel H. Russo	13/10/89	AMALIA ELENA RIVERO DE PASQUALI	80.240
73	103	Dolores Miguens	17/10/89	MARIA LUISA SECUNDINA NOLLI Y DANTE NOLLI	82.818
76	106	Adolfo Campos Fillol	12/10/89	FRANCISCO LEOPOLDO CAHN COSTA	80.235
77	107	Luis A. Giménez	20/10/89	BARTOLOME BLENGIO	82.706
77	107	Luis A. Giménez	20/10/89	EMBON ROSA	82.785
77	107	Luis A. Giménez	13/10/89	D' AMATO JULIA OLGA	82.817
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	19/10/89	PEDRO QUEHEILLE	80.263

e. 31/10 Nº 198 v. 2/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, en los autos "DOVAL JUANA c/ CARMONA JULIO CESAR s/ Privación de Patria Potestad" cita a JULIO CESAR CARMONA, para que comparezca y conteste demanda en el plazo de 15 días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1989.
Ramiro Santo Fare, secretario.
e. 31/10 Nº 82.910 v. 1/11/89

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza a Da. CELINA EULALIA DUETTE para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho en autos caratulados: "DUETTE MIGUEL ALBERTO s/ Adopción" en trámite ante este Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1989.
Ruben H. Malatesta, secretario.
e. 31/10 Nº 80.277 v. 1/11/89

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y en plaza por diez días a JORGE OMAR HECHENLEITNER a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "HECHENLEITNER GABRIEL s/ Adopción", bajo apercibimiento de continuar el trámite de las presentes actuaciones según su estado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 30/10 Nº 80.259 v. 3/11/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55 de Capital Federal, emplaza por dos días en autos "SARRI IRENE c/ LATORRE ROBERTO JUAN s/ Divorcio y Alimentos" a fin de que en el término de 15 días el demandado ROBERTO JUAN LATORRE conteste demanda bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Alicia Alvarez, Juez.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1989.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 31/10 Nº 80.271 v. 1/11/89

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CONCEPCION DE JESUS DE GOMES COELHO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1989.
María Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12/9 al 14/9/89.
e. 30/10 Nº 74.009 v. 1/11/89

Nº 36

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de don DOMINGO RUSCIO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1989.
Miguel Angel Grispo, Juez.
e. 30/10 Nº 80.200 v. 1/11/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INMACULADA MAIO. Publíquese por tres días, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
Miguel Angel Grispo, Juez.
e. 31/10 Nº 82.710 v. 2/11/89

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO ANDRES ARGAÑARAS DEL PRADO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1989.
Carlos E. Antonelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9/10 al 11/10/89.
e. 30/10 Nº 77.272 v. 1/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a JORGE R. FINOCCHIETTO y MARIA ISABEL MEIJOME, en el juicio caratulado "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ FINOCCHIETTO, JORGE R. y otra s/ ejecutivo", a fin de que comparezcan por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente. Se deja constancia que quedan intimados de pago y citados para oponer excepciones de acuerdo a lo dispuesto por el art. 542 y concordantes Cód. Proc., dentro del mismo plazo antes citado. Publíquense edictos por dos días. Fdo.: Carlos M. Rotman, Juez".
Buenos Aires, 6 de octubre de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 31/10 Nº 80.276 v. 1/11/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 del Dr. Eugenio Bavastro Modet, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de esta Capital Federal, en los autos: "RUSSO JORGE OSCAR s/ Quiebra-Incidente de Calificación de Conducta", ha resuelto: "Calificar la conducta de JORGE OSCAR RUSSO como fraudulenta y culpable, por estar incurso en las causales previstas por L. C. art. 235, incisos 4º y 12 y art. 236, Inciso 10. Líbrese las comunicaciones del L. C. art. 248, Inciso 7. Fdo.: Dr. Fernando F. Ottolenghi. Juez.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 30/10 Nº 3868 v. 1/11/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, hace saber en los autos ACOPIONOR S. A. s/ Concurso Preventivo que se ha abierto el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Marcelo E. Couvin, con domicilio en Maipú 509, Piso 3º, Capital Federal, hasta el día 8 de febrero de 1990. Se fijan los días 1 de marzo y 22 de marzo de 1990 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 18 de abril de 1990 a las 11 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Francisco M. Bosch (h), secretario.
e. 31/10 Nº 82.966 v. 6/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, hace saber en los autos ADES ALIMENTOS DE SOJA S. A. s/ Concurso Preventivo que se ha abierto el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Marcelo E. Couvin, con domicilio en Maipú 509, Piso 3º, Capital Federal, hasta el día 8 de febrero de 1990. Se fijan los días 1 de marzo y 22 de marzo de 1990 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de abril de 1990 a las 10.30 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 31/10 Nº 82.967 v. 6/11/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, hace saber en los autos ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS PATRICIA MARIA S. A. s/ Concurso Preventivo que se ha abierto el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don MARCELO E. COUVIN, con domicilio en Maipú 509, Piso 3º, Capital Federal, hasta el día 8 de febrero de 1990. Se fijan los días 1 de marzo y 22 de marzo de 1990 a los efectos de que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente, la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de abril de 1990 a las 10 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 31/10 Nº 82.968 v. 6/11/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, interinamente a mi cargo, hace saber por cinco días que ha sido decretado el Concurso Civil Liquidatorio de "CARCAVALLO LILIANA ANGELA" con fecha 29 de setiembre de 1989. Síndico: Dr. Rafael Cruz Martín, con domicilio en Montevideo 666, Piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 26/12/89, fijándose, para el caso de corresponder, como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, el 29/3/90 a las 9,30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º Capital Federal. Se hace saber a los Sres. Acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la Junta de Acreedores. El síndico presentará los informes prescriptos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, en 15/2/90 y 8/3/90 respectivamente. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de ésta en su poder, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes a la deudora, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1989.
Osvaldo Sampedro, secretario interino.
e. 26/10 Nº 3725 v. 1/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo interinamente del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, comunica por cinco días que con fecha 10 de octubre de 1989 se ha decretado el concurso civil liquidatorio de ESTEBAN FABIAN TORRES a pedido del propio deudor. Se ha abierto un nuevo período informativo para los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo (19/12/88), que podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 7 de febrero de 1990. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 28 de febrero y 21 de marzo de 1990, respectivamente. Al solo efecto del cómputo de los plazos, se fija como fecha de Junta de Acreedores la del día 11 de abril de 1990. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del plazo del quinto día contado a partir de la última publicación de edictos. El síndico es el Dr. Juan Carlos Carvajal con domicilio constituido en Marcelo Torcuato de Alvear 684, Piso 2º. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1989.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 30/10 Nº 3869 v. 3/11/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián J. de Mendieta en los autos caratulados "TRICERRI JOSE MARIA s/ Concurso Civil Liquidatorio", cuyo síndico es la Dra. María Silvia Leichner, quien constituyó domicilio en la calle Uruguay Nº 385, Piso 10, Oficina "1005" de la Capital Federal. Hace Saber: A los acreedores que deberán presentar a la síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 13 de diciembre de 1989, (art. 96, inc. 1º de la Ley 19.551), debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Quiebras los días 6 de febrero de 1990 y 27 de febrero de 1990, respectivamente, con cumplimiento en este último del art. 197 del reglamento del fuero. Designar el día 20 de marzo de 1990, a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por el concursado en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran, sita en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º Piso de la Capital Federal. Citar al concursado a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 22 de diciembre de 1989 a las 10 horas, a la que deberá concurrir el síndico. Intimar al concursado para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 26/10 Nº 3726 v. 1/11/89

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, cita a MARIO ENRIQUE STEMBERG, para que dentro del quinto día comparezca a reconocer o desconocer la firma de la documentación que se le atribuye y a tomar la intervención que le corresponde en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ STEMBERG MARIO ENRIQUE s/ Preparación Vía Ejecutiva", bajo apercibimiento de estarse a lo dispuesto en el art. 526 del Código Procesal y designar a la Sra. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 31/10 Nº 80.273 v. 1/11/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo interinamente del Dr. Marcelo Rufino, comunica en los autos caratulados "MANAGERIAL GUIDE S. R. L. s/ Quiebra", Expte. Nº 59.000 que: 1) Emplázase a los acreedores, para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9 de diciembre de 1989, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el art 35 de la ley referida el 12 de febrero de 1990 y el que refiere el art. 40, el 5 de marzo de 1990. 2) Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs., ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º de la ley citada y en su caso, con los incs. 1º y 7º. También deberá dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. 3) Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en los términos de cinco días. Asimismo previéneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. 4) A los efectos del art. 96 inc. 2º de la ley 19.551, fíjase la fecha de la junta de acreedores para el día 26 de marzo de 1990 a las 10,30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, 2º Piso. 5) El Síndico designado es el contador César Coler, con domicilio constituido en Junín 658, 8º Piso "D", II Torre, quien aceptó el cargo. Expido el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de octubre de 1989.
Marcelo A. Rufino, secretario
e. 30/10 Nº 3870 v. 3/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "COMPAÑIA ARGENTINA DE SEDERIAS S.A I. C. CHASSA s/ Quiebra", se ha fijado nuevo plazo hasta el día 17 de noviembre de 1989 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico Conta-

dor Vicente Russo, con domicilio constituido en Pte. Juan D. Perón 1730, Piso 13, Of. "113", Capital Federal, quien presentará los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 11 de diciembre y 29 de diciembre de 1989 respectivamente. Se fijó el día 22 de febrero de 1990 a las 10,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, la que se realizará con los que concurran.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.
Benjamín J. Zóttele, secretario interino.
e. 31/10 Nº 3876 v. 6/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo interinamente, con asiento en Callao 635, 2º Piso, Capital Federal, cita y emplaza al representante Legal de TILTEX S.A. para que dentro del quinto día de notificado, comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en los autos "TILTEX S.A. s/ Pedido de quiebra por BANCO UNICOR COOP. LTDO. (EN LIQUIDACION B. C. R. A.)", Expte. Nº 56.144, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1989.
Benjamín J. Zóttele, secretario.
e. 31/10 Nº 80.292 v. 1/11/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635, Capital Federal, en autos "IUSPA HNOS. S. C. A. s/ Concurso Preventivo", comunica por cinco días, que con fecha 5 de octubre de 1989 se decretó la apertura de dicho concurso preventivo, fijándose plazo hasta el 14 de diciembre de 1989 para que los acreedores concurran ante el Síndico Dr. Domingo Aiello, con domicilio en Av. Rivadavia 6817, 2º "C", Cap. Fed., a presentar sus pedidos de verificación. Se fijó audiencia para el día 27 de marzo de 1990, a las diez horas, para la celebración de la junta de acreedores, en la Sala de Audiencias, sita en Callao 635, Piso 3º, Cap. Fed., la que se llevará a cabo cualquiera sea el número de acreedores presente. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1989.
Fernando D' Alessandro, secretario.
e. 26/10 Nº 80.068 v. 1/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vasquez, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman (P. A. S.), con asiento en la Avda. Callao 635, 2º Piso, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días, que con fecha 9 de octubre de 1989 se decretó la quiebra de KAM ANA SUSANA. Que se ha designado síndico a Carlos A. Pérez, de esta ciudad. Emplázase a los Sres. Acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten por ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 1989. Debiendo dicho funcionario presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la citada norma los días 8 de febrero y 1 de marzo de 1990 respectivamente. Intímase a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Desígnase para el caso que hubiere lugar audiencia para la reunión de acreedores para el día 29 de marzo de 1990.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
Alberto D. Aleman, secretario.
e. 31/10 Nº 3878 v. 6/11/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, interinamente a/c del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 30 interinamente, a cargo de la Dra. María de los Remedios Olivera, sito en Callao Nº 635, Piso 3º, pone de manifiesto en el plazo de 10 días el pedido de rehabilitación solicitado por NORBERTO JORGE KOHAN, en los autos "CURTIEMBRE KOHAN s/ C. A." bajo apercibimiento de resolverse en caso de no formular oposición. Publíquese por 8 días (art. 188 ley 11.719). Juez, Carlos A. Villar.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1989.
María de los Remedios Olivera, secretaria.
e. 27/10 Nº 80.148 v. 7/11/89

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1989 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de: "DE MIGUEL MARTA" D. N. I. Nº 3.739.686, habiéndose designado Síndico, al Contador Marcos Alberto Kalomynsky, con domicilio en Rodríguez Peña 231, 3º Piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos pertinentes, hasta el día 2 de marzo de 1990. Los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, serán presentados por el Síndico, los días 23 de marzo y 17 de abril de 1990. Se fija la audiencia del 9 de mayo de 1990 a las 8 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, la cual se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, calle Callao 635, 3º Piso, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario
e. 30/10 Nº 82.736 v. 3/11/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber que en los autos: "MAVI S. R. L. s/ Quiebra" se ha resuelto declarar la nulidad de las actuaciones con fecha 14 de noviembre de 1988. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1989.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 26/10 Nº 82.301 v. 1/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, comunica por cinco días, que en autos: FOMENTO AGROPECUARIO S. A. s/ Quiebra, con fecha 19/9/89 se ha fijado un nuevo período informativo, designándose las siguientes fechas: el día 12 de diciembre de 1989, como fecha hasta la cual los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación por ante la sindicatura y los días 23 de febrero de 1990 y 18 de marzo de 1990 como aquella en cuales dicho funcionario deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Junta de Acreedores. el día 9/4/89 a las 8,30 hs., en la sala de audiencias del Tribunal. Síndico: Felipe Montero. Domicilio: 25 de Mayo 596, 6º Piso.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 27/10 Nº 3735 v. 2/11/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, comunica por cinco días, que con fecha 29/9/89 se ha decretado la quiebra de "GRAVI S.A. C. I. F. I. A. y G.". habiéndose designado Síndico en la misma al Dr. Hersz Tewel Wagner, con domicilio en la Avenida Corrientes 2621, 8º Piso "88", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 2/2/90 inclusive. En caso de corresponder la celebración de la Junta de Acreedores, se fija como fecha para la audiencia el día 17/4/90 a las 9.30 hs. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 deberán ser presentados los días 23/2/90 y 16/3/90 respectivamente.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1989.
Federico C. Carrero, secretario.
e. 26/10 Nº 3728 v. 1/11/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "DISTRIBUIDORA GUTIERREZ S. R. L."siendo síndico designado el contador Pablo Goldenberg, con domicilio en Callao 220, Piso 4º, de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, originados entre la presentación en concurso hasta el decreto de quiebra, dentro del plazo que vence el día 18 de diciembre de 1989. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohíbe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 93 L.C., entregue al síndico dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación, e intímase a la fallida y a sus directores a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e: 26/10 Nº 3729 v. 1/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de "ALBERTO FRANCISCO LUIS FERNANDO", decretada el 22 de setiembre de 1989., Síndico Contadora Corina Amalia Gattari con domicilio en Lautaro 544, 2º "9", Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el 28 de noviembre de 1989. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 20 de diciembre de 1989 y 13 de febrero de 1990, respectivamente. para el caso de corresponder se fija como fecha para la Junta de Acreedores para el día 7 de marzo de 1990 a las 9 hs. Se hace saber a los Sres. Acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la Junta de Acreedores. La misma se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
Marcos F. Roca, secretario
e. 30/10 Nº 3871 v. 3/11/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en los autos caratulados: "L. B. G. Publicidad S. R. L. s/ quiebra", Expte. Nº 18.341, comunica por cinco días la quiebra, Síndico Luis Ferrazin, con domicilio en la calle San José 428,Piso 2º "I", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 16 de febrero de 1990 en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 24 de abril de 1990 a las 9,30 horas, en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 26/10 Nº 3730 v. 1/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en los autos caratulados "DEBANDI OSCAR ALFREDO s/ Quiebra" Expediente Nº 14.080, comunica por cinco días que en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 1 de diciembre de 1989 a las 10 hs., en la Sala del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Matilde E. Ballerini, secretaria
e. 30/10 Nº 3872 v. 3/11/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría 50 del Dr. Juan J. Ojea, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber que en los autos caratulados "Novara, Hércules Juan s/ cancelación de cheques" ha sido dictada la siguiente resolución: "Buenos Aires abril 4 de 1989. Atento lo solicitado estado de autos y lo dispuesto por el dec. ley 5965/63 en su art. 89, procédase a la cancelación de los cheques base de la presente, a saber: 1) nº 07250085 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 67.320,15; 2) nº 07250086 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 42.718,57; 3) nº 07250087 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 77.883,30; 4) nº 07250088 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 12.450,48; 5) nº 07250089 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 31.141,57; 6) nº 07250090 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 18.800,79; 7) nº 07250091 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 31.316,40; 8) nº 07250092 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 4.130,42; 9) nº 07250093 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 19.139,80; 10) nº 07250094 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 117.238,40; 11) nº 07250095 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 5.972,78; 12) nº 07250096 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 23.399,94; 13) nº 07250097 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 21.239,91; 14) nº 07250098 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 14.540,28; 15) nº 07250099 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 92.417,66; 16) nº 07250100 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 65.000; 17) nº 07250101 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 1.459.635,32; 18) nº 07250108 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 4131; 19) nº 07250121 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 52.379,09. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial (art. 89 del d. l. 5965/63. ... Autorícese su pago para después de transcurrido el lapso de sesenta días contados desde la última publicación de edictos de no mediar oposición ...
Silvia Irene Rey, Juez Nacional de Comercio".
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 17/10 Nº 81.164 v. 6/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49 interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal, en autos "DE BRITO PABLO GABRIEL y Otros s/ Concurso Preventivo, Expte. Nº 17.905", comunico por cinco días que se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de "PABLO GABRIEL DE BRITO, HECTOR ALBERTO BRESADOLA y LILIANA BEATRIZ SCIANNAMEA (Sociedad de Hecho)", fijándose hasta el día 19 de diciembre de 1989 para que los acreedores presenten sus títulos y soliciten la verificación de sus créditos por ante el Síndico Contador Público Nacional don Antonio De Santo, con oficinas en Uruguay 485, 4º "A", T. E. 45.9419, habiéndose fijado el día 26 de marzo de 1990 a las 9,30 hs., para la realización de la Junta de Acreedores, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Héctor H. Vitale, secretario interino.
e. 26/10 Nº 82.321 v. 1/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, comunica por cinco (5) días la quiebra de CIMA AUTOMOTORES S. A. "Centro Integral Mecánica Avanzada Aut. S. A.", habiendo sido designado como síndico Armando A. De Santo, con domicilio en Uruguay 485, Piso 4º, Dep. "A" y Tel.: 45-9419, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 1989. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 8 de febrero de 1990 y 1 de marzo de 1990, respectivamente. La junta de acreedores se realizará en caso de corresponder el día 22 de marzo de 1990 a las 9,30 horas. Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 27/10 Nº 3746 v. 2/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, comunica por cinco (5) días la quiebra de "SIRI S. A.", habiendo sido designado como síndico Jorge Alcides Chiaia, con domicilio en Suipacha 190, Piso 5º "501" y Tel.: 35-0412/1474, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 1989. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los

días 9 de febrero de 1990 y 2 de marzo de 1990, respectivamente. La junta de acreedores se realizará el día 23 de marzo de 1990 a las 9,30 horas. Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.

e. 27/10 Nº 3736 v. 2/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de dos (2) días a los señores CESAR GREGORIO DE PRADO FERNANDEZ y DIANA ELISA DISAVOIA a fin de que se presenten en los autos caratulados: "BANCO COOPERATIVO DE CASEROS LIMITADO c/ DE PRADO FERNANDEZ CESAR GREGORIO y otra s/ Ejecutivo", dentro del término de cinco días a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente. El presente edicto deberá ser publicado por el término de dos días en el Boletín Oficial y en la revista La Ley.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 31/10 Nº 80.284 v. 1/11/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 de la Cap. Federal, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 de la Dra. Susana M. J. Polotto, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de INBACO S. A. con domicilio en la calle Lafinur 3387, Piso 7º Dto. "A" Capital Federal. Síndico designado Contador Francisco Fernando Rovira con domicilio en la calle Zavala Nº 1745 piso 6º Dto. "B", Capital Federal; plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 1989, la junta de acreedores se celebrará el 22 de marzo de 1990 a las 11 horas en la sala de audiencias del fuero sito en Callao Nº 635, Piso 1º Capital Federal y se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 27/10 Nº 80.192 v. 2/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a mi cargo, comunica por cinco días la apertura de concurso civil preventivo de MAURICIO VUL, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1896, 5º "10", debiendo los señores acreedores sus títulos justificativos de créditos hasta el día 16 de febrero de 1990 ante el Síndico Eduardo A. Bieule quien constituye domicilio en Maipú 631, 2º de Capital Federal, quien presentará el informe individual de crédito el día 9 de marzo de 1990 y el informe general el día 30 de marzo de 1990. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado sito en Avenida Callao 635, Piso 1º de Capital Federal el día 24 de abril de 1990 a las 11 horas

Buenos Aires, 18 de octubre de 1989.
M. De Las Mercedes Arana, secretaria

e. 30/10 Nº 3873 v. 3/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, a mí cargo en los autos "SOCRATES JORDANES c/ GAMARRA ARAUJO A. s/ Ejecutivo" cita al demandado Sr. ANTOLIANO GAMARRA ARAUJO o ANTONIO GAMARRA ARAUJO para que dentro de los cinco días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Este edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 31/10 Nº 80.291 v. 1/11/89

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 1

El señor Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Hernán J. Martínez, cita y emplaza a PEDRO DONADU, hijo de Antonio Juan y de Luisa Peresut nacido el 24/12/35 en Capital Federal, D. N. I. Nº 5.602.539, con último domicilio en San Juan 1077, Rosario, para que comparezca por ante este Tribunal dentro del quinto día hábil a partir de la publicación del presente a fin de recibírsele declaración indagatoria en los autos caratulados: "DONADU PEDRO s/ Ley Nº 22.362", Expte. Nº 36.967 de entrada, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía.

Secretaría, 11 de octubre de 1989.
Virgilio V. G. Sánchez Almeyra, secretario.

e. 30/10 Nº 3874 v. 1/11/89

JUZGADOS FEDERALES - LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, notifica por cinco días a AZUCENA ABIUSSI que en el juicio "D. N. R. P. c/ ABIUSSI AZUCENA s/ ejecución" Secretaría Nº 6, se dictó sentencia condenando a pagar la suma de ₳ 4.036.003 por capital reclamando, más intereses, actualización y costas. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "Pregón" de Lanús. Conste.

La Plata, 12 de setiembre de 1989.
Angel Carlos Gronda, secretario.

e. 31/10 Nº 3885 v. 1/11/89

El Juzgado Federal Nº 2 de la Ciudad de La Plata a cargo del doctor Ricardo Omar Ferrer, Secretaría Nº 6, cita por cinco días a doña DOMINGA RAFFIONI para que comparezca y tome intervención en los autos "D. N. R. P. c/ RAFFIONI DOMINGA EJECUCION FISCAL" bajo apercibimiento de nombrarse para que la represente al Sr. Defensor de Oficio. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "Pregón" de Lanús. Conste.

La Plata, 24 de julio de 1989.
Angel Carlos Gronda, secretario.

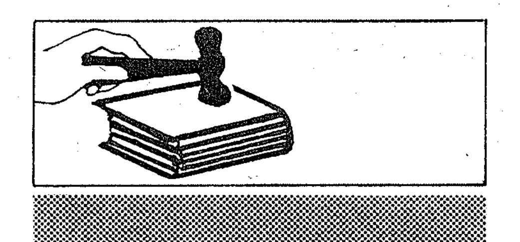
e. 31/10 Nº 3886 v. 1/11/89

Nº 3

El Juzgado Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, a cargo del Dr. Vicente Luis Bretal, Secretaría Nº 9, cita por cinco días a ISABEL ALBERTA FLORES DE NINI, para que comparezca y tome intervención en los autos "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c/ FLORES DE NINI ISABEL s/ Ejecución Fiscal" bajo apercibimiento de nombrarse para que la represente al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "El Sol" de Quilmes. Conste.

La Plata, 23 de agosto de 1989.
Secretaria.

e. 31/10 Nº 3887 v. 1/11/89



Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Nº 85, a cargo de la Dra. Olga María Schelotto, sito en Avenida Callao Nº 635, piso 4º, Capital Federal, hace saber por tres días en el Expediente Nº 225.136, iniciado en 26 de noviembre de 1987, según libro de entradas al folio 41 vta., que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día miércoles 8 de noviembre de 1989, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, un "Petit Hotel Desocupado", con frente a la calle Aráoz Nº 2870, entre las de Juncal y French, de esta Capital Federal, compuesto de: Entrada para autos, hall, dos salas a la calle, una dividida por biblioteca, toilette, sala, tres habitaciones, patio y parque al fondo; desde el hall de entrada hasta el primer piso, una escalera de mármol. En el primer piso amplio hall con hogar de madera, amplio salón dividido con arcada, con hogar de mármol, un pasillo, tres salas, un baño, hall y terraza pequeña, desde el hall íntimo, escalera a la segunda planta donde posee una habitación, baño, terraza y tres habitaciones más. Todo en buen estado de conservación general. Está edificado en terreno que mide: 10 mts. de frente al S.E., igual medida en su contrafrente, por 38 mts. de fondo en el costado S.O. y 37 m 75 en su otro costado N.E. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 21, Manzana 33, Parcela 20. Totalmente desocupado. Base: ₳ 92.500.000 al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión y el 0,50% de sellado de boleto, todo en efectivo y deberá constituir domicilio legal, dentro del radio de asiento del Juzgado, y abonar el saldo de precio de compra dentro de los veinte días corridos de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de actualizarse conforme el índice de precios mayoristas nivel general publicado por el INDEC, hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del Cód. Procesal. El bien adeuda por: Impuestos Municipales: (fs. 112), informe al 23/8/88, ₳ 4.526,098 desde cuota primera del año 1983, hasta la cuarta del año 1988. (fs. 112 vta.) Decreto 5133/79 (BM 16120) desde cuota primera a tercera del año 1983 hasta cuota primera c/f. año 1985). Obras Sanitarias de la Nación (fs. 206/207), período del 15 de mayo de 1978, al 15 de agosto de 1978, ₳ 3.699.09; período del 2 de octubre de 1985 al 5 de abril de 1989, ₳ 37.244,79. Se ha presentado en autos el Sr. Daniel Osvaldo Anze, invocando ser el locatario del inmueble hipotecado y por ende gozar de los derechos que ello le acordaría, acompañando documentación, circunstancias que sólo fueron desconocidas por la parte actora (fs. 195). De acuerdo al contrato de mutuo en copia a fs. 5 vta. "Efectuado el remate, aprobado el mismo y oblado el saldo de precio, el deudor se obliga a entregar la posesión de la finca completamente desocupada a quien resulte comprador y al primer requerimiento del Señor Juez interviniente", y en la ampliación en copia a fs. 10: "La finca se encuentra ocupada por el deudor, quien se compromete a no venderla, arrendarla ni de modo alguno disponer de la misma sin la conformidad previa dada por escrito por los acreedores". Para el caso de resultar adquirente del inmueble la actora, exímesela de abonar precio y seña hasta la concurrencia de su crédito (fs. 124). El inmueble podrá visitarse los días 3, 6 y 7 de noviembre de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 31/10 Nº 82.953 v. 2/11/89

Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Sec. Nº 88 a mi cargo, sito en Paraguay 1457, P. 3º, Capital, comunica por 2 días en el juicio "MAZZA ANGEL NORBERTO y otro c/URAN MIGUEL FERNANDO y otra s/ Ejecutivo Hipotecario" Exp. Nº 671, que el martillero Gonzalo Chacón, rematará el día 17 de noviembre de 1989 a las 13,45 hs. en Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Senador De la Torre 23, actualmente Gustavo Adolfo Bécquer Nº 1366, entre las calles Pastor Luna y Campo de Mayo, de Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, que se encuentra ocupado por el demandado Miguel Fernando Uran y su esposa Sra. Dominga Capurro. Consta de terreno a la entrada y al fondo de la vivienda, comedor, dormitorio, baño y cocina instalados. Su estado físico en general es bueno. Medidas: 10 m. de frente por 31,25 m. de fondo, encerrando una superficie de 312,50 m², lindando por su frente al NO con la calle 3 (hoy Senador de la Torre) Nº 23, al NO con el lote 25 y fondos del lote 22, al SE con parte del lote 21 y al NE con parte del lote 27. B. C.: Circ. IV, Secc. B, Manzana 135, Parcela 26. Partida 134.403. Matrícula 19.978. Deudas: Inmobiliario: ₳ 12.532 al 29/9/89 (Fs. 58). Municipalidad: ₳ 1.047,81 al 10/5/89 (Fs. 52); O.S.N. Fuera de Radio. Los impuestos, tasas, contribuciones y expensas que registra el inmueble sujetas a actualización serán a cargo del adquirente en la subasta. Hágase saber al comprador que en caso de que no depositara el saldo de precio dentro de los 5 días de realizada la subasta el mismo se reajustará a la fecha de su efectivo pago de conformidad con el índice de precios al consumidor Nivel General para la Capital Federal. Base: Las 2/3 partes de la val. fiscal o sea ₳ 26.370. Seña 30%. Com.: 3%. Sellado: 0,50%. Horario de visitas, días 14, 15 y 16 de noviembre de 1989 de 10 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 25 de 1989.
Viviana O. Fernández Seoane, secretaria.

e. 31/10 Nº 82.940 v. 1/11/89

Nº 62

Juzgado Nacional de 1ª Instancia de la Capital en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. José E. Pellegrino, Secretaría Nº 92 de la Dra. Mirta L. Alchini, sito en la calle Paraguay Nº 1536 piso 4º, comunica por tres días en Boletín Oficial y la Razón, en los autos: "GONZALEZ, CARLOS ALBERTO c/JATSISKRISTOFIS, CONSTANTINO y otro s/ ejec. prend." expte; 183.124, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día miércoles 8 de noviembre de 1989 a las 15 y 30 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros calle Talcahuano Nº 479 Capital al automóvil marca Fiat 125 Dominio C 928535 año 1979 Chassis Nº 125B-0666204- Motor 125 B 038-786044 en el estado en que se encuentra y exhibe en el garage de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 2528 Capital en días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario 7 a 19 hs. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 %, sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital, y efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se le actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de precios mayoristas nacional, no agropecuario que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. Entrega contra aprobación de la subasta. Adeuda a la MCBA ₳ 467 s/fs. 71.- En caso de compra "en comisión" cumplir con el art. 571 del CP. Mayores informes en el expediente, lugar de subasta y/o oficina del martillero.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1989.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 30/10 Nº 82.778 v. 1/11/89

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Nº 99, a cargo de la Dra. Nora C. González de Rosello, sito en Paraguay Nº 1536, Piso 3º, Capital, comunica por dos días en autos "LEVI HNOS. SAFIC. Y DE REPRESENTACIONES c/CIANCIARULLO Luinor Osmar s/ ejecución hipotecaria" (Expediente Nº 173743-87), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (Av. Segurola 2054, 566-1452) rematará el jueves 9 de noviembre de 1989 a las 12,30 horas en el salón de actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, dos inmuebles y los derechos y acciones sobre otros dos inmuebles, con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, ubicados en el Cuartel Tercero de la Ciudad y Partido de Salto, Provincia de Buenos Aires, según el siguiente detalle: A) Inmuebles: 1) Un lote de terreno con frente a calle sin nombre, entre Las Heras y Laprida, designado como parcela Dos b de la manzana Uno a, que mide 11,05 x 16,50 m (Sup. 182,30 m²) y 2) Un lote de terreno con frente a la calle Doctor Bóscolo, entre Laprida y Las Heras, designado como parcela Cinco de la manzana Uno a, que mide 11,05 x 20 m (Sup. 220,90 m²). Nomenclaturas Catastrales: Circunscripción I, Sección A, Manzana Uno a, Parcelas Dos b y Cinco respectivamente; B) Derechos y Acciones: Los que poseen los señores Luinor Osmar Cianciarullo y Elba Dolores Llobet de Cianciarullo respecto de los siguientes inmuebles: 1) Fracción de terreno excedente que mide 13 x 17,80 x 34,64 x 34,97 m (Sup. 533,45 m²), que linda al Norte con calle sin nombre, al Sud con calle Dr. Bóscolo, al Este con lote Dos a (sobrante), antes lote tres, y al Oeste con calle Laprida; y 2) Parcela Dos a (sobrante), que mide 0,59 x 36,50 m (Sup. 21,62 m²). Según informe de fs. 232/3 los inmuebles se hallan ocupados por los demandados, quienes los destinan a la explotación de un negocio de Restaurante y Parrilla, denominado "El León", con una construcción compuesta por un muy amplio salón comedor y cocina, con cielo raso de madera y techo de tejas a dos aguas, todo en excelente estado, rodeado de zona parquizada, con una zona descubierta con

acceso para vehículos por dos calles y construcciones destinadas a depósitos, parrilla y dos baños. Se halla en la manzana comprendida por las calles Dr. Bóscolo, Laprida, sin nombre (ahora 25 de Enero) y Las Heras, en la rotonda del balneario, frente a amplios parques, el edificio del Casino Municipal, el balneario y el camping. Deudas: Municipalidad de Salto: ₳ 15.653,07; Dirección Provincial de Rentas: ₳ 1.562,16; todo sujeto a actualizaciones. Exhibición: todos los días de 11 a 15 horas. Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Base: ₳ 478.185,80. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado de ley: 1%; todo únicamente en efectivo en el acto del remate, en el que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio se actualizará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio. Se hace saber que existen constancias en autos que por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, de esta Capital, en autos "CIANCIARULLO Luinor Osmar c/LEVI HNOS. SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL FINANCIERA Y DE REPRESENTACIONES s/acción ordinaria de nulidad" el Registro de la Propiedad Inmueble ha inscripto con fecha 23/5/89 "Anotación de Litis" de acuerdo a los términos del art. 229 del Código Procesal, respecto de la hipoteca cuya nulidad se pide en esos autos, habiendo anotado el Registro por las matrículas 3203 y 3198 (fs. 265 y 282/3). Mayores informes en autos, lugar de remate y oficinas del martillero.

Buenos Aires, octubre 25 de 1989.
Nora C. González de Rosello, secretaria.

e. 31/10 Nº 80.297 v. 1/11/89

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70 de la Capital Federal, Secretaría Nº 100 a cargo del infrascrito, comunica por dos días en autos: "VIGGIANO Francisco c/TIBERIO Y MERINO Carmen Concepción y Otro s/EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. Nº 182.972 (Reservado), que el martillero Enrique Re, rematará el día 6 (seis) de noviembre de 1989 a las 16 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Aráoz sin número (pavimentada) entre los números 2442 y 2470 y entre las calles Los Ceibos y Coronel J. M. Castillo, a inmediaciones de las estaciones Boulogne y Villa Adelina, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Se trata de una casa que consta de entrada para vehículos techada a la que le sigue un garage, amplio living comedor, cocina, comedor diario, un baño, un dormitorio y un pequeña habitación contigua al garage con entrada por el patio, en la azotea tiene una pieza y baño de servicio. En buen estado de conservación. Edificado en el lote de terreno Nº 29 de la manzana cinco, que mide: 10,29 m. de frente por 36 m. de fondo en el costado Nor Este y 33,97 m. en el Sud Oeste, y en el contrafrente 10 m., o sea una superficie de 349,85 m². Está ocupado por los propietarios demandados. La cláusula 7ª del mutuo hipotecario establece que en caso de remate la parte deudora deberá dejar el inmueble totalmente desocupado y libre de intrusos. Se exhibe los días 2, 3, 4 y 5 de noviembre de 1989, en el horario de 15 a 18 horas. Adeuda a la Dirección Provincial de Rentas al 30/12/88 ₳ 6.887,11; a la Municipalidad de San Isidro al 30/11/88 ₳ 3.689,37 y a O.S.N. al 2/12/88 ₳ 2.699,79, todo sujeto a reajuste hasta su efectivo pago. Base: ₳ 83.189,16 al contado y al mejor postor, seña 10% y comisión 3% con más el 5‰ de sellado de ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano designado Don Alejandro Raúl Fouiller. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 25 de 1989.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 31/10 Nº 83.000 v. 1/11/89

Nº 72

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, comunica por dos (2) días en autos "NEMIJER S.A. c/MOYANO, Carlos María s/Prendario", Expediente Nº 444, que el martillero Nicomedes Corfield, subastará el día 10 de noviembre de 1989, a las 15 hs. en el salón de ventas sito en la Av. La Plata 1961 de Capital Federal, el bien que se exhibe todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs, en la Av. La Plata 1961, Capital, con las siguientes características: Automotor usado, marca FIAT tipo automóvil, modelo 125 berlina, Motor Fiat 125 B 038.746.413, chassis Fiat 125 B 0.629.983, Dominio C 760.102. El automotor se encuentra en regular estado de conservación. Se subastará en el estado en que se encuentra y exhibe. Deudas: a Fs. 67, Infracciones: 31/17/88, 22/08/88, 27/09/88, 01/10/88. Vencimiento 24/05/89, ₳ 56,00, único importe a la vista. Base: ₳ 729.083,50. Seña: 30%, Comisión: 10%, Sellado de Ley: 1%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
Daniel Russo, secretario.

e. 31/10 Nº 82.868 v. 1/11/89

Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, sito en Paraguay 1536, piso 6º, comunica por dos días en autos "Banco Español del Río de la Plata S.A. c/ Establecimientos Textiles Lobos S.R.L. s/Ej. hipotecaria" (Exp. 9198), que los martilleros Augusto Bence Pieres y Horacio E. Garrido rematarán el lunes 6 de noviembre de 1989 a las 11 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles ubicados en la Ciudad de Lobos, Partido de Lobos, Provincia de Buenos Aires, a saber: a) Lote baldío con frente a la calle H. Irigoyen, Superficie: 303,60 m². N. C.: Circ. II, Sec. F, Quinta 80, Manzana 80 a, Parcela 7. Desocupado. Base: ₳ 245,32. b) Lote baldío con frente a calle Buenos Aires, (al lado del Nº 166) entre Suipacha y 25 de Mayo. Superficie 281,2335. N. C.: Circ. I, Sec.: A, Manzana 87, Parcela 10. Desocupado. Base: ₳ 12.750,66. c) Manzana con edificaciones muy antiguas y deterioradas, sita en calles Buenos Aires, Monte, Las Conchas y Moreno. Mide 82 m 90 al N, sobre Monte, 84 m 90 al E sobre Moreno, 82 m 90 al S sobre Las Conchas y 86 m 20 al O sobre Buenos Aires. N. C.: Circ. I, Sec. D, Manzana 359, Parcela 1 a. Con intrusos. Base: ₳ 17.952. d) Lote con edificación deteriorada y en estado de abandono, frente a calles Chacabuco y M. A. Camino entre Vecino y Tordillo. Superficie 2.537,03 m². N. C.: Circ. I, Sec. B, Manzana 149, Parcela 1 b. Con intrusos. Base: ₳ 18.740. e) Chalet en dos plantas, moderno, calle Chacabuco 36 entre Buenos Aires y Rivadavia. Consta de recepción, dos amplios dormitorios, cocina, lavadero, dependencias de servicio, 2 garages y pileta de natación de 8 m por 6 m. Superficie 564,356 m². N. C.: Circ. I, Sec. A, Manzana 55, Parcela 12. Ocupada por la familia Rangone, integrantes de la demandada y propietarios del inmueble. Base: ₳ 59.044. f) Lote baldío, lindero al anterior Chacabuco (entre Buenos Aires y Rivadavia). Superficie 404,07 m². N. C.: Circ. I, Sec. A, Manzana 55, Parcela 11 a. Desocupado. Base: ₳ 3.685,32. g) Local de negocio en la esquina de Buenos Aires y Chacabuco, que consta de amplio salón exposición y depósitos con baño, alquilado hasta octubre de 1990. Superficie 139,88 m² y 121,02 m². N. C.: Circ. I, Sec. A, Manzana 55, Parcelas 13 c y 13 d que forman la 13 f. Base: ₳ 14.861,32. h) Galpón con oficinas sito en calle Arturo Cardoner 575, ocupado por la firma Mariancryl en carácter de inquilino con contrato a octubre de 1991. Superficie 336 m². N. C.: Circ. I, Sec. B, Manzana 135, Parcela 15 a. Base: ₳ 18.279,32. i) Fracción de terreno de quinta, frente a calle Salgado sin número, a 100 mts. de la Ruta 205, Km. 99, lindera a Salgotex S.A. Superficie 1 Ha. 26 As. 43 Cas. N. C.: Circ. II, Sec. F, Quinta 130, Parcela 1. Baldío y desocupado. Base: ₳ 4.235,32 y en Capital Federal, los siguientes departamentos: a) Av. Canning 453/5/7, Piso 2 "A", que consta de living-comedor, tres dormitorios, toilette, cuarto de baño, comedor diario, cocina, lavadero, dependencias de servicio, al frente y con balcón. Ocupado por el Sr. Abraham Baly esposa, en carácter de propietarios. Superficie 120,38 m². Porcentual 6,35%. No adeuda expensas al 30/6/89. Base ₳ 280.960,52. b) Beruti 3132, piso 3 "B", que consta de tres ambientes, baño y cocina, en buen estado de conservación. Ocupado por la familia Perusina en carácter de inquilino. Superficie total 47,86 m². Porcentual 4,11%. No adeuda expensas al 31/5/89. Base: ₳ 108.081,48. En todos los casos, seña 10%, comisión 3% y sellado de ley. El comprador gdeberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitas de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, octubre 24 de 1989.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 31/10 Nº 83.006 v. 1/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial nº 4 de la Cap. Fed., Secretaría nº 8, comunica por 5 días en autos "PODESTA, JORGE E. s/Quiebra s/ Inc. de Subasta de Bienes", Expediente nº 55.945, que los martilleros Lorenzo Escurra, Alfredo Battilana Bollini y Eduardo Facundo Aubone, rematarán el día 9 de noviembre de 1989, a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) nº 1233 Capital Federal, "AD CORPUS", al contado y mejor postor, los siguientes bienes inmuebles: a) Fracción de campo con frente a la Ruta Provincial nº 6 y las vías del F.C.G. Urquiza, próximo a la parada "Santa Coloma", a 5 Km aprox., del cruce de Ruta 6 con Ruta 8, en el Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Parcela 322 b y 322 c, según plano de subdivisión 80-70-88 con una superficie total de 14 Ha. 5 a. 32 ca. Posee un chalet de mampostería con ladrillo a la vista y tejas francesas, con una superficie cubierta estimada en 135 m². Tiene también un edificio sin terminar, estructura de hormigón, paredes de mampostería, techos de chapa, con una entrada posterior con rampa que conduce a un subsuelo y sobre el mismo un playón de hormigón elevado sobre el terreno. Superficie cubierta estimada en 800 m². Base ₳ 26.000.000,-; b) el 25 % indiviso del inmueble sito en la Avda. Córdoba nº 1873 Capital Federal. Es un importante edificio de tres plantas y azotea, con una superficie cubierta de 946,33 m² estructura de losa íntegramente de hormigón armado, con vestuario y sanitarios. El terreno 8,72 m de frente por 43,56 de fondo, lo que da una superficie total de 379 m² 84 dm², totalmente cubiertos en su planta baja por local a la calle y entrada para vehículos, con plato giratorio al fondo. Base ₳ 24.916.600,-; c) El 25 % indiviso del inmueble sito en la Avda. Córdoba nº 1836 Capital Federal. Se trata de un local a la calle de planta baja, con una superficie cubierta de 166 m² aprox., y en el subsuelo (sótano) con una superficie de 131 m², lo que hace un superficie total de 298 m². En la planta baja, hay un entrepiso y en el fondo dos baños, cocina y habitación. Base ₳ 7.583.300,- El campo de Pilar puede visitarse libremente, estarán los martilleros en el mismo, los días 4, 5 y 6 de noviembre de 1989, de 10 a 12 horas. Las visitas a los inmuebles de la Avda. Córdoba nº 1836 y 1873 Capital Federal, se realizarán los días 4, 6 y 7 de noviembre de 1989, de 10 a 12 horas. Seña 20 %.- Comisión 3 %.- Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en las oficinas de los martilleros.

Buenos Aires, octubre 20 de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 27/10 Nº 3745 v. 2/11/89

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, (Talcahuano 550, piso 6º Cap.), comunica por cinco días, en autos "DELLACASSA JAVIER Y CIA. S.R.L. s/Inc. de liquidación Berutti 1034", Expte. 45.731 bis, que los martilleros Juan Antonio Sarachaga y Carlos F. Lescano, rematarán el día 10 de Noviembre de 1989, a las 13,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, una finca ubicada en la calle Berutti Nº 1034 entre los Nºs 1022 y 1048 de la ciudad de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, edificada en terreno designado en el plano de subdivisión aprobado por la Dirección de Geodesia con fecha 29/4/1950, con el Nº 63-126-1950, Nº 31 de la Manzana 105 y que mide 10 mts. de frente al N. por 10 m. al S.; 33,90 m. al E. y 33,70 m. al O. Superficie 338 m2. Ad corpus. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V., Secc. B. Manzana 105, Parcela 31. Partida 124.176. La finca está ocupada por la propietaria Ada E. Fiore de Lullo y consta de living, comedor, dos dormitorios, cocina, comedor diario, un baño, garage, patio y terreno al fondo, en buen estado de conservación. Base ₳ 15.000.000.- Venta al contado y al mejor postor. Seña 10 %.- Comisión 3 %.- Sellado 0,50 %, en efectivo. El saldo de precio el comprador deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de interpelación o notificación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del Código Procesal. La escritura traslativa de dominio se otorgará por ante el Escribano designado por el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Se visita los días 8 y 9 de Noviembre de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, octubre 23 de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 30/10 Nº 82.780 v. 3/11/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber por dos días en el juicio "Bco. del Interior y Bs. Aires S.A. c/Figueroa Eduardo A. s/ejecutivo", Expediente Nº 14.852, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día miércoles 8 de noviembre de 1989 a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Federal, los siguientes inmuebles ubicados en esta Capital Federal: Calle Juncal Nº 760, Piso 2º, Unidad Funcional Nº 6, Desocupada. Consta de dos ambientes, baño y cocina, con una superficie total de 46,98 m². Porcentual 4,1241%. Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Sec. 3, Manz. 39, Parcela 6 a, U.F. 6. Matrícula 20-213/6. Adeuda por expensas comunes al 31/5/88, ₳ 2.910,20. Base: ₳ 3.000.000. Calle Boulogne Sur Mer Nº 670/72/74, Piso 8º, Unidad Funcional Nº 18, consta de hall, living-comedor, balcón terraza a la calle, toilette, dos dormitorios, comedor diario, baño, cocina y lavadero; cuenta con línea telefónica; está ocupado por el Sr. Juan Balanesco, en carácter de hijo del inquilino con contrato hasta el 31 de agosto de 1993, teniendo satisfecho el total del valor locativo. Tiene una superficie total de 92,69 m². Porcentual 4,67%. Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Sec. 13, Manz. 92, Parcela 39, U.F. 18. Matrícula 9-5229/18. Al 31 de mayo de 1988, no registra deuda por expensas. Base: ₳ 4.500.000. Avenida Corrientes Nº 1752/56, Piso 9º, Unidad Funcional Nº 61, Dto. "B", consta de: living comedor a la calle, una habitación, baño y cocina, ocupado por el Sr. Eduardo Figueroa en forma esporádica y en calidad de propietario. Tiene una superficie total de 41,70 m². Porcentual 1,327%. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sec. 5, Manz. 4, Parcela 7, U. F. 61. Matrícula 14-1968/61. Al mes de febrero de 1989, no tiene deuda por expensas comunes, habiéndole correspondido para el mes de diciembre de 1988 ₳ 442,84. Base: ₳ 3.200.000. Avenida Corrientes Nº 1752/56, Piso 4º, Unidad Funcional Nº 32, Dto. "D", compuesto de un ambiente, baño y cocina, se encuentra ocupado por la Srta. Martha Abdala, quien manifestó ser inquilina con contrato que vence el 3 de junio de 1990, habiendo abonado para el mes de enero de 1989 ₳ 1.200. Tiene una superficie total de 23,48 m². Porcentual 0,747. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sec. 5, Manz. 4, Parcela 7, U. F. 32, Matrícula 14-1968/32. Al mes de febrero de 1989, no tiene deuda por expensas comunes habiéndole correspondido para el mes de diciembre de 1988 ₳ 258,63. Base: ₳ 2.000.000. Las ventas se realizan al contado y al mejor postor. Los compradores deberán abonar en el acto del remate el 10% de seña, el 3% de comisión y el 0,50% de Sellado de Boleto, todo en dinero efectivo y deberán constituir domicilio legal, dentro del radio de asiento del Juzgado. Las unidades podrán visitarse los días 6 y 7 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 31/10 Nº 82.952 v. 1/11/89

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por dos (2) días en autos "FINANKCITY S.A. c/ RINALDI, Sergio y otro s/ejecución prendaria", Expediente Nº 17.124, que el martillero Nicomedes Corfield, subastará el día 3 de noviembre de 1989 a las 15 hs. en el salón de ventas sito en la Av. La Plata Nº 1961 de Capital Federal, el bien que se exhibe todos los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en la Av. La Plata 1961, Capital, con las siguientes características: Automotor usado marca Ford, Modelo Fair Lane 500, Dominio B 281.824, Motor Nº 94 y F 2268, Chassis Nº K A 34 J P 21.431, (estos Nros. no visibles). El automotor se encuentra en regular estado de conservación, las dos ruedas izquierdas pinchadas, regular estado de pintura, faltan las dos molduras, techo vinílico, radio de fábrica. Se subastará en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: ₳ 13.000,00. Seña: 30%, Comisión: 10%, Sellado de Ley: 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

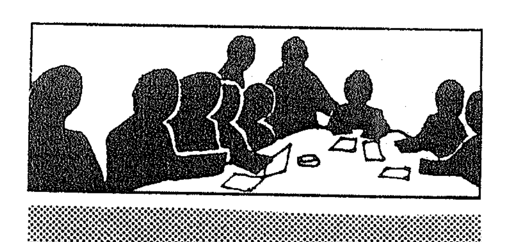
Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
Fernando Luis Salomonoff, secretario.

e. 31/10 Nº 82.870 v. 1/11/89

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Ernesto Patricio Fox, con asiento en la calle Talcahuano Nº 550, 8º piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos: SORENSEN JORGE ALBERTO c/LEONELLI ELBA ESTHER s/EJECUTIVO Expediente Nº 16.414, que el martillero Rafael D'Urso, rematará el día 10 de noviembre de 1989

a las 10 y 15 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal el 50% indiviso de la unidad funcional Nº 11 ubicada en el 1º piso del inmueble de la calle Nazarre Nº 3270 entre las de Campana y Cuenca de Capital Federal compuesto de living comedor, dormitorio con placard, baño instalado completo, cocina y patio en contrafrente siendo su estado de conservación bueno y se halla alquilado con contrato vigente a partir del 1º de febrero de 1989 por 24 meses. Reconoce un embargo preventivo del 8 de abril de 1988 por ₳ 16.500, que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaria Nº 22 autos "PARATO DOMINGO ENRIQUE c/LEONELLI de TALA ESTHER ALBA s/EJECUTIVO". Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 81, Manzana 165, Parcela 9 A. Matrícula: 15-79573/11. Superficie total 48 m² 36 dm². Porcentual: 1 con 05 centésimos. Unidad Complementaria XXIII (baulera) en Planta Baja. Superficie total 1 m² con 06 dm². Porcentual: 0,29 centésimos. Adeuda por expensas comunes según certificación del administrador Sr. Aldo Ricardo Pozzi al 24 de agosto de 1989 de fs. 90 ₳ 4.203. Adeuda por Impuesto de Alumbrado, Barrido y Limpieza según constancia de fs. 65 al 2 de marzo de 1989 ₳ 632,08. Adeuda por Obras Sanitarias al 21 de febrero de 1989 según constancias de fs. 68/69 ₳ 1.985,60. Base: ₳ 102.498. Seña: 8%. Comisión: 4%. Sellado de Ley 0,5%, todo en dinero en efectivo. Se visita los días 7 y 8 de noviembre de 1989 en el horario de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, si no lo hiciere en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del artículo 584.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1989.
Ernesto Patricio Fox, secretario.
e. 31/10 Nº 80.283 v. 1/11/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ALEFA
S. A. C. I. I. y A. G.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de Octubre de 1989, a las 19 hs., en la sede social, Doblas 164 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º— Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º— Consideración documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º— Ratificación de lo actuado por el Directorio y Síndico.
4º— Renovación parcial de autoridades.
5º— Remuneración del Directorio y Síndico.
6º— Destino del resultado del Ejercicio.
El Directorio
e. 26/10 Nº 82.464 v. 1/11/89

ALIMAR
Sociedad Anónima Naviera, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de noviembre de 1989 a las 15,30 Hs. en la sede de la empresa situada en avenida Córdoba 787, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º— Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, Ejercicio Económico Nº 29, cerrado el 30 de junio de 1989.
2º— Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º— Retribución de los Señores Directores e Integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
4º— Elección de los miembros que integrarán el Directorio y elección de los Síndicos Titulares y Suplentes que formarán parte de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el Art. 290 de la Ley 19.550.
5º— Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 26/10 Nº 82.015 v. 1/11/89

ASTILLEROS Y MAQUINARIAS INTERISLEÑA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1989 a las 16 horas en la Sede de Av. Corrientes 1257 P.B. Capital Federal para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los causales de la convocatoria fuera de término.
3) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 1989.
4) Elección del Síndico titular y Suplente.
El Directorio
e. 26/10 Nº 82.289 v. 1/11/89

ARAGON VALERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Noviembre de 1989 a las 11 horas, en la sede social sita en San Martín Nº 793, 2º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º - Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º - Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, anexos e informe del Síndico Titular correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
3º - Fijación del número de Directores y su Elección.
4º - Designación del Síndico Titular y del síndico suplente.
El Directorio
e. 27/10 Nº 82.564 v. 2/11/89

ARKEO
Sociedad Anónima
Registro nº 50.650

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de la sociedad a la asamblea ordinaria a realizarse el día 14 de noviembre de 1989 a las 10 horas en el local de la calle Tte. General Perón 328 2º piso Capital Federal, a fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

(1) Designación de los accionistas que rubricarán el acta de asamblea.
(2) Consideración de la memoria, balance y demás documentación contable correspondiente a los ejercicios cerrados el 31-12-85, 31-12-86, 31-12-87 y 31-12-88. Explicitación de los motivos de llamado a asamblea fuera de término.
(3) Gestión de las autoridades sociales.
(4) Integración de directorio y sindicatura.
El Directorio

NOTA Se recuerda a los Señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea que se convoca, y en cumplimiento del art. 238 de la ley 19.550, se deberá notificar la voluntad de asistir hasta el día 6 de noviembre de 1989, los días hábiles en el horario de 11 a 19 horas en el domicilio donde se realizará la asamblea.
e. 27/10 Nº 82.638 v. 2/11/89

ALMAGRO CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Almagro Construcciones S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 23 de noviembre de 1989, a las 16,30 horas en la sede social, sita en la calle La Rioja 120, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Remoción y promoción de acción de responsabilidad contra el director Urbano González.
El Directorio
e. 30/10 Nº 82.802 v. 3/11/89

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1989, a las 15,00 horas, en Maipú 241, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Rescate de acciones preferidas 6,5 % de dividendo fijo con participación adicional, emitidas conforme artículo 7, inciso 7,3 del Contrato Estado Nacional ALUAR, aprobado por decreto 3411/71 y ley 19.198.
3º) Reducción de capital social para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse el punto 2º.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1989.
El Directorio

NOTA: Se recuerda que según lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y teniendo presente que el Registro de Acciones es llevado por la propia sociedad, para la concurrencia a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar en la sede social, Maipú 241, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 14 de noviembre de 1989 inclusive. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito.
e. 30/10 Nº 82.835 v. 3/11/89

ASLANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social José E. Uriburu 532, Capital Federal el día 14 de noviembre de 1989 a las 9 hs. para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550/52, correspondiente al ejercicio económico Nº 18 finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Fijación del número de directores, su elección y designación de Síndico Titular y Suplente, todos por el término de un año.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
El Directorio
e. 30/10 Nº 82.826 v. 3/11/89

ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES DE LECHE DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de la Asociación Civil de Productores de Leche de la República Argentina, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de noviembre de 1989, a las 15 horas, en su sede de la calle Maipú 645 3º Piso, Oficina "7", Capital Federal, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para revisar y firmar el Acta de la Asamblea con el Presidente y Secretario.
2º) Nombramiento de una Comisión Escrutadora.
3º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Nº 2 1988/1989.
4º) Ratificar en su carácter de Miembros Titulares de la Comisión Directiva a los señores Marcelo Buttini y Alejo Valverde, por el período de un año.
5º) Elección de:
a) Elección de cinco miembros titulares para la Comisión Directiva por un período de dos años, por haber terminado sus mandatos los señores: Jorge Alvarado Uriburu, Miguel Alfredo Magrane, Costábile Matarazzo, Carlos Rodríguez y Antonio Zamarripa.
b) Elección de cuatro Vocales Suplentes para la Comisión Directiva por un período de un año, por haber terminado sus mandatos los señores: Marcelo Buttini, José Chediack, Alejo Valverde y por la renuncia del señor Mario Casas Elía.
c) Elección de una Comisión Revisora de Cuentas, integrada por tres miembros titulares, por un período de un año, por haber terminado sus mandatos los señores: Jorge Apaolaza, Jorge Cambiasso y Andrés Salvo.
d) Elección de un miembro suplente para el Tribunal de Honor por la renuncia a su cargo del señor Darío Alejandro Rossi.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1989.
El Presidente
e. 30/10 Nº 82.760 v. 1/11/89

ALFOMBRAS WITTE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº de Registro en la I. G. de J.: 49.806

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1989 a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el local social de José Hernández 1955 5º piso, departamento 21 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Canje de las acciones actualmente en circulación y pendientes de distribución, por acciones ordinarias, al portador, de un voto por acción de 100 australes de valor nominal cada una.
El Directorio
e. 31/10 Nº 82.956 v. 6/11/89

ARCILLEX
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1989, a las 17 horas a realizarse en Tucumán 423, 2º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 25, cerrado el 30 de junio de 1989 y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura por el ejercicio en consideración.
3º) Sindicatura por el ejercicio que se considera, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 261, Ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio. Para asistir a la Asamblea, deberá observarse lo dispuesto en el art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.
El Presidente
e. 31/10 Nº 82.882 v. 6/11/89

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 36 del Estatuto Social se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio Nº 109 fenecido el 31 de julio de 1989. Esta Asamblea se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 1989 a las 19 horas en el local de la calle Moldes 2157, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de 2 (dos) asociados para la firma del acta.
2º) Lectura y consideración del informe del Consejo Directivo.
3º) Lectura del informe de la Junta Fiscalizadora y consideración del Balance General.
4º) Ratificación del aumento de las cuotas sociales y las cuotas de Panteón en todas sus categorías y formas efectuadas durante el período "ad referendum" de la presente Asamblea.
5º) Elección de un Vicepresidente, un Prosecretario y un Protesorero por el término de 2 años, de tres vocales titulares por el término de 2 años, tres vocales suplentes por el término de 1 año, tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora por el término de un año.
6º) Informe de las reformas en el edificio social y nuevas construcciones.
7º) Informe en las áreas de Turismo, Ahorro y Préstamo Mutual y Seguros Generales.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1989.
El Presidente

NOTA: La Asamblea sesionará en primera convocatoria concurriendo la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, y treinta minutos más tarde de la fijada en la citación (Art. 44), con el número que estén presentes. Es indispensable la presentación del carnet social.
e. 31/10 Nº 82.858 v. 2/11/89

"B"

BARRECA HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

Reg. Nº 37.008. Convocatoria. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1989, a las 17 horas, en el local social sito en la calle San Martín 910, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los documentos que cita el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al 20º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Destino de la pérdida acumulada.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Remuneración al directorio en exceso de los límites que fija el art. 261 de la Ley 19.550 y de la sindicatura.
5º) Fijar número de miembros del directorio y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Remuneración para directores que cumplan funciones técnico-administrativas durante el ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1989 y el 30 de junio de 1990.
8º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la asamblea.
e. 30/10 Nº 82.827 v. 3/11/89

BURCO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Burco S. A. I. C. a Asamblea General Extraordinaria para el próximo día 24 de noviembre de 1989 a las 15,00 horas, en el domicilio social, sito en la calle Chacabuco 380, piso 2º, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Previsión en el Estatuto para emitir acciones al portador.
2º) Aumento del Capital Social. Derecho de Suscripción Preferente.
3º) Canje de acciones, emisión de éstas y compensación de fracciones en su caso.
4º) Reducción del número de Directores.
5º) Incremento del depósito en garantía de los señores Directores.
6º) Prescindencia de la Sindicatura.
7º) Reforma del Estatuto Social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en Banco con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1989.
El Directorio
e. 31/10 Nº 82.975 v. 6/11/89

"C"

CATAMARANES INTERISLEÑA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1989 a las 14 horas en la sede de Av. Corrientes 1257 P.B. Capital Federal para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los causales de la convocatoria fuera de término.
3) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1989.
4) Tratamiento a dar al resultado del Ejercicio.
5) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 26/10 Nº 82.291 v. 1/11/89

CINECOLOR
Sociedad Anónima
Expte. A-72.091

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Noviembre de 1989, a las 17,30 horas, en Ayacucho 331, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización de los valores contables según Revalúo Ley 19.742 y su destino.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de la documentación requerida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 10, cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y su designación por un ejercicio.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, su intención de asistir a la misma, a efectos de inscribirlos en el Registro de Asistencia (art. 238, de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903).
e. 26/10 Nº 82.309 v. 1/11/89

CAEIRO HNOS.
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Noviembre de 1989 a las 10,30 hs. en Cerrito 1320 8º C Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
3) Aprobación de la gestión del órgano de administración.
4) Remuneración de los Directores que cumplen tareas administrativas en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, entre un mínimo de 3 y un máximo de 10 y su elección por el término de un año.
6) Elección del Síndico titular y suplente.
El Presidente
e. 27/10 Nº 82.562 v. 2/11/89

CLINICA MARIANO MORENO
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Clínica Mariano Moreno S. A. convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 17 de noviembre de 1989, a las 18 horas en Uruguay 390 piso 16, of. 252, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Remoción del Directorio y de la Sindicatura;
2) Elección de tres Directores Titulares y dos suplentes, y de un Síndico titular y un Suplente por los términos estatutarios;
3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

A continuación de la Asamblea Ordinaria, convócase a Asamblea Extraordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Cambio de la Sede social. Reforma del artículo décimo primero de los estatutos;
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 27/10 Nº 82.482 v. 2/11/89

CARRY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1989, a las 9 horas en Echeverría 2498, 3º Piso Oficinas 36 y 37, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados por el Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, referentes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4º) Remuneración al Directorio en exceso del Art. 261 de la ley Nº 19.550.
5º) Remuneración del Síndico.
6º) Consideración del rubro "Resultados no Asignados". Distribución de utilidades.
7º) Capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital".
8º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 6º y 7º por capitalización de dividendos y ajuste de Capital. Reforma del Art. 4º de los Estatutos Sociales.
9º) Fijación del número y elección del Directorio.
10) Elección de Síndico Titular y Suplente.
11) Modificación del domicilio legal. Reforma del Art. 1º de los Estatutos Sociales.
La Asamblea no se realiza en la sede legal.
El Directorio

NOTA: Según Art. 238, Ley Nº 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el libro de Asistencia, por lo menos con tres días hábiles de anticipación al fijado para la Asamblea.
e. 30/10 Nº 82.790 v. 3/11/89

CASTETBON
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18 de noviembre de 1989, a las ocho, en Perdriel 731/33, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, Ley 19.550, ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su destino.
3º) Retribución Extraordinaria Directorio.
4º) Elección de Directorio y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 30/10 Nº 82.766 v. 3/11/89

CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el lunes 27 de noviembre de 1989 a las 10 horas en Avenida Julio A. Roca 610, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18 cerrado el 30 de junio de 1989;
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y las retribuciones de Directores y Síndico (Art. 261 último párrafo);
3º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos;
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 30/10 Nº 82.824 v. 3/11/89

CARLOS PELLEGRINI 587/589
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de noviembre de 1989, a las 19 hs., en el local de la calle Uruguay 775, 10º Piso Oficina B de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración motivo Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración Documentación Artículo 234 Inciso 1º, Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de abril de 1989.
4º) Aprobación Gestión desarrollada por los Directores y el Síndico Titular.
5º) Elección Síndico Titular y Suplente.
El Presidente
e. 31/10 Nº 82.944 v. 6/11/89

CASTAGNINO
S. A. C. I. A. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1989, a las 10 horas, en Paraguay 1225, 2º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 20º ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Determinación de la retribución al Directorio (Art. 261, Ley 19.550) y aprobación de su gestión.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número y elección de directores Titulares y Suplentes por un año.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
6º) La designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 31/10 Nº 82.924 v. 6/11/89

CENTRO MEDICO ASISTENCIAL HAHNEMANN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 22 de noviembre de 1989 a las 20,30 horas, y en segunda convocatoria por falta de quórum para la primera, para el día 29 de noviembre de 1989 a las 11,00 horas, en la sede social sita en Juncal 2884, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la anterior Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas de los Estados Contables, Cuadro I, Anexo 5 y demás documentación correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30/6/89.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1989.
El Directorio
e. 31/10 Nº 82.962 v. 6/11/89

CENTRO MEDICO SAN LUIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse en la sede social, calle San Martín de Tours 2980, planta baja, para el 28 de noviembre de 1989 a las 11,00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que indica el inciso primero del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Absorción de la pérdida acumulada con el ajuste de capital.
5º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
6º) Remuneración del directorio por sobre el porcentaje de las utilidades que fija como topes el art. 261 de la ley 19.550
7º) Remuneración de la sindicatura.
8º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
9º) Aumento del capital social y llamado a suscripción de nuevas acciones, con o sin prima, según lo resuelva la asamblea, la que podrá delegar en el directorio la determinación de la clase de las acciones a emitir, la época de su emisión y la forma y condiciones de pago.
10º) Conversión de las acciones representativas del capital social en acciones al portador (art. 39 ley 23.697).
11º) Reforma de los artículos tercero, cuarto y quinto del estatuto y de cualquier otro que sea necesario modificar para adecuar el estatuto a lo resuelto al tratar los puntos noveno y décimo del orden del día.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar a la sociedad la comunicación prevista en el segundo párrafo del art. 238 de la ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea, solicitando se los inscriba en el libro de asistencia. El Directorio.
El Presidente
e. 31/10 Nº 82.853 v. 6/11/89

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO
Sociedad Anónima
Registro 4355

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "Club de Campo Pilar Del Lago Sociedad Anónima" a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1989 a las 14 horas y en caso de falta de quórum a las 15 horas en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 1233 Piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por las leyes Nº 19.550 y 22.903 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que según lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 22.903, para asistir a las Asambleas, deben depositar sus acciones o certificados de las mismas en la sede social hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.
e. 31/10 Nº 82.963 v. 6/11/89

CLUB HINDU
Sociedad Anónima
Registro Nº 95.386

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1989, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, si en la primera no se reuniera el quórum requerido, en la calle Callao Nº 1542, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 32 finalizado el 30/6/1989. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
El Directorio

NOTA: Para poder participar de la Asamblea los Señores Accionistas deben comunicar su asistencia con tres días de anticipación o sea hasta el 25/11/89 a las 17 horas inclusive. (Art. 238 Ley Nº 19.550 y Nº 22.903)
e. 31/10 Nº 82.633 v. 6/11/89

COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSPORTES MARITIMOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 19.139.
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de noviembre de 1989, a las 11,00 horas, en la sede legal, Corrientes Nº 327, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
3º) Aprobación de las asignaciones fijadas por el Directorio para sus miembros que cumplen funciones técnicas ejecutivas.
4º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Síndicos.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 31/10 Nº 82.965 v. 6/11/89

CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CADIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1989 a las 18 horas en la calle Paraná 755, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1º, del artículo 234 de la Ley 19.550, el Ajuste del capital y la Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al vigésimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Asignación de los resultados del presente ejercicio económico y los anteriores.
4º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de un año.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
El Presidente
e. 31/10 Nº 82.839 v. 6/11/89

COSTOS Y ORGANIZACION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1989, a las 15 horas, en Paseo Colón 470, Piso 1º "B", Capital Federal.
Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda convocatoria el mismo día en el mismo lugar, a las 16 horas, conforme lo dispone el artículo 16º del estatuto social y considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, (T.O. 1985) correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración de los resultados y retribuciones a directores (Art. 261, Ley Nº 19.550).
4º) Fijación del número y elección de directores.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1989.
El Directorio

NOTA: Se recuerdan las disposiciones respecto a la obligación del depósito de acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en Viamonte 783, piso 5º, Capital Federal.
e. 31/10 Nº 82.885 v. 6/11/89

CRUSH
S. A. C. I. y A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 22 de noviembre de 1989 a las 10,30 horas, en el local social de Avda. Corrientes 447, Piso 6º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 63º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Tratamiento de los resultados del Ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio.
5º) Consideración de honorarios a la Sindicatura.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

El Directorio
Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al segundo párrafo del Artículo 238 de la Ley de Sociedades en la Sede de la Empresa, Avda. Corrientes 447, Piso 6º, Capital Federal, todos los días hábiles de 14 a 18 horas hasta el 15 de noviembre a las 18 horas, fecha y hora en que se cerrará el correspondiente registro.

e. 31/10 Nº 82.916 v. 6/11/89

"D"

DALGAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 23 de Noviembre de 1989 a las 18.00 en Florida 537 Piso 11 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la celebración de la Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, distribución de ganancias, Memoria e Informe del Síndico y del Auditor, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Resultados Consolidado, Notas y Anexos por el Ejercicio cerrado el 31/12/88.
4º) Aprobación de la renuncia presentada por la Síndico titular Dra. Lidia Lamolino.
5º) Revocación del cargo como Director y Vicepresidente del señor Luis Angel García sin expresión de causa.
6º) Fijación del número de directores Titulares y elección de los mismos, gestión del Directorio y Síndico Titular designación del Síndico Titular y suplente por un nuevo período.

Se hace saber a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad y/o comunicar su concurrencia con un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades.

El Directorio
e. 26/10 Nº 81.835 v. 1/11/89

"DELLAZOPPA"
Sociedad Anónima Comercial en Liquidación.

CONVOCATORIA

Av. Angel Gallardo 659, Buenos Aires. Asamblea Ordinaria. Por resolución de la Comisión Liquidadora, convócase a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 23 de noviembre de 1989, a las 18 horas, en el local sito en la Avda. Figueroa Alcorta 3472, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de la o las personas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 68 cerrado el 30 de junio de 1989, y de la actuación de los miembros de la Comisión Liquidadora en dicho período.
3º) Consideración de los honorarios abonados al Síndico Titular durante el ejercicio.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año. Se deja constancia que los señores accionistas que decidan participar del acto asambleario deberán cumplir con los requisitos establecidos en el segundo párrafo del artículo Nº 238 de la Ley de Sociedades.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1989.
La Comisión Liquidadora
e. 27/10 Nº 82.470 v. 2/11/89

2H
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de 2H. S. A. (en liquidación) a A. G. O. y A. G. E. para el 16/11/89 a las 17 hs. y 19 hs. respectivamente, sede Carlos Pellegrini 1069 piso 11, Cap. para trátar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Balance Gral., Estados de Resultados y anexos e Informes del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/6/89.
2º) Tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30/6/89.
3º) Remuneración del Síndico Titular.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

A. G. E.
1º) Tratamiento de la renuncia del Sr. H. H. Cappellano al Comité liquidador de la Sociedad.
2º) Reducción a tres del número de miembros del Comité.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Liquidador
e. 30/10 Nº 82.696 v. 3/11/89

"E"

EASA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1989, a las 18 horas en Venezuela 110, 14º "C", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de... de 1989 y distribución de utilidades.

El Presidente
e. 26/10 Nº 82.383 v. 1/11/89

E. BALONGA
S. A. C. I. F. I.
Reg. Nº 8203

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, de Accionistas para el día 20 de noviembre de 1989, a las 17 horas, en el domicilio social Maipú 572, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y 21.525;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico Titular;
4º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30/6/89;
5º) Consideración del resultado del ejercicio;
6º) Distribución del resultado, superando la remuneración al Directorio los límites del art. 261 de la Ley 19.550;
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente con mandato por un año;
8º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos con mandato por tres años.

El Directorio
e. 26/10 Nº 82.300 v. 1/11/89

EDINOR
Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 29.005

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de Noviembre de 1989, horas 10, en Sarmiento 246, Piso 7º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º — Consideración otorgamiento de usufructo sobre inmuebles.

El Directorio
e. 26/10 Nº 82.367 v. 1/11/89

ESTABLECIMIENTOS SANTA ELENA
S. A. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "ESTABLECIMIENTOS SANTA ELENA" S. A. A. C. I. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 13 de Noviembre de 1989, a las 19 horas, en Libertad 1050 2º Piso-Capital Federal-, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. — Consideración de los documentos que establece el Art. 234 incisos 1º y 2º de la Ley 19.550, correspondientes al vigésimo Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 1989.
2º. — Ratificación de lo actuado por el Directorio.
3º. — Distribución de los resultados. Retribución al Directorio y Síndico.
4º. — Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Elección de Síndicos, titular y suplente.
5º. — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 26/10 Nº 82.288 v. 1/11/89

EMPRESA DE TRANSPORTES MARIANO MORENO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 15 de noviembre de 1989, a las 10 horas, en el domicilio de la calle Guardia Nacional 1588 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Honorarios de los Directores.
3º) Prórroga de un año para vender las acciones adquiridas por la Empresa (art. 221 Ley 19.550).
4º) Elección de cinco directores titulares por el término de dos años.
5º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes para la integración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas para asistir a la asamblea, deberán cumplir con los requisitos que establece el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 27/10 Nº 82.555 v. 2/11/89

ESTABLECIMIENTOS SAN MARCELO
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 14 de noviembre de 1989 a las 17 horas en Billinghurst 2069 7º "B" - Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2) Distribución de utilidades y consideración de honorarios Directores y Síndico en exceso, art. 261 de la ley 19.550.
3) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 27/10 Nº 82.592 v. 2/11/89

ELILAND
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 44.761

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 14 de noviembre de 1989, a las 10,30 horas, en la sede social de la calle San Martín 232, 3º Piso, Of. 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/1989.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término que fija el estatuto.
4º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término que establece el estatuto.
5º) Remuneración al directorio en exceso al art. 261 de la ley 19.550 al no haber distribución de dividendos.

El Directorio

NOTA: Para intervenir en la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o certificados respectivos en la sede social de la calle San Martín 232, 3º piso, of. 301, Capital Federal, con tres (3) días de anticipación dentro del horario de 10 a 13 y de 14 a 17 horas.

e. 30/10 Nº 82.774 v. 3/11/89

EMPRESA DE TRANSPORTES MICROOMNIBUS "REMOLCADOR GUARANI" LINEA 91
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, a asamblea general ordinaria que celebrará el día 17 de noviembre de 1989 a las quince horas, en la calle Juan Bautista Alberdi 3180 Piso 3º, de esta Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Considerar las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Considerar la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1º y 2º de la Ley 19.550. Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su Destino. Todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Designación de Contador Certificante por el Ejercicio 1989 y su Retribución.
5º) Fijación del Número de Directores Titulares y Elección de los mismos. Elección de Directores Suplentes, todos con mandato por un año (Art. 6º del Estatuto Social).
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, Titulares y Suplentes por un año.

El Directorio
e. 30/10 Nº 82.828 v. 3/11/89

"F"

FRIGORIFICOS PARRONDO
S. A. I. C. y G.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 1989 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 1532 1º Piso Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta;
2º) Documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 referida al Vigésimo Quinto Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1989;
3º) Destino de resultado del Ejercicio;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
5º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio con mandato por 1 (un) Ejercicio;
6º) Nombrar Organo de Fiscalización.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
El Síndico
e. 27/10 Nº 82.514 v. 2/11/89

"H"

HISISA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia se convoca a los señores Accionistas de "HISISA ARGENTINA" S. A. I. C. I. F. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Avda. Belgrano 552, 5º piso, Capital Federal, en primera convocatoria para el día 15 de noviembre de 1989, a las 11 horas y en segunda convocatoria para el día 28 de noviembre de 1989 a las 11 horas, si fracasase la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes e informes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación de los honorarios del Directorio conforme lo dispuesto por el art. 261 de la Ley Nº 19.550. Autorización para que los miembros del Directorio puedan efectuar retiros a cuenta de sus honorarios del ejercicio en curso.
4º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de titulares y suplentes con mandato por un año.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora conforme al art. 16 del Estatuto Social. Autorización para que sus miembros puedan efectuar retiros a cuenta de sus honorarios.
Los señores Accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley Nº 19.550 sobre acciones nominativas, deberán comunicar en el horario de 10 a 18 horas en las oficinas de la Sociedad, Avda. Belgrano 552, Capital Federal, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia dentro del término establecido en el art. 19 del Estatuto Social, o sea, por lo menos con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha fijada para la Asamblea.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
El Directorio
30/10 Nº 82.771 v. 3/11/89

"I"

INTELA INDUSTRIAL TEXTIL LANERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 1989 a las 11 horas, en el local social de la calle Moreno 1199, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Llamado a Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración y destino de los revalúos contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/09/82, 30/09/83, 30/09/84, 30/09/85 y 30/09/86.
4º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/09/82, 30/09/83, 30/09/84, 30/09/85, 30/09/86, 30/09/87 y 30/09/88 y destino de los resultados correspondientes a dichos ejercicios.
5º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
6º) Fijación del número de directores y su elección.
7º) Elección de síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 26/10 Nº 82.395 v. 1/11/89

INVERSORA GALLARDO
Sociedad Anónima
Nº de Registro 31.641

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 1989 a las 18 horas en Av. Corrientes 1257 P.B. Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
3) Aumento de capital social por encima del límite del art. 188 de la Ley 19.550.
4) Reforma del art. 4 del Estatuto Social en virtud del aumento de Capital propuesto.
5) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 26/10 Nº 82.290 v. 1/11/89

INSTITUTO CIENTIFICO PAUL HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámase en primera y segunda convocatoria a Asamblea Ordinaria para el 17 de Noviembre de 1989 en la sede social de la calle Libertad Nº 293, 5º Piso, Capital Federal, a las 12 y 13 horas, respectivamente para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 al 30-06-89.
2º) Consideración del revalúo de las Leyes nros. 19.742 y 21.525. Su aplicación.
3º) Ratificación de la actuación del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijación del número y designación de Directores y Síndicos titulares y suplentes, todos hasta la próxima asamblea que trate el ejercicio al 30-06-90.
5º) Distribución de utilidades. Tratamiento de la propuesta del Directorio: a) Gratificación al personal. b) Honorarios al Directorio y Sindicatura; posible exceso del límite impuesto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550. c) Dividendos a distribuir. d) Provisiones impositivas y saldo remanente que pasa a nueva cuenta.
6º) Designación de dos de los accionistas presentes para que aprueben y firmen la transcripción del acta.
El Directorio
e. 26/10 Nº 82.449 v. 1/11/89

I. M. A. INVESTIGADORES MINEROS ARGENTINOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 15 de noviembre de 1989, a las 16,00 horas en Avenida Corrientes 753, 3º Piso Dto. "D" Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 17,30 horas, conforme lo previsto en el Estatuto Social y en el artículo 237 de la Ley 19.550 (y modificatorias), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social. Monto, características y condiciones. Fijación de la respectiva prima de emisión. Modificación de los artículos pertinentes del Estatuto Social. Derecho de preferencia.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 27 de setiembre de 1989.
El Vice-Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligación de comunicar su concurrencia a la Asamblea (art. 238 de la Ley 19.550 y modificatorias) con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta las 18,00 horas del día 9 de noviembre de 1989, en Avenida Corrientes 753, 3º piso Dto. "D" Capital Federal.
e. 30/10 Nº 82.813 v. 3/11/89

ITA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 17 de noviembre de 1989, a las 9 y 30 horas, en el local social de la Av. Belgrano 271, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Síndico en el ejercicio cerrado el 31/12/88 por haberse omitido dicho punto en el orden del día de la Asamblea General Ordinaria del 23/5/89.
3º) Reconsideración de la distribución de utilidades votada por la misma Asamblea con relación al mismo ejercicio.
4º) Ratificación de los importes percibidos por los Directores por el desempeño de tareas específicas, durante el ejercicio cerrado el 31/12/88, conforme al Estatuto Social, por sobre el porcentaje que establece el art. 261 de la ley 19.550.
El Directorio
e. 30/10 Nº 82.713 v. 1/11/89

ISAURA
Sociedad Anónima
Registro Nº 2152

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 21º y 31º de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Suipacha 268, piso 11º, Buenos Aires, el día 30 de noviembre de 1989, a las 15,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización de los valores contables de bienes prescripta por Ley 19.742 por ₳ 2.409.353.600,37 y su inclusión en el Balance General cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1989, e Informes del Síndico.
3º) Aprobación, de acuerdo al artículo 261º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, de las remuneraciones de los Señores Directores.
4º) Consideración de la distribución de utilidades propuestas por el Directorio.
5º) Nombramiento del Síndico y Síndico Suplente por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30º de los Estatutos.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.
El Directorio

NOTA: Para participar en las deliberaciones de la Asamblea, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de la misma, a la Administración de la Sociedad.
e. 31/10 Nº 82.441 v. 6/11/89

ITALO - MARRE
Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1989 a las 10 horas en la Sede Social, calle Fitz Roy Nº 1428 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Secretario de Actas.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación especificada en el Art. 234 Inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1989.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores y al Consejo de Vigilancia.
6º) Consideración de la retribución al Contador Público por certificar los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1989.
7º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
8º) Designación del Contador Público para certificar los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de agosto de 1989 y un eventual reemplazante; fijación de su retribución.
9º) Determinación del número de integrantes del Directorio y su elección.
10º) Designación de los integrantes del Organo de Fiscalización.
El Directorio

NOTA: Para participar de la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la Sede Social Fitz Roy Nº 1428 Capital Federal, todos los días hábiles de 10 a 12 y 14 a 17 horas, hasta las 17 horas del 21 de noviembre de 1989. Quienes tengan sus acciones depositadas en Bancos o Caja de Valores deberán presentar sus certificados de depósitos hasta el 21 de noviembre de 1989 a las 17 horas.
e. 31/10 Nº 82.852 v. 6/11/89

"J"

JUAN C. GUZMAN Y CIA.
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizar el día 10 de noviembre de 1989, en Caracas 4552, Capital Federal, en 1º Convocatoria a las 17 horas, y en 2º Convocatoria a las 18 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los elementos dispuestos por el Art. 234 de la Ley 19.550, referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989;
2º) Destino de las ganancias acumuladas;
3º) Consideración de la remuneración del Directorio y Consejo de vigilancia;
4º) Consideración y destino del revalúo contable;
5º) Designación de 2 accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
Se recuerda a los Señores Accionistas la obligatoriedad de depositar sus acciones o certificados bancarios, hasta 3 días antes de la fecha de la Asamblea para su concurrencia a la misma. El Directorio.
El Presidente
e. 31/10 Nº 82.943 v. 6/11/89

"L"

LABORATORIOS ALEX
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LABORATORIOS ALEX S. A. C. I., a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1989 a las 16 horas, a realizarse en el local social de la calle Dragones 2250, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración convocatoria fuera de término.
3) Aprobación del Revalúo Técnico practicado al 31 de Marzo de 1989 sobre los inmuebles, que arrojó una contabilización por incremento en dichos bienes de ₳ 79.719.352 expresada en moneda del 30 de junio de 1989.
4) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 43º Ejercicio finalizado el 30-06-89.
5) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el pasado ejercicio.
6) Consideración de remuneraciones a los directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas por ₳ 7.696.943 correspon-

dientes al ejercicio económico finalizado el 30-06-89, el cual arrojó quebranto.
7) Consideración del resultado negativo del ejercicio social cerrado el 30-06-89 y su imputación a la cuenta Revalúo Técnico de acuerdo al proyecto del Directorio.
8) Elección de: a) Tres Directores Titulares por las acciones Clase "A" y tres Directores Titulares por las acciones Clase "B" y "C" y tres Directores Titulares por las acciones preferidas especiales; b) Presidente, Vice-Presidente y Secretario del Directorio.
9) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante, Titular y Suplente y su remuneración.
El Directorio

NOTA: Para participar en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia, en la sede social, Dragones 2250 de Capital Federal, todos los días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 17 horas, hasta el día 13 de noviembre de 1989 a las 17 hs. Por darse el supuesto previsto en el Art. 217 de la Ley 19.550 y el Estatuto Social, las acciones preferidas concurren a la Asamblea con derecho a 2 votos por cada acción. Quienes tengan depositadas las acciones en la Caja de Valores deberán presentar sus certificados de depósitos hasta el día 13 de noviembre de 1989 a las 17 horas.
e. 26/10 Nº 82.407 v. 1/11/89

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 16 de Noviembre de 1989 a las 16 y 17 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en el Colegio de Escribanos sito en Alsina 2280, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2. — Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto con sus notas, anexos y cuadros e informe del Síndico correspondiente al 20º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989 y consideración de los Resultados no Asignados.
3. — Aprobación de la Gestión de Directores y Síndicos.
4. — Elección de doce (12) Directores, Síndicos Titular y Suplente.
5. — Designación de la Sub-Comisión de Control de Gestión.
6. — Designación del Tribunal de Disciplina.
7. — Consideración del presupuesto financiero general del ejercicio 89/90, fijación de cuotas, tasas, multas e intereses punitorios.
8. — Apelación accionista Sr. Jiménez, Candido Jorge.
El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada.
e. 26/10 Nº 82.280 v. 1/11/89

LAFORET
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea que se celebrará el 17/11/89 a las 18 horas, en la Sede Social, Cossio 6061 Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 y gestión del Directorio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/6/89.
3º) Renovación del Directorio.
4º) Elección del Síndico titular y suplente y fijación de retribución.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 30/10 Nº 82.735 v. 3/11/89

"LL"

LLAURO HNOS. PROPIEDADES
S. A. I. M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 1989, a las 18 hs., en la sede social de Callao 1604, P. Baja 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. — Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
3. — Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4. — Remuneración de Directores y Síndico, limitación del art. 261 de la Ley 19.550.
5. — Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 26/10 Nº 82.398 v. 1/11/89

"N"

NOREN-PLAST
S. A.

Número de Inscripción I. G. J. 12.230.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas, por resolución del Directorio, a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1989, a las 18 horas, en Camacuá 301 - 5º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Complementarias y Anexos, Informe del Síndico y dictamen del auditor.
3) Tratamiento de las utilidades del ejercicio.
4) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el ejercicio Nº 29.
5) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
6) Aprobación de las remuneraciones a los Directores por desempeño de funciones técnico-administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.
7) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos y designación de Síndico Titular, Suplente y Auditor para el ejercicio económico Nº 30 (1989-1990).
El Directorio

NOTA Los accionistas quedan exceptuados del depósito de acciones, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, dentro de lo previsto por el artículo 238 de la ley Nº 19.550.
e. 27/10 Nº 82.521 v. 2/11/89

NELORE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de NELORE S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 1989 a las 16 horas en el local social, Rivadavia 893, 4º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Retribución a los señores Directores y al Síndico.
4º) Consideración del destino de los resultados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplentes, por el término de un año.
El Directorio
e. 30/10 Nº 82.671 v. 3/11/89

NAVIGAS
S. A. C. I. M.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 14.049.
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de noviembre de 1989, a las 10 horas, en la sede legal, Corrientes Nº 327, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
3º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Síndicos.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de un accionista para firmar el acta.
El Directorio
e. 31/10 Nº 82.964 v. 6/11/89

"O"

ORGANIZACION INTERGAMMA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Noviembre de 1989 a las 18 hs. en el local de la calle Viamonte 640, piso 3º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, incisos 1 y 2 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30-9-88.
3º) Tratamiento de los resultados.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio.
6º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria a asamblea fuera del término legal.
El Directorio
e. 26/10 Nº 82.426 v. 1/11/89

OIP - ORGANIZACION PARA LA INVESTIGACION PRIVADA Y SEGURIDAD PERSONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase para el día 13 de noviembre de 1989, a las 15 horas a Asamblea Ordinaria en la sede social de "OIP Organización para la Investigación Privada y Seguridad Personal Sociedad Anónima", sita en la calle Granaderos 467, 1º piso, oficina "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.— Designación del número de Directores.
2.— Aumento del Capital Social.
3.— Reformar el Estatuto Social en su artículo 4º.
4.— Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente

NOTA La presentación de las acciones para concurrir a la Asamblea, se deberá efectuar en la sede social, los días hábiles de 9 a 18 horas, desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
e. 27/10 Nº 82.575 v. 2/11/89

ORUS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1989, en primera convocatoria a las 10 horas y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11 horas, en Sucre 1238, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio. Honorarios al Directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
El Presidente
e. 31/10 Nº 82.932 v. 6/11/89

"P"

PENN CONTROLS ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de noviembre de 1989, a las 16 horas, en Cerrito 268 - Piso 9º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación de los documentos artículo 234 inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación gestión directores y síndicos.
5º) Remuneración al Directorio (artículo 261, Ley 19.550) y de la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes, y su elección.
7º) Elección del Síndico titular y suplente.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberá depositar las acciones, certificados de depósito o comunicar su concurrencia a la misma en Cerrito 268, Piso 9º Capital Federal en el horario de 9 a 17 horas, hasta el día 7 de noviembre de 1989.
e. 26/10 Nº 82.307 v. 1/11/89

PINAMAR TENNIS RANCH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 17 de Noviembre de 1989, simultáneamente en primera y segunda convocatoria a las 18 horas respectivamente en Soler 3909 - Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1989.
3) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
5) Destino de las Utilidades Acumuladas de la sociedad.
El Directorio
e. 27/10 Nº 82.626 v. 2/11/89

PLATESTIBA
S. A. C.
Registro I. G. J. Nº 21.258

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria Nº 23, para el día 13 de noviembre de 1989, a las 10.00 horas, en Corrientes 327, Piso 3º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.

3º) Fijación de los honorarios retributivos de la actuación del Directorio, en exceso a los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 (T.O.), y del Síndico.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Elección de síndico titular y síndico suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar las acciones con tres días de anticipación.

e. 27/10 Nº 82.605 v. 2/11/89

PETIT COLON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de noviembre de 1989 a las 18 hs., en la calle Uruguay 775 Piso 10º Oficina B de esta Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Documentación Artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Cerrado al 30 de junio de 1989.
3º) Aprobación Gestión Directores y Síndicos.
4º) Fijación Número de Directores y elección de los mismos por el término de un (1) año.
5º) Elección Síndico Titular y Suplente por el término de un (1) año.

El Presidente

e. 30/10 Nº 82.714 v. 3/11/89

PAPELERA SAN JORGE
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de noviembre de 1989 a las 18,30 hs. en Avenida Belgrano 427, 1º piso, Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al 33º ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Distribución de Utilidades. Retribución Directores y Síndico.
3º) Determinación del número de miembros del Directorio. Elección de sus integrantes.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

El Presidente

e. 31/10 Nº 82.973 v. 6/11/89

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1989, a las 10 hs. en la calle 25 de Mayo 555, 9º piso, y para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989 y de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Reforma del Artículo 5º del Estatuto. Capitalización del Ajuste de Capital por A 6.066.884.541.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Consideración de las retribuciones de Directores y Síndicos por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
6º) Fijación de las retribuciones de Directores y Síndicos por el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1989.
7º) Elección de un (1) Director Titular clase "A" y de un Director Suplente clase "A" por tres (3) Ejercicios

8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por un (1) Ejercicio.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 31/10 Nº 82.979 v. 6/11/89

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Productores de Alcohol de Melaza S. A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de noviembre de 1989 a las 12,00 horas en Maipú Nº 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Distribución de los resultados que pasaron a cuenta nueva.

El Directorio

e. 31/10 Nº 82.990 v. 6/11/89

"Q"

QUINTA JAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Quinta Jay S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 17 de noviembre de 1989, a las 19,30 horas, en primera y segunda convocatoria, en Sarmiento 2226, piso 1º "A" de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo de atraso del Llamado a Asamblea por los Balances cerrados el 30 de mayo de 1988 y el 30 de mayo de 1989 respectivamente.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º y 2º de la Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 8 y 9 finalizados el 30 de mayo de 1988 y el 30 de mayo de 1989 respectivamente.
4º) Cobertura de las Pérdidas de los Ejercicios Económicos considerados.
5º) Aumento del Capital Social y consecuente Modificación de los Estatutos Sociales. Emisión de Acciones y Canje de Acciones en Circulación.
6º) Consideración y aprobación del Reglamento Interno.

El Presidente

e. 31/10 Nº 82.992 v. 6/11/89

"R"

RECOVA PRODUCCIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de noviembre de 1989, a las 15 horas, en la sede social calle Venezuela 110, 14º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y resolución sobre la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1989. Absorción de las pérdidas. Consideración de la gestión del Directorio.
2º) Destino del saldo de la cuenta Ajuste del Capital.
3º) Elección de Síndicos titular y suplente.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1989.

El Directorio

e. 26/10 Nº 82.384 v. 1/11/89

REFRESCOS DEL NORTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Noviembre de 1989 a las 10,30 horas, en el domicilio de Av. de Mayo 570 4º Piso Of. 30 de la ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Remuneración de directores en exceso de los límites estipulados por el artículo 261 de la Ley 19.550.
2 — Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550. Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
3 — Elección de síndico titular y suplente por vencimiento de mandato.
4 — Designación de la cantidad de miembros del Directorio y elección de los mismos por vencimiento de mandato.
5 — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de cumplir con los requisitos dispuestos por el art. 238 de la Ley 19.550 para la concurrencia a la reunión.

e. 26/10 Nº 82.360 v. 1/11/89

RUCANI
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Registro Nº 3796

CONVOCATORIA

Registro Nº 3.796. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el 15 de noviembre de 1989 a las 13,15 horas en 25 de Mayo 347 Of. 518 Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Nombrar dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio y Documentos art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1989.
3º) Consideración de la Capitalización de la cuenta Ajuste al Capital.
4º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo a lo resuelto en el punto 3º).
5º) Reforma del art. 3º del Estatuto Social de acuerdo a lo resuelto en los puntos 3º) y 4º).
6º) Honorarios Directores y Síndicos (Art. 261 Ley 19.550)
7º) Elecciones de Directores, fijando su número así como al Síndico titular y suplente y su gestión.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.

El Directorio

e. 27/10 Nº 82.552 v. 2/11/89

RADIODIFUSORA DEL PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas primera y segunda convocatoria que tendrá lugar el 27 de noviembre de 1989 a las 18,00 horas y 19,00 horas respectivamente en Avda. Santa Fe 2043 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1989.
3º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
4º) Honorarios a Directores y Síndicos.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por término de dos años.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente para el próximo ejercicio.

El Directorio

e. 30/10 Nº 81.873 v. 3/11/89

RADIO EMISORA CULTURAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea extraordinaria para el día 14 de noviembre de 1989, a las 10 horas, en el local social calle Arenales 2467, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración revalúo técnico de bienes de uso de la sociedad (tierras, edificios, maquinarias, equipos, instalaciones y rodados) y su destino.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, apart. 2º de la Ley 19.550 (T.O. 1984) efectuando la comunicación pertinente en la sede social Arenales 2647, Buenos Aires, de 10 a 12 horas, de lunes a viernes hasta el día 8 de noviembre de 1989 inclusive.

e. 30/10 Nº 82.829 v. 3/11/89

RIVIERE E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en la convocatoria para el día 17 de noviembre de 1989 a las 10 hs. en Maipú 42, 2º p. Of. 225 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, relacionados con el ejercicio económico Nº 32, cerrado el 30/6/89.
4º) Remuneración artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su destino.

El Directorio

e. 30/10 Nº 82.672 v. 3/11/89

ROSATI Y CRISTOFARO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Por cinco días. Registro Nº 11.493. Convócase a los señores accionistas de Rosati y Cristofaro S. A. I. y C. a Asamblea General Ordinaria para el día 14/11/89 a las 10 hs. en Avenida Belgrano 748 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/6/1989. Absorción del Resultado Negativo del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el período considerado.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por 2 años.

El Directorio

e. 30/10 Nº 82.674 v. 3/11/89

"S"

SACREU
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará en primera convocatoria el 24 de Noviembre de 1989 a las 1000 horas, en Suipacha 268 - piso 12º (Estudio M&M Bomchil) de esta Capital Federal, y en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 1100 horas (art. 8º del Estatuto Social) para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Consideración del revalúo técnico practicado sobre los inmuebles rurales "Don Alfredo" y "Santa Rosa" propiedad de la sociedad al 30 de junio de 1989.
2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 referida al 19º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1989.
3) Consideración de la gestión del Socio Administrador y de la Sindicatura.
4) Propuesta de asignación de resultados.

5) Honorarios del socio administrador s/art. 261 de la ley 19.550. Honorarios de la Sindicatura.
6) Elección de Administrador Titular y Suplente.
7) Elección de Síndico titular y Suplente.
8) Autorización para que los Administradores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/ art. 273 de la ley 19.550.
9) Designación de un accionista para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Administración de la Sociedad, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal con tres días de anticipación su voluntad de participar en la misma (art. 238 - Ley 19.550).
El Socio Administrador
e. 27/10 Nº 82.518 v. 2/11/89

SAN JUAN DE DIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 21 de noviembre de 1989 en la sede del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal a las 9,30 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, entre un mínimo de tres y un máximo de cinco y su designación por el término de tres años;
2º) Designación del síndico titular y suplente por el término de un año;
3º) Determinación del número y elección de los socios encargados de suscribir con el presidente, el acta de asamblea.
Para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la oficina del interventor, sita en calle Esmeralda 634, 3º "A", Capital (tel. 322-2221), en el horario de 10 a 12 y 15 a 18 horas, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, oportunidad en la que se les entregará los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la asamblea.
El Interventor Judicial
e. 30/10 Nº 82.767 v. 3/11/89

SIERRAS DE BALCARCE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 22 de noviembre de 1989 a las 17 horas, en la sala de reuniones sita en Córdoba 1318, 1º "B" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Asamblea correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989 se realiza fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, inc. I al 31 de marzo de 1989.
3º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de las renuncias presentadas por todos los miembros del Directorio y designación de un nuevo Directorio.
5º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

Se recuerda a los sres. accionistas la comunicación de asistencia reglada por el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 30/10 Nº 82.823 v. 3/11/89

SAN JUAN TENNIS CLUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de noviembre de 1989 en Av. San Juan 639, Capital Federal, a las 17,30 hs. en primera convocatoria y a las 18,30 hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Elección de los miembros del Directorio que reemplazarán a aquellos que finalizan su mandato.
5º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
El Presidente
e. 31/10 Nº 82.847 v. 6/11/89

SOCIEDAD MIXTA SIDERURGICA ARGENTINA SOMISA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y estatutarias, convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el 29 de noviembre de 1989, a la hora 9,00 en la Avenida Belgrano 737, piso 10, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros del Directorio para intervenir en la redacción del Acta de Asamblea, aprobarla en su representación y firmarla conjuntamente con el Presidente y Director Secretario.
2º) Consideración de la memoria, estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto, de variaciones del capital corriente y sus notas respectivas, cuadros, anexos, inventario e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 y destino de las utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
4º) Consideración de las retribuciones mensuales del Presidente, Directores y Síndicos y los ajustes efectuados a las retribuciones fijadas en la última Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de Sociedades, con relación a la comunicación de asistencia a la Asamblea que deberán efectuar con un mínimo de tres (3) días hábiles.
El Presidente
e. 31/10 Nº 82.938 v. 6/11/89

SUCESION ABEL MICHEL TORINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1989, a las 11 horas, a celebrarse en Rodríguez Peña 434, 1º Piso "A", Capital Federal, y en segunda convocatoria para el mismo día una hora después a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de los señores miembros del Directorio y de la Sra. Síndico.
3º) Designación de Directores y Síndico.
4º) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Síndico saliente.
Temario Extraordinario:
1º) Aumento de capital.
2º) Canje de los certificados de las acciones en circulación.
3º) Reforma del Estatuto Social.
4º) Anulación de las modificaciones introducidas en los estatutos en Actas de Asamblea Nº 21 (26/11/85), 23 (25/9/88) y 24 (31/10/88)".
El Síndico
e. 31/10 Nº 82.917 v. 6/11/89

"T"

TERAPIA INTEGRAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Terapia Integral S. A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 23 de Noviembre de 1989, a las 11 horas, en la sede social de la calle Mendoza 3635 Capital, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550, ejercicio Nº 15 al 30-6-89; Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia;
3) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia;
4) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1989.
El Directorio
e. 26/10 Nº 82.463 v. 1/11/89

"U"

UNIBANAR
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 22 de noviembre de 1989 a las 18 horas en Maipú 53 (5º piso) Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y Síndico (art. 275º de la Ley Nº 19.550)
4º) Remuneración a los liquidadores (art. 261º de la Ley Nº 19.550) y Síndico.
5º) Disolución de la sociedad.
6º) Ratificación de los liquidadores. Designación de Síndicos titular y suplente.
La Comisión Liquidadora
e. 31/10 Nº 82.883 v. 6/11/89

"V"

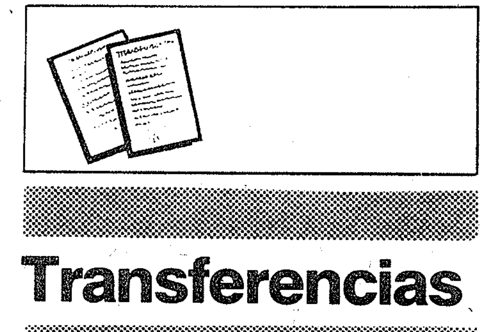
VISA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro I.G.J. Nº 92.498

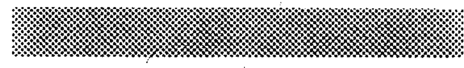
CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 24 de noviembre de 1989 a las 9 horas, en Av. Corrientes 1437, Piso 3º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración y ratificación del aumento del Capital Social mediante la emisión de acciones con prima determinado por la asamblea general ordinaria realizada el 25 de agosto de 1989 en el punto 6º del orden del día.
El Directorio
e. 30/10 Nº 82.107 v. 3/11/89





Transferencias

ANTERIORES

"A"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T. E. 38-0990 avisan: Pantarotto Alejandro Martín vende a Nora Cristina Petrone su negocio de Café-Bar-Casa de Lunch-Despacho de Bebidas sito en AV. BOEDO 107/109, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 26/10 Nº 82.420 v. 1/11/89

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, ofic. Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan: Cecilio Cuello, Daniel Alejandro Otero y Pantaleon Enrique Preiti venden a Santiago Domingo Carregal, Juan Carlos Bogado y Pablo Bonfanti el Café, Bar, Casa de Lunch, Helados (s/ Elaboración) (602010-20-601090) de AV. ENTRE RIOS 2136 (DOS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS) P. B. Y SOTANO, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
e. 26/10 Nº 82.421 v. 1/11/89

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, ofic. Pte. L. S. Peña 250, 2º, Capital, avisan: Santiago Turiel vende a Juan Alberto Goñi el restaurante, casa de lunch, bar, café, despacho de bebidas (602000-010-020-030) de AV. ENTRE RIOS 1702 (MIL SETECIENTOS DOS) P. B. Y E. P. Capital. Domicilio partes reclamos ley nuestras oficinas.
e. 26/10 Nº 82.422 v. 1/11/89

Eduardo O. Sánchez, corredor y martillero público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, 6º p. "L" de Cap. Fed. avisa por cinco días que la srta. Susana Cersósimo vende al Sr. Pedro Caligiuri el negocio de Garage Comercial sito en la AV. GAONA Nº 3347, de Cap. Fed. Libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 26/10 Nº 82.363 v. 1/11/89

Schaer y Brión S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, avisa que Aldo Rubén García y Mirta Beatriz González venden a Araceli Beatriz Solimo y Mabel Susana Solimo el negocio de "Panadería y Fábrica de Masas" sito en AV. GAONA Nº 3767/69 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 26/10 Nº 82.302 v. 1/11/89

Julio Alvarez y Cía. Sol. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital T. E. 38-0990 avisan: Marta Rosa Dejtiar vende a Emilia Teresa del Valle Mendoza su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AV. RIVADAVIA 3204, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 26/10 Nº 82.419 v. 1/11/89

Cerisola & Cía. S.A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap. avisan que Mario José Prece vende a Mirta del Valle Monte negocio de Comercio minorista: Despacho de Pan y Productos afines, comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elab.); sito en ACOYTE 1379 P.B., Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/oficina.
e. 27/10 Nº 82.617 v. 2/11/89

Se comunica que el Sr. Osvaldo N. Manduca vende su negocio comercio minorista, quiosco, librería, fotocopias, sito en Av. Scalabrini Ortiz 1089 PB, Cap. Fed., a Eduardo R. O. Seijo libre de toda deuda y gravamen domicilio de las partes y reclamos de Ley en AVDA. NAZCA 2411, Capital Federal.
e. 27/10 Nº 82.520 v. 2/11/89

Schaer y Brión S. R. L., representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, avisa que "Angel Gallardo 1056 S. R. L." vende a Norberto Oscar Pregatti, Guillermo Osvaldo Pregatti y Héctor Horacio Rotelli, el negocio de Elaboración de Masas, Postres, Sandwiches, Bombonería, Galletitas y Despacho de Pan - Angel Gallardo 1056/60- Casa para fiestas privadas Angel Gallardo 1064, sito en AV. ANGEL GALLARDO 1056/58/64, Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 30/10 Nº 82.693 v. 3/11/89

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri corredor inmobiliario c/ ofic. en la calle Paraná 140 piso 1º of. 18 Cap. avisa que Norberto Claudio Chinellato y Humberto Andrés Damonte venden su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AV. RIVADAVIA 2548, Cap., a Osvaldo Osmar Acosta, libre de deudas, reclamo de Ley en nuestras oficinas.
e. 31/10 Nº 82.880 v. 6/11/89

Al comercio se avisa que Tito Sorribas y Lydia Esther Navarro de Sorribas venden a Daniel Rubén López e Irma Pardal el negocio de Comercio minorista: Librería, Papelería, Juguetería y Regalos sito en la AVENIDA LA PLATA Nº 32, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 31/10 Nº 82.987 v. 6/11/89

"B"

Anchorena 74, representada por José Antonio Diana (Corredor Público) oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74, Capital, avisa: Cristina Isabel Porcel vende a: Carlos Daniel Perviu su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en: BARRACAS 310, Capital, libre deuda y gravamen. Reclamos nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 30/10 Nº 82.745 v. 3/11/89

"C"

Eduardo O. Sánchez, corredor y martillero público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, 6º p. "L" de Cap. Fed. avisa por cinco días que el Sr. Ricardo José Schillaci vende al sr. Luis Adolfo Landa Rosas, el negocio de Garage Comercial sito en la calle CATAMARCA Nº 713/17 P. B., Sótano, 1º y 2º piso, de Cap. Fed. Libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 26/10 Nº 82.361 v. 1/11/89

Catalina del Valle Mendoza, avisa que vende a Luis Juan Peral el Negocio de Bar, sito en CORRIENTES 2225 Capital Federal. Reclamos en el mismo domicilio.

e. 31/10 Nº 82.982 v. 6/11/89

"E"

Alevan representado por Corredor Público René Vanzillotta avisa que María Zotter vende a Joaquín Alvarez el negocio de Librería, Juguetería y Quiosco de ECHEVERRIA 2716, Capital Federal. Reclamos de Ley en Monroe 2602, Cap. Fed.

e. 26/10 Nº 82.350 v. 1/11/89

Se avisa que en la publicación de transferencia del local sito en ESMERALDA 439 Cap. del 18 al 24/10/89 recibo 81.252, donde figura el comprador Sr. Osvaldo Jorge Franconi, corresponde Lafranconi. Reclamo de ley en el local.

e. 31/10 Nº 82.988 v. 6/11/89

"G"

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Manuel Alfonsín vende a Jesús Antonio Rocha, el negocio de elaboración y venta de emparedados, fábrica y venta de masas, bombonería y venta de helados, venta de postres, golosinas, galletitas, productos lácteos, despacho de pan y afines, calle GÜEMES Nº 2991 esquina Gallo Nº 1609 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 27/10 Nº 82.597 v. 2/11/89

"L"

Se avisa que Aurelio Rodríguez vende, cede y transfiere a favor de Carlos Alberto Puig su negocio ubicado en Segurola 2305, Capital Federal, dedicado a servicio de bar, café, casa de lunch. Domicilio de las partes y reclamos de ley en LAPRIDA 1193, Capital Federal.

e. 27/10 Nº 82.586 v. 2/11/89

Dino Mazzoni, mart. Públ. Paraná 583, 3º B, Cap. avisa: Raquel Alicia Barrueco transfiere negocio Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas sito en LA PAMPA 2267, Capital a favor de Manuel González Soneira. Dom. part. m/neg. Recl. Ley n/ Ofic.

e. 30/10 Nº 82.729 v. 3/11/89

"M"

Se comunica que la transferencia del fondo de comercio del hotel sito en la calle MORENO 1352, piso 4º, ha quedado sin efecto por convenio entre su propietario Antonio González (C. I. 4.383.264) y los Sres. José Luis García (C. I. 5.357.869) y María Luisa Pérez García (D. N. I. 6.033.416) Edicto Nº 76.492 del 26/9 al 2/10. Reclamos de ley mismo local.

e. 26/10 Nº 82.324 v. 1/11/89

"P"

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Alberto José Fariña y Gustavo José Barceló venden a Mercedes Lorenza Gómez, el negocio del ramo de comercio minorista: venta de productos alimenticios, despacho de pan, masas, bombonería, galletitas, bebidas envasadas, venta de helados sin elaboración, calle PARRAL 30 de Capital. Reclamos ley n/oficinas.

e. 27/10 Nº 82.598 v. 2/11/89

José A. Sarubbi, Martillero Público, hace saber que Domingo A. Gallo vende a Rubén E. Cruz Domínguez y a Marcelo O. Cruz el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en la calle PARAGUAY 624 LOCAL 21 Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario, Larrea 236 8vo. "36" de Cap. Fed. donde las partes constituyen domicilio.

e. 31/10 Nº 82.865 v. 6/11/89

"S"

Eduardo O. Sánchez, corredor y martillero público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º, depto. "L", de Cap. Fed.; avisa por cinco días que el señor Enrique Basso Coppola vende al señor Angel Castiñeira el negocio de Garage comercial sito en la calle SUAREZ 1117/19/23 P. B. 1º y 2º piso de Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 26/10 Nº 82.362 v. 1/11/89

Se hace saber por cinco días, que los señores José María González C.I. 4.508.599 y Irma Ferrero D.N.I. 6.302.857 venden, ceden y transfieren su parte indivisa del negocio de bar sito en SARMIENTO Nº 3101, Capital a favor del señor José Covela D.N.I. 15.060.580 con el mismo domicilio de los vendedores. Reclamos de ley, en el mismo negocio.

e. 27/10 Nº 82.465 v. 2/11/89

"T"

Se avisa que Centro Mayorista Sociedad de Hecho de Francisco Armando Batet y Jaime Ramón Batet, transfiere en calidad de aporte a Centro Mayorista Fotografía S.R.L. (e.f.), de la cual los nombrados son únicos socios, el negocio de artículos de fotografía y afines sito en TALCAHUANO 427, Capital Federal, según Balance Especial e Inventario resumido de aporte practicado al 31/08/1989. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local.

e. 27/10 Nº 82.584 v. 2/11/89

Arturo E. Villa, Martillero Público, avisa la venta del negocio de Comercio Minorista Despacho de pan y Productos afines (601020) y Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración) (601030), ubicado en la calle TOMAS M. DE ANCHORENA Nº 1322 P. B., de Capital Federal. Vendedora: Amanda Beatriz Gentilucci. Compradores: Ricardo Norberto Batista y María del Carmen Pagano. Reclamos: Villa y Asociados, Laprida Nº 1126, 7º, of. 36, Cap. Federal.

e. 30/10 Nº 82.689 v. 3/11/89

"U"

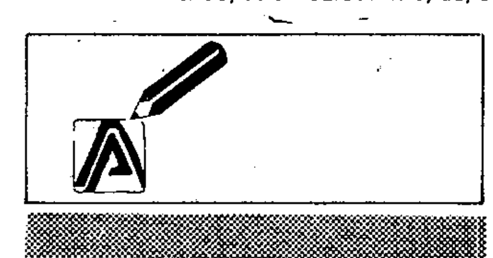
Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso "6", Capital Federal, T. E. 49-4255 avisan: Que Domingo Oscar Gareis vende a Gerardo Ozon, José Muiño Boquete y Jesús Padin el fondo de comercio del rubro Restaurant, Café Bar, Despacho de Bebidas y Venta de Helados (sin elaboración), establecido en Capital Federal, calle URUGUAY 235, PLANTA BAJA, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 26/10 Nº 82.405 v. 1/11/89

"V"

María Susana Barrera de Dato transfiere el local sito en la calle VIEYTES 1409 PB. 1º 2º 3º Y AZOTEA, de Cap. Fed. clasificación Taller de carpintería (501270) Comercio Mayorista Ferretería (Hasta 200 lts. inflamables de 1º cat. sin equivalentes y no más de 500 lts. de inflamables de 2º cat.) con oficinas administrativas de la actividad y depósito complementario de la misma actividad (606020) Sup. Total 532,30 (quinientos treinta y dos con treinta) m² a Ferretap S.R.L. Reclamos de ley en el mismo lugar.

e. 31/10 Nº 82.897 v. 6/11/89





Avisos Comerciales

ANTERIORES

"B"

BAINTER
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Registro Inspección General de Justicia 110.761. Comunica a los Sres. Accionistas que se encuentran a su disposición en la sede social Pueyrredón 468 - 7º piso, Capital Federal los dividendos resultantes del ejercicio vencido. El Directorio.

El Presidente
e. 31/10 Nº 82.941 v. 2/11/89

"C"

COAFI
Sociedad Anónima y
REWETEX
S.A.C.I.F.C.I. y A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines del art. 83 inc. 3º ley 19.550 se hace saber que "COAFI S.A." con domicilio en Mazza 506, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires bajo el Nº 2389, fo. 376, Libro 81, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 30/10/74; y "REWETEX S.A.C.I.F.C.I. y A.", con domicilio en Venezuela 3456, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires bajo el Nº 1959, fo. 543, Libro 53, Tomo "A", de Estatutos Nacionales el 2/10/61, por resoluciones adoptadas en sendas Asambleas Generales Extraordinarias unánimes celebradas el 23 y 24 de octubre de 1989, respectivamente, aprobaron el compromiso previo de fusión suscripto el 28 de abril de 1989 mediante la absorción de "REWETEX S.A.C.I.F.C.I. y A." por parte de "COAFI S.A.". El Capital social de "COAFI S.A." que en la citada Asamblea se había fijado en ₳ 800.000 fue elevado en ₳ 200.000 para emitir acciones a favor de los accionistas de "REWETEX S.A." siendo el nuevo capital total de la absorvente la suma de ₳ 1.000.000. La valuación de los activos y pasivos de ambas sociedades, al 31 de enero de 1989, es la siguiente: "COAFI S.A.": Activos: ₳ 133.960.431,78 y Pasivos: ₳ 72.617.381,33; "REWETEX S.A.C.I.F.C.I. y A.": Activos: ₳ 22.561.328,03 y Pasivos: ₳ 7.555.659,03. Reclamos de ley en Venezuela 3456, Capital.

El Autorizado
e. 31/10 Nº 82.989 v. 2/11/89

"L"

LA BAYA MANCA
Sociedad Anónima (en liquidación)

Registro Nº 98.268: Jorge Alberto López, Presidente de la Comisión Liquidadora de "LA BAYA MANCA S.A." (en liquidación) con sede social en San Martín 575 1º "A", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de junio de 1984, bajo el Nº 3425, Libro 99, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales comunica que la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12 de enero de 1989 protocolizada por escritura Nº 66 del 14 de junio de 1989, pasada al folio Nº 234 del Registro Notarial Nº 566 de la Capital Federal, aprobó el Balance Final y la adjudicación de la totalidad de los bienes sociales a la única accionista poseedora del cien por ciento del Capital social, a saber: 1) Créditos: ₳ 7.453, 27; 2) Inmueble: Arroyo 831/833 3º Piso, Capital Federal, Unidad Funcional Nº 4, Parroquia del Socorro, Sección 3, Manzana 33, Parcela 26. Reclamos de ley en sede social.

La Comisión Liquidadora
e. 31/10 Nº 82.983 v. 2/11/89

"S"

SIGLO XXI CIA. GENERAL DE SEGUROS
Sociedad Anónima

LLAMADO A CANJE

Se comunica a los señores accionista que por asambleas especial y general extraordinaria realizadas el 10/10/89, se resolvió: la conversión de las 25.000 acciones de cinco votos en acciones de un voto; así como la fijación del valor nominal de las 500.000.000 de acciones, ordinarias nominativas no endosables, en circulación, en ₳ 0,01. En virtud de lo expuesto se llama a los señores accionistas a canjear: a) los títulos representativos de las acciones de cinco votos por títulos representativos de acciones de un voto; b) los títulos representativos de acciones de valor nominal 0,0000001 por títulos representativos de acciones de valor nominal ₳ 0,01, compensándose las fracciones menores a ₳ 0,01 como sigue: 1) los accionistas que por efectos del canje pierdan su condición de tales se les entregará un título representativo de hasta una nueva acción a cambio de la totalidad de su anterior tenencia. 2) Los accionistas que como consecuencia del canje no pierdan su condición de tales y tengan remanentes de fracciones menores a ₳ 0,01 deberán optar, antes de los veinte días de la última publicación de la presente, por aplicar o no dicho remanente de fracción a la totalidad de su tenencia a la suscripción del aumento de capital que hasta la suma de ₳ 1.500.00 aprobara también la citada asamblea. Pasado dicho período sin haber optado y ejercido su derecho de suscripción con la totalidad de su tenencia, se le liquidarán las fracciones menores a ₳ 0,01 en efectivo y a su valor patrimonial proporcional. A los efectos de este llamado los accionistas deberán presentar las acciones y/o la opción a que se aludiera en los párrafos precedentes en la sede social sita en Sarmiento 732 6º piso de 10 a 12 horas y de 14 a 17 horas y hasta veinte días contados a partir de esta publicación para aquellos que quieran realizar la opción.

El Directorio
e. 31/10 Nº 82.957 v. 2/11/89

SIGLO XXI CIA. ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

LLAMADO A SUSCRIPCION

Se comunica a los señores accionistas que por asamblea general extraordinaria realizada el 10/10/89, se resolvió aumentar el capital de ₳ 50 a ₳ 1.500.000 emitiéndose a tal efecto 149.995.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y de valor nominal de ₳ 0,01 cada una para ser ofrecidas en suscripción según el siguiente detalle: a) Precio de colocación es de ₳ 0,01 por acción. b) En cuanto a la forma de colocación los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia en el período de suscripción de 30 días establecido por el estatuto social y el art. 194 de la ley 19.550, computados a partir de la última publicación que por tres días se realice en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación general en la República. Asimismo podrán ejercer su derecho de acrecer en el supuesto de eventual sobrante de emisión, solicitando al momento de suscribir cantidad adicional de acciones y comprometiéndose a integrar las mismas al primer requerimiento que se les haga luego del cierre del período de suscripción. c) En caso que una vez adjudicadas las acciones por suscripción preferente y derecho de acrecer quedara un remanente no suscripto de la emisión, el directorio quedará facultado para ofrecer la misma a terceros en iguales condiciones. d) La forma de integración será al contado, en el acto de la suscripción, ya sea en efectivo o mediante la capitalización de aportes irrevocables en efectivo ya realizados y hasta la suma de ₳ 1.212.890. e) Las acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1988. f) Los accionistas deberán presentar las solicitudes de suscripción y ejercicio de derecho de acrecer en la sede social sita en Sarmiento 732 6º Piso, de 10 a 12 horas y de 14 a 17 y hasta 30 días contados a partir de la última publicación que de este llamado se realice.

El Directorio
e. 31/10 Nº 82.958 v. 2/11/89

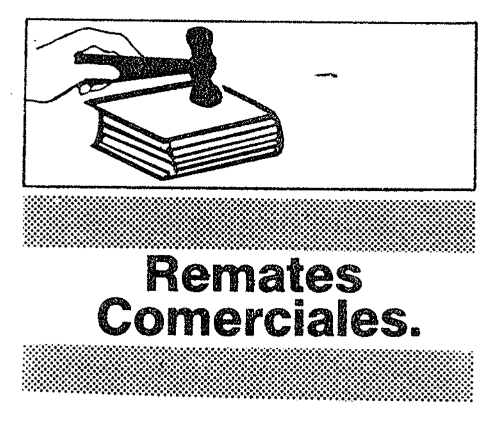
SOLIMANO HERMANOS
Sociedad en Comandita por Acciones

ESCISION

"Solimano Hermanos Sociedad en Comandita por Acciones" inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de julio de 1962, bajo el Nº 491 del libro de Contratos Públicos, comunica que con fecha 25 de setiembre de 1989 ha dispuesto la escisión mediante la cual se entrega parte del patrimonio social para la creación de sociedades anónimas denominadas "Lanquelen S.A., Ana María Solimano de Almasque S.A. y Aitona S.A." conforme a las normas del artículo 88 y concordantes de la Ley 19.550, siendo aprobado por asamblea extraordinaria del 25 de setiembre de 1989 con estado contables cerrados al 31 de agosto de 1989, siendo la valuación respectiva:

"Al 31 de agosto de 1989 la valuación del Activo y Pasivo de SOLIMANO HERMANOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES es de Activo de: ₳ 565.126.990,61. Pasivo de: ₳ 45.432.721,48 y Patrimonio Neto de ₳ 519.694.269,13; Lanquelen S.A., Activo de: ₳ 186.000.000. Sin pasivo; Ana Maria Solimano de Almasque S.A., Activo de: ₳ 43.000.000. Sin Pasivo; Aitona S.A., Activo de: ₳ 100.000.000. Sin Pasivo". Se deja constancia que el domicilio de las sociedades que se constituyen es Avenida Santa Fe 1881, 6º C, Buenos Aires, siendo sus respectivos capitales sociales los siguientes; Lanquelen S.A. Capital: ₳ 186.000.000; Ana Maria Solimano de Almasque, Capital: ₳ 43.000.000; Aitona S.A., Capital: ₳ 100.000.000. Las oposiciones se recibirán en la sede social de la sociedad "SOLIMANO HERMANOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" calle Avenida Santa Fe 1881 6º C, Buenos Aires.

e. 31/10 Nº 82.991 v. 2/11/89



Remates Comerciales.

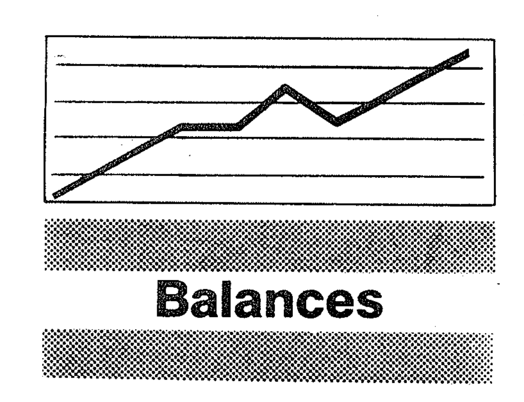
ANTERIORES

El martillero Guillermo Eduardo Campos, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de Tutelar Cía Financiera SA y de acuerdo a lo normado por el art. 39 de la Ley 12.962 y establecido por el art. 585 del Código de Comercio, SUBASTARA el día 13 de Noviembre de 1989 a las 13,00 hs en Talcahuano 479 Capital Federal, una prensa marca CMA Nro. A8 422 motor marca Elekton Nro. 7945 de 7 HP Industria Argentina, para realizar estampados de piezas para parlantes. Base: ₳ 16.184. Acto seguido, se subastará un torno para matricería marca Conca Nro. 1063 con motor marca Mech Nro. 7463 de 8 HP Industria Argentina modelo TC 185 Base: A 13.154. Ambos bienes se subastarán en el estado en que se encuentran en exhibición en Manuel Ricardo Trelles 1741 de la Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. El remate se efectúa por ejecución de la prenda Nro. 85.781 y 85.785 contra Industrial Electrónica de Componentes SA y Otras. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Seña: 30%. Comisión 10% al contado y al mejor postor. El saldo de precio faltante (70%) deberá ser abonado por el comprador indefectiblemente dentro de las 72 hs, hábiles subsiguientes a la fecha de la realización de la subasta, el contado y en dinero en efectivo en Tutelar Cía Financiera SA calle Sarmiento 356 piso 1º. Capital Federal, de 11 a 15 hs. El bien será entregado al comprador previo pago total del precio de venta en remate. Los gastos que ocasione acarreo de los bienes desde el lugar donde se encuentran en exhibición, corren a exclusiva cuenta del comprador. En caso de no abonarse el saldo de precio dentro del plazo y condiciones previstas en el presente edicto, la operación quedará rescindida sin necesidad de notificación alguna, perdiendo en consecuencia el comprador todo derecho a reclamo sobre las sumas abonadas, no teniendo el mismo nada que reclamar a la firma vendedora ni al martillero interviniente. Los gastos de depósito de los bienes corren a cuenta del comprador a partir de la fecha de integración del saldo de precio

Buenos Aires, octubre 11 de 1989.

El Martillero

e. 31/10 Nº 82.948 v. 2/11/89



COSMOS S. A. AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

Fecha en que cumple el plazo de duración de la sociedad: 29/4/2063.

Balance General
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO Nº 27 TERMINADO EL 30/06/89

(Cifras expresadas en miles de australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y oro		34.028
— Bancos y Corresponsales		176.488
Total del Rubro		210.516
C. PRESTAMOS	(Anexo B)	
— Hipotecarios		74.318
— Otros		3.669
Más: Ajustes, intereses y diferencia de cotización devengados a cobrar		1.350.591
Menos: Previsiones (Anexo F)		7.389
Total del rubro		1.421.189
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(Anexo B)	
— Diversos		18.934
— B. C. R. A. otros depos. indisp.		144.285
— Diversos		26.748
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar		575.841
Total del rubro		765.808
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES	(Anexo C)	
— En Entidades financieras		3.694
Total del rubro		3.694
G. CREDITOS DIVERSOS		
— Ahorro obligatorio dep. ley 23.256		4.247
— Deudores varios		5.510
— Otros		1.974
Total del rubro		11.731
H. BIENES DE USO	(Anexo D)	
— Bienes de uso		67.191
Total del rubro		67.191
I. BIENES DIVERSOS	(Anexo D)	
— Bienes diversos		252.068
Total del rubro		252.068
J. BIENES INTANGIBLES	(Anexo E)	
— Bienes intangibles		49.637
Total del rubro		49.637
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION		
— Partidas pendientes de imputación		232
Total del rubro		232
Total del Activo		2.782.066

PASIVO

L. DEPOSITOS	
— Ahorro común y especial	5.157
— Plazo fijo	1.679.950
— Otros	529
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	93.201
Total del rubro	1.778.837
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
— Banco Central de la República Argentina	78.413
— Otros bancos y organismos internacionales	121.500
— Diversas	355
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	273.120
Total del rubro	473.388
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	1.404
— Impuestos a pagar	6.198
— Acreedores varios	67.451
— Otras	945
Total del rubro	75.998
N. PREVISIONES (Anexo F)	
— Previsiones	18
Total del rubro	18
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	
— Partidas pendientes de imputación	3
Total del Rubro	3
Total del Pasivo	2.328.244

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	
— Capital Social	18
— Aportes no capitalizados	323.608
Total del rubro	323.626
Sub - Total	323.626
S. RESERVAS DE UTILIDADES	
— Reservas de utilidades	42.338
— Resultados no asignados	87.858
Total del rubro	130.196
Total del patrimonio neto	453.822
Total del pasivo más patrimonio neto	2.782.066

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO Nº 27 TERMINADO EL 30/06/89

(Cifras expresadas en miles de australes)

	Por operaciones en A
A. INGRESOS FINANCIEROS	
— Aj. e Int. por disponibilidades, prést. y otros créd. por intermediación financiera	6.556.700
— Resultado por locación financiera	1.210
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	10.467
Total del rubro	6.568.377
B. EGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e int. por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	6.114.617
— Aporte al Fondo de Garantía	5.815
Total del rubro	6.120.432

	Por operaciones en A
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	
— Cargo por incobrabilidad	69.371
Total del rubro	69.371
D. INGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	2.662
— Otros	1.914
— Otros	
Total del Rubro	4.576
E. EGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	2.004
Total del Rubro	2.004
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
— Resultado monetario por intermediación financiera	151.012
Total del Rubro	151.012
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	
— Remuneraciones y cargas sociales	82.375
— Honorarios y servicios administrativos contratados	24.116
— Depreciación de bienes de uso	10.820
— Representac. viáticos y movilidad	11.300
— Amortización de gtos. de org. y desarrollo	13.861
— Alquileres	14.430
— Impuestos	18.193
— Otros	36.370
Total del rubro	211.465
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	320.693
H. UTILIDADES DIVERSAS	
— Resultado por participaciones permanentes	11.084
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	33.842
— Intereses punitorios	76.215
— Otras	20.969
Total del rubro	142.110
I. PERDIDAS DIVERSAS	
— Depreciación de bienes diversos	3.306
— Otras	539
Total del Rubro	3.845
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	
— Resultado monetario por otras operaciones	474.469
Total del Rubro	474.469
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	15.511

CUENTAS DE ORDEN

— Garantías recibidas	1.241.593
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	158.861
— Valores en custodia	95.921

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO Nº 27 TERMINADO EL 30/6/89

Importe en miles de australes

Rubros	Casa Matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES			
TITULOS PUBLICOS PRESTAMOS			
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA			
BIENES EN LOCACION FINANCIERA			
PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES			

Importe en miles de australes

Rubros	Casa Matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
ACCIONES BIAPE	3.694	————	3.694
CREDITOS DIVERSOS			
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION			
TOTAL	3.694	————	3.694

NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES

CERRADOS AL 30/06/89

NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Se exponen las cifras ajustadas por la inflación. El mecanismo de ajuste aplicado es el determinado por la Circular CONAU 1-38 Comunicación "A" 551 del 9/11/84 del B. C. R. A. y la LEY 22.903. Por Comunicación A 1210 del B. C. R. A. del 22/06/88 se dejó sin efecto la Comun. "A" 702 del 08/05/85 que modifica el coeficiente de ajuste de junio/ 1985. Con esta modificación, los estados contables quedan debidamente reexpresados en moneda constante. En tal sentido se registraron contablemente los ajustes de todas las cuentas del presente Balance procediéndose de la siguiente forma:

a) El devengamiento de ajustes e intereses continúa realizándose por el método exponencial tanto en operaciones activas como pasivas.

b) Participaciones en otras sociedades. Las Acciones BIAPE valuadas según cotización del dólar E. E. U. U. tipo transferencia vendedor Banco Nación al cierre del ejercicio.

c) La valuación de los Bienes de uso y otros Bienes Diversos se realiza con el Indice de Precios al por Mayor emitido por el INDEC, aplicado sobre los valores ajustados (netos de depreciación) al cierre del período anterior.

d) El mayor valor por reexpresión de partidas en moneda de cierre (Activos, Pasivos, Patrimonio Neto y cuentas de resultado) se registra utilizando una cuenta de movimiento "Ajuste por reexpresión de partidas", esta cuenta se salda al fin de cada mes al imputar en ella los saldos en concepto de Resultado Monetario por intermediación financiera y Resultados Monetarios por otras operaciones y estas cuentas se agregan a las cuentas de resultado.

NOTA 2: CAMBIOS EN LOS CRITERIOS DE VALUACION Y EXPOSICION RESPECTO A LOS APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO ANTERIOR

No existen cambios de criterios de valuación y exposición con respecto a los aplicados durante el ejercicio anterior.

NOTA 3: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

La Entidad constituyó prenda caución sobre hipotecas de su cartera de préstamos a favor del B. C. R. A. por A 158.860.878,07 en garantía de préstamos recibidos dentro del régimen de la Circ. Com. "A" 566 Anexo LV punto 5, Remon 1-324 OPRAC 1-147 Com. "A" 955 y complementarias y Remon "A" 22.

NOTA 4: RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES:

La entidad en cumplimiento a las normas vigentes, debe constituir una Reserva Legal del 20 % de las utilidades.

NOTA 5: CONTINGENCIAS:

La entidad tiene un activo contingente por saldos impositivos a su favor, que al inicio del ejercicio ascendía a A 12.385.011.-

NOTA 6: EVOLUCION DE LA CUENTA AJUSTES AL PATRIMONIO AJUSTES AL CAPITAL:

Por aplicación de la Com. "A" 551 del B. C. R. A. del 9/11/84 la evolución de esta cuenta correspondiente al período 01/07/88, 30/06/89 es la siguiente:

Saldo al 30/06/88	13.308.502.-
Imput. en Ejerc.	310.299.771.-
Saldo al 30/06/89	323.608.273.-

NOTA 7: AJUSTES DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Resultante de aplicar lo normado en Com. "A" 1210, que deja sin efecto la Com. "A" 702 (A 3155).

NOTA 8: PUBLICACION

De acuerdo a lo previsto en Com. "A" 760 la previa intervención del B. C. R. A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe del 04/08/89 correspondiente al Balance General cerrado al 30/06/89 de Cosmos S. A. Ahorro y Préstamo para la Vivienda. Francisco Luis Inocente, Contador Público Nacional, C. P. C. E. Cap. Fed. Tº XXX Fº 216. — Héctor Raúl Marin, Síndico. — Francisco L. Inocente, Síndico. — Jorge Aldo Garavaglia, Síndico. Miguel Ricardo Spolostro, Sub-Gerente administrativo. — Reinaldo Mateos, Vicepresidente. — Domingo R. Mateos, Presidente. —

AL DIRECTORIO
COSMOS S. A. AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA
ESMERALDA 340
BUENOS AIRES

En mi carácter de Auditor Externo, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, he examinado el balance General de COSMOS S. A. AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

correspondiente al ejercicio económico Nº 27 cerrado el 30/06/89 y el Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, junto con los anexos B, C, D, E, F, G, H, Cuadro de Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Proyecto de Distribución de Utilidades.

Mi examen fue practicado con normas de Auditoria generalmente aceptadas y de acuerdo al alcance y procedimiento que surgen de los Anexos 2 y 3 de las Normas Mínimas sobre Auditoria Externa para Entidades Financieras estipuladas por el B. C. R. A.

En mi opinión los estados contables presentan razonablemente la situación patrimonial de COSMOS S. A. AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA al 30/06/89 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el B. C. R. A. según RF 1281 del 15/12/80 y complementarias y los principios de contabilidad generalmente aceptados, los que por aplicación de la ley 22.903 y Circular CONAU 1-38 Comunicación "A" 551 reflejan en su totalidad las variaciones de los efectos por exposición a la inflación, cuya aplicación no es uniforme con relación al ejercicio anterior, por la aplicación en el ejercicio de la Circular "A" 1210 del B. C. R. A.

Informo además, en cumplimiento de disposiciones vigentes, que al 30 de junio de 1989 las deudas devengadas a favor de las Cajas nacionales de Previsión Social asciende a ₳ 1.173.229,75, no siendo exigible a la fecha de cierre de los estados contables.

Buenos Aires, agosto 4 de 1989.

Francisco Luis Inocente, Contador Público Nacional C. P. C. E. Cap. Fed. Tº XXX Fº 216.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 19/10/89. Legalización Nº 311496 I T. 12, Certifico que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. Inocente Francisco Luis tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 30, Fº 216 encontrándose plenamente habilitado como tal.

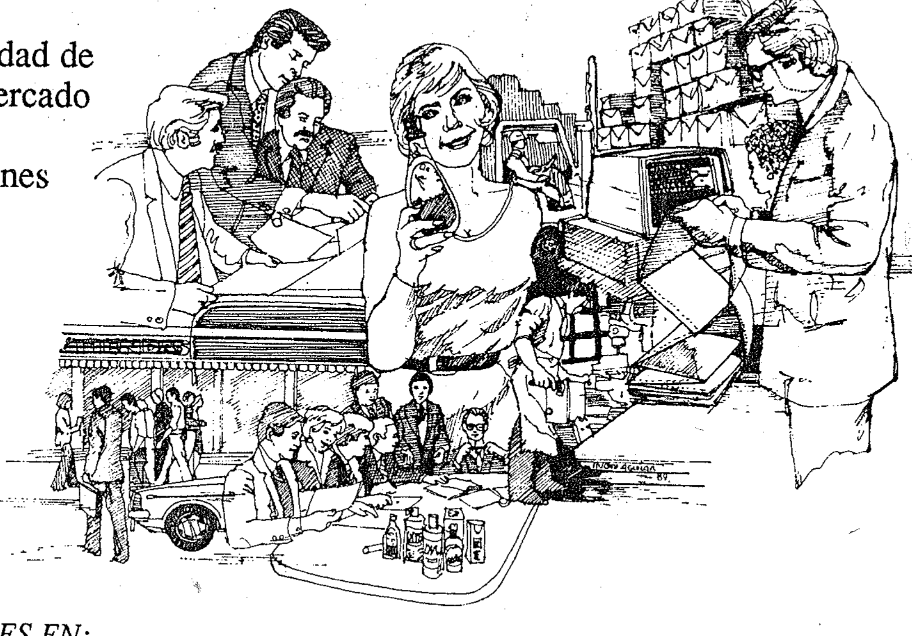
Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden a partir de la fecha y durante 30 dias consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 83.195

UNA NUEVA ALTERNATIVA PARA SU MENSAJE PUBLICITARIO.

El Boletín Oficial le ofrece ahora la posibilidad de publicar avisos comerciales y llegar a un Mercado de más de 112.000 lectores por edición, consumidores de todo tipo de productos, bienes y servicios.



INFORMES EN:

CAPITAL FEDERAL: Suipacha 767 2º Piso - Tel. 322-4055
CORDOBA: Duarte Quirós 511 - Tel. 25914
ROSARIO: Balcarce 1493 - Tel. 216743
MENDOZA: Pedro Molina 151 - Tel. 23062
MAR DEL PLATA: Almirante Brown 1937 - Tel. 31853
BAHIA BLANCA: Colón 398 - Tel. 26147
NEUQUEN: Santa Fe 330 - Tel. 216743
SANTA FE: San Martín 1632 - Tel. 32870
CORRIENTES: Salta 454 - Tel. 22-591
TUCUMAN: 9 de Julio 557 - Tel. 31-0565



Solicite Información a:
Suipacha 767 - 2º Piso
Tel. 322-4055
Capital Federal (1008)